





PLAN MUNICIPAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PROGRAMA MUNICIPAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.







Servicios de Consultoría para la Elaboración de Programas Municipales de Cambio Climático en la Región Valles del Estado de Jalisco que comprende los municipios de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.









Directorio

Teresa de Jesús González Carmona

Presidenta Municipal, Ayuntamiento de Hostotipaquillo

Eduardo Francisco Jiménez Vega

Síndico Municipal

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador del Estado de Jalisco

Juan Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General

Sergio Humberto Graf Montero

Secretario Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Christian Brígido Rivera Ibarra

Director General, Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Región Valles

Israel Alexander Hermosillo López

Coordinador Planeación, Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Región Valles









Contenido

Directorio	1
Acrónimos	8
Unidades	12
Mensaje del Presidente Municipal	13
Visión y Misión	14
Visión	14
Misión	15
Agradecimientos	16
Resumen Ejecutivo	18
Introducción	21
Proceso de elaboración del PMCC	22
Descripción del Programa Municipal de Cambio Climático	23
Esquemas de participación para el PMCC	
Antecedentes	29
Situación actual del Municipio de Hostotipaquillo Aspectos sociales Aspectos medioambientales	29
Marco JurídicoLegislación Municipal	
Instrumentos de política pública	
Diagnóstico del Municipio de Hostotipaquillo	41
Mitigación Inventario de emisiones	41
Sector AFOLU Sector Energía Sector Residuos	49









Sector IPPU	51
Adaptación	52
Análisis de los riesgos priorizados	
Capacidad de adaptación	
Comunicación y Educación	63
Medidas	65
Medidas de Mitigación	69
Evaluación de las emisiones de GEI del municipio	
Medidas identificadas	
Medidas priorizadas	
Medidas a implementarse	
Análisis de costo efectividad mitigación	86
Adaptación	88
Medidas identificadas	
Medidas priorizadas	
Medidas a implementarse	
Análisis de costo efectividad adaptación	100
Comunicación y Educación	101
Medidas identificadas	
Medidas priorizadas	
Medidas a implementarse	
Sistemas de Seguimiento	105
Sistema de Medición Reporte y Verificación	105
Medición	
Reporte	
Verificación	108
Sistema Monitoreo y Evaluación	108
Herramienta para el MRV y M&E de las medidas	109
Financiamiento	111
Siguientes pasos para la actualización y mejora	117
Medidas adicionales que debe de considerar el municipio	118
Mitigación	
Adaptación	
Comunicación v educación	









Referencias	121
Glosario	130
Anexos 1: Inventario de GEI desagregado	134
Anexo 2: Medidas de mitigación	140
Medidas validadas: mediano y largo plazo	140
Anexo 3: Medidas de adaptación	150
Medidas validadas: mediano y largo plazo	150
Anexo 4: Medidas de comunicación y educación	156
Medidas validadas: mediano y largo plazo	156
Anexo 5: Primeros pasos para la implementación	164
Coordinación para implementar el PMCC Hostotipaquillo	164
Etapas para la implementación	165 166
Anexo 6: Estrategia de comunicación	173
Temas y medios de comunicación	
Contenido para Campaña de comunicación	174
Materiales de difusión sobre el cambio climático	









Tablas

Tabla 1 Mapeo de actores y su nivel de influencia en el PMCC2/
Tabla 2. Principales instrumentos de política pública que sustentan el
PMCC Hostotipaquillo36
Tabla 3. Definición de los límites41
Tabla 4. Principales elementos del PMCC42
Tabla 5. Resultados integrados de las emisiones de GEI46
Tabla 6. Desagregación de emisiones por sector47
Tabla 7. Grados de probabilidad por Municipio ajustados con cambio
climático52
Tabla 8. Priorización de Riesgos53
Tabla 9. Capacidades de las instancias municipales61
Tabla 10. Iniciativas estatales en materia de educación ambiental 63
Tabla 11. Nueva medida identificada durante la consulta pública 67
Tabla 12. Medidas identificadas para el municipio67
Tabla 13. Características que deben tener las medidas de mitigación 71
Tabla 14. Medidas de mitigación identificadas para72
Tabla 15. Validación y priorización de medidas de mitigación73
Tabla 16. Medidas de adaptación identificadas para el Municipio de
Hostotipaquillo92
Tabla 17. Medidas de adaptación validadas y priorizadas para el Municipio
de Hostotipaquillo94
Tabla 18. Estimación económica de las medidas de adaptación 100
Tabla 19. Medidas de comunicación y educación identificadas para el
Municipio de Hostotipaquillo101
Tabla 20. Medidas de comunicación y educación validadas y priorizadas
para el Municipio de Hostotipaquillo
Tabla 21. Fuentes de financiamiento para cada una de las medidas
identificadas y priorizadas del PMCC Hostotipaquillo 112
Tabla 22. Algunos instrumentos fiscales para incrementar la recaudación
en términos de cambio climático
Tabla 23. Medidas de mitigación identificadas
Tabla 24. Medidas de adaptación identificadas
Tabla 25. Medidas de comunicación y educación identificadas 120
Tabla 26. Contenido para Campaña de comunicación, según el medio 174
Tabla 27. Posters para el Municipio de Hostotipaquillo









Figuras

Figura 1. Pasos requeridos para elaborar un PMCC	22
Figura 2 Mapeo de actores clave	25
Figura 3. Marco legal de Cambio Climático	
Figura 4. Emisiones totales de GEI del inventario de 2016 desagrega	ado
por sector	
Figura 5. Balance de emisiones de GEI del inventario del municipio	
Hostotipaquillo de 2016 desagregadas por flujo fuente (t CO ₂ e)	45
Figura 6. Caracterización del Municipio	
Figura 7. Riesgo de ola de calor en la población	55
Figura 8. Riesgo de deslizamientos en la población	
Figura 9. Riesgo de deslizamientos en viviendas	
Figura 10. Riesgo de deslizamientos en la Infraestructura energía eléctr	
Figura 11. Riesgo de deslizamiento en carretera	58
Figura 12. Riesgo de deslizamientos en operaciones de transporte	
Figura 13. Riesgo de deslizamientos en centros sanitarios	59
Figura 14. Riesgo de deslizamientos en centros educativos	59
Figura 15. Riesgo de deslizamientos en instalaciones industriales	
Figura 16. Análisis de riesgos climáticos en función de la exposicio	ón,
vulnerabilidad y amenaza	61
Figura 17. Elementos por considerar para el desarrollo de Medidas	66
Figura 18. Pasos para la selección de medidas de mitigación, adaptac	
y comunicación y educación	66
Figura 19. Elementos para la evaluación de las emisiones de GEI	70
Figura 20. Principales emisiones de GEI en 2016	70
Figura 21. Elementos para la identificación y diseño de medidas	de
adaptación	71
Figura 22. Curvas de abatimiento para las medidas priorizadas	87
Figura 23. Proceso de adaptación al cambio climático	88
Figura 24. Elementos para la evaluación de la vulnerabilidad	89
Figura 25. Relación de impactos de los riesgos climáticos con los sector	res
y receptores	89
Figura 26. Elementos para la identificación y diseño de medidas	de
adaptación	90
Figura 27. Características deseables de las medidas de adaptación	a
cambio climático	
Figura 28. Principales fuentes de financiamiento 1	
Figura 29. Organigrama de áreas municipales involucradas	.65









Figura	30.	Elementos	para	la	implementación	de	las	medidas	de
mitigac	ión .								165
Figura	31.	Elementos	para	la	implementación	de	las	medidas	de
adapta	ción.								167









Acrónimos

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo				
AFOLU	Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo (por sus				
	siglas en inglés)				
APF	Administración Pública Federal				
AR5	Quinto Informe de Evaluación IPCC (por sus siglas en inglés)				
ARM	Aguas Residuales Municipales				
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior				
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos				
BID	Banco Interamericano de Desarrollo				
ВМ	Banco Mundial				
C40	Grupo de Liderazgo Climático de Ciudades (por sus siglas en				
	inglés)				
	Centro de Ciencias de la Atmósfera				
	Contaminantes Climáticos de Vida Corta				
	Comisión Estatal del Agua				
	Comisión Federal de Electricidad				
CH ₃ CL ₂ F ₃	Diclorotrifluretano				
	Metano				
	Clorodiflurometano				
	Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático				
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada				
CIMMYT	Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo				
	Plataforma Europea de Adaptación al Cambio Climático (por				
ADAPT	sus siglas en inglés)				
CMIP5	Modelo Acoplado Fase 5 (por sus siglas en inglés)				
	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático				
CNRM	Centro Nacional de Investigaciones Meteorológicas (por sus				
	siglas en inglés)				
CNRM-CM5	Modelo de Sistema Terrestre				
CO ₂	Bióxido de carbono				
CO ₂ e	Bióxido de carbono equivalente				
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal				
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua				
СОР	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático				
СР	Colegio de Posgraduados				









DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENCC	Estrategia Nacional de Cambio Climático
FAO	Programa de las Naciones Unidas para la Alimentación y la
	Agricultura
FEMEX	Fenómenos Meteorológicos Extremos
FEPAJ	Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco
FIDE	Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica
FIRA	Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura
FND	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural,
	Forestal y Pesquero
FOD	Descomposición de primer orden (por sus siglas en inglés)
FONADIN	Fondo Nacional de Infraestructura
FONAGA	Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario,
FONATUR	Forestal, Pesquero y Rural
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIS	Sistemas de Información Geográfica (por sus siglas en inglés)
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación (por sus siglas en alemán)
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GPC	Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (por sus siglas en inglés)
GyCEI	Gases y Compuesto de Efecto Invernadero
ICLEI	Gobiernos Locales para la Sustentabilidad (por sus siglas en
	inglés)
IDOM	Firma consultora IDOM Ingeniería S.A. de C.V.
IEA	Agencia Internacional de Energía (por sus siglas en inglés)
IIEG	Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco
IEGEI	Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INDC	Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (por sus siglas en inglés)
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPCC	Panel Intergubernamental de Cambio Climático (por sus siglas en inglés)









TDDU	Dropogog Industrialog villag de Drodustes (nos sieles es
IPPU	Procesos Industriales y Uso de Productos (por siglas en inglés)
ISO	Organización Internacional de Estandarización (por sus
	siglas en inglés)
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (por sus
	siglas en inglés)
JIMAV	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión
	Integral de la Región Valles
KfW	Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de
172	Alemania (por sus siglas en alemán)
Km ²	Kilómetros cuadrados
LACCEJ	Ley de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco
LAIF	Instrumento para Inversiones en América Latina
LGCC	Ley General de Cambio Climático
MCG	Modelos de Circulación General
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
M&E	Monitoreo y Evaluación
N ₂ O	Óxido nitroso
NAFIN	Nacional Financiera
NDC	Contribuciones determinadas a nivel nacional (por sus siglas
	en inglés)
NF ₃	Trifluoruro de nitrógeno
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OEIDRUS	Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural
	Sustentable de Jalisco
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Hábitat	
066	Humanos
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PCG	Potencial de Calentamiento Global
PCI	Potencial de Calentamiento Inferior
PECC	Programa Especial de Cambio Climático
PMCC	Programa Municipal de Cambio Climático
PNT	Portal Nacional de Transparencia
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRCC	Programa Regional de Cambio Climático
PRESEMEH	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en
DD 0144 Citt	Municipios, Escuelas y Hospitales
PROMAGUA	Programa para la Modernización de Organismos Operadores
	de Agua









PRORESOL	Programa de Residuos Sólidos				
PROTRAM	Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo				
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas				
RCP 4.5	Trayectorias de Concentración Representativas 4.5 (por sus				
	siglas en inglés)				
RCP 8.5	Trayectorias de Concentración Representativas 8.5 (por sus				
	siglas en inglés)				
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de				
Estatal	Jalisco				
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca				
	y Alimentación				
SC	Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco				
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte				
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes				
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social				
SEJ	Secretaría de Educación Jalisco				
SEMADET	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial				
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales				
SENER	Secretaría de Energía				
SERS	Informes Especiales sobre Escenarios de Emisión (por sus				
-	siglas en inglés)				
SF ₆	Hexafloruro de azufre				
SINA	Sistema Nacional de Información del Agua				
SIOP	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas				
SMN	Sistema Meteorológico Nacional				
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte				
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México				
UNEP FI	Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas				
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo				
	Internacional				
WRI	Instituto de Recursos Mundiales (por sus siglas en inglés)				
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					









Unidades

Unidades			
°C	Grados Celsius		
Gg	Giga gramos		
На	Hectáreas		
Km	Kilómetros		
Km ²	Kilómetros cuadrados		
Lt	Litros		
m ³	Metros cúbicos		
m.s.n.m	Metros sobre el nivel del mar		
_t	Toneladas		









Mensaje del Presidente Municipal

El gobierno municipal de Hostotipaquillo, Jalisco; que tengo el honor de encabezar, en conjunto con la ciudadanía en general, y buscando con objetivo principal una mejora esencial en el desarrollo pleno en los planes ecológicos empatando con los proyectos de talla internacional y de aplicación federal y Estatales y por supuesto aplicándolo en nuestro municipio, con el fin especifico de reducir al máximo los riesgos ecológicos que trae consigo el cambio climático, hemos decidido apoyar la creación y respeto de políticas públicas de desarrollo sustentable, en cada área de acción tanto de las áreas públicas como de las áreas de protección civil, con aplicación del derecho ecológico, a tal grado de crear certidumbre jurídica de respeto a la naturaleza y la biodiversidad, sin menoscabar la necesidad de generar un desarrollo económico y sustentable.

Con el afán de crear ese respeto a la ecología y por su puesto su desarrollo sustentable, se pretende socializar a la población de nuestro municipio, estimulando su priorización y evaluando los resultados haciendo hincapié en que debemos de cuidar nuestra flora, fauna y en general el medio ambiente que al final de cuentas todos y cada uno pertenecemos y que su destrucción de alguna manera nos perjudica.

Es importante recalcar que todos sufrimos del cambio climático y su evolución negativa y es tiempo de sumar esfuerzos para minimizar su crecimiento que puede crear acciones nocivas a las futuras generaciones.

Desde mi posición refrendo mi compromiso por enmendar las acciones necesarias, encaminadas a preservar nuestro medio ambiente, conjuntando esfuerzos gobierno y sociedad civil para salvaguardar nuestros espacios ecológicos.

El esfuerzo que realicemos hoy se traducirá en dejarles un presente y futuro alentador a nuestros hijos e hijas, te invito a sumarte a este plan estratégico, que marcará un antes y un después en el municipio de Hostotipaquillo.

> Lic. Teresa de Jesús González Carmona Presidenta Municipal









Visión y Misión

Visión

El municipio de Hostotipaquillo reconoce que el cambio climático existe, y que está afectando a la población del municipio en sus actividades económicas, por lo tanto, a partir de la elaboración de este Programa Municipal de Cambio Climático (PMCC) nos comprometemos a tomar acciones para poder mitigar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y realizar acciones para adaptarnos al cambio climático de tal forma que nuestra población no se vea afectada en su bienestar.

Con base en el diagnóstico de las emisiones de GEI, y el potencial de reducción de las acciones de mitigación el municipio de Hostotipaquillo se compromete a reducir para el 2030 sus emisiones de GEI un diez por ciento, con respecto a la línea base de 2016, así como aumentar las capacidades adaptativas y de resiliencia de los habitantes del municipio, tomando como base las siguientes medidas de mitigación priorizadas:

- Sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED en el alumbrado público o edificios gubernamentales.
- Establecimiento de calendarios de quemas agrícolas y periodos de veda
- Implementación de prácticas para la prevención de incendios forestales y manejo del fuego
- Instalación de paneles solares en edificios públicos municipales.

Las medidas de adaptación que contempla el PMCC están orientadas a reducir los riesgos climáticos relacionados con: inundaciones, deslizamientos, sequias y olas de calor. Específicamente se han priorizado:

- Fomento a actividades silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera.
- Fomento a la limpieza de las veredas y brechas en las temporadas de lluvia.

Adicionalmente, reconociendo la importancia de que este PMCC sea difundido y conocido por todos los habitantes del municipio, se incluye la siguiente medida:

 Capacitación a grupos meta sobre el cambio climático y el Programa Municipal de Cambio Climático.









Misión

Enmarcada en una política responsable, nuestra gestión municipal a través de este PMCC responde a los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad generando valor para nuestra población. Identificar, cuantificar y evaluar las variables ambientales que están teniendo impacto en el cambio climático para concienciar a la población en la optimización del uso de los recursos naturales.

El PMCC busca proporcionar a la población del municipio las herramientas necesarias para implementar las acciones que permitan mitigar y adaptarse al cambio climático, esto a partir de la puesta en marcha y seguimiento de las acciones de mitigación, adaptación, comunicación y educación planteadas en este documento.

La **misión** del municipio reconoce que, para cumplir con las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, es necesaria la participación en el PMCC de todos los sectores prioritarios de la población. Para lograr el involucramiento integral de todos los sectores sociales, se desarrollarán actividades de sensibilización, empoderamiento y consulta en el marco de una estrategia de comunicación municipal.









Agradecimientos

La elaboración de este plan estratégico, se conjunto gracias a los esfuerzos de la dirección de ecología al mando de la C. Ana Xóchitl Topete Valdez, quien, en sus acciones diarias, realiza la noble labor de inculcar la idea de cuidar nuestro medio ambiente.

El involucramiento de las personas debe ser total, buscando que desde el hogar se pueda inculcar el sentido de responsabilidad ecológica, en los niños, que comprendan que el no tirar basura es una de las principales acciones para evitar el desgaste del medio ambiental.

Agradezco la invaluable participación de las demás áreas de la administración pública, quienes con su aportación y suma de ideas, hemos logrado la conjunción de una estrategia que no solo quedará plasmada en un documento, sino que se verá reflejada en cada espacio, centro educativo, centro de recreación, centro de esparcimiento, etc.

También agradezco a la sociedad, por participar directa o indirectamente, cuando sumamos esfuerzos, no hay quien nos detenga en la tarea de cuidar el medio ambiente.









Participantes

Municipio de Hostotipaquillo (2021-2024)

- Teresa de Jesús González Carmona, Presidenta Municipal
- Ana Xóchitl Topete Valdez, Directora de Ecología

Municipio de Hostotipaquillo (2018-2021)

- C. Iliana Cristina Esparza Rios, Presidenta Municipal
- C. Alejandro Flores, Director de Ecología
- Ing. José Zarate Ocampo, Director de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obra Pública

Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

 M.C. Arturo Javier Palero Castro – Director de Gestión Transversal ante el Cambio Climático

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV)

- M. C. Christian Brígido Rivera Ibarra Director General
- Mtro. Vicente Rodríguez Tello Coordinador Administrativo
- M. C. Alexander Hermosillo Coordinador de Planeación
- Lic. Carolina Rubio Pérez Jefa de Proyectos

Consultores de la firma Idom Ingeniería S.A de C.V.

- Dra. Zuelclady MF. Araujo Gutiérrez
- Lic. Jorge Antonio Arcos Rangel
- Mtra. Diana Verónica Noriega Navarrete
- Ing. Ángeles Yesenia Mora Molina
- Mtra. Amaia de Vega Gómez
- Mtra. Natalia González Carabias
- Mtro. Jose Ramírez García
- Ing. Marina Berenice García Muñiz
- Mtra. Ana Teresa Ortega Minakata
- Ing. Brenda Liliana Fernández Villarreal
- Ing. Ricardo Alonso Trejo Ruiz
- Lic. Mauricio Ramírez Rodríguez









Resumen Ejecutivo

El municipio de Hostotipaquillo, comprometido con el medio ambiente y el combate al cambio climático, elabora el Programa Municipal de Cambio Climático que parte de un diagnóstico de su situación actual sobre las emisiones de GEI y sobre su vulnerabilidad y riesgos ante el cambio climático, el cual sienta las bases para poder desarrollar medidas de mitigación, adaptación, comunicación y educación que permitan tanto a las autoridades municipales, como a la población, los productores y las productoras, así como los y las empresarias locales tomar acciones que permitan fortalecer el crecimiento económico del municipio bajo una estrategia baja en emisiones y con resiliencia ante el cambio climático.

Una vez que se identificaron las medidas para cada uno de los componentes se procedió a diseñar, validar y priorizar las medidas que se presentan en este PMCC. Estas medidas estarán reforzadas a través de un sistema MRV (para mitigación) y un sistema M&E (para adaptación y comunicación y educación).

La situación del municipio con respecto a las emisiones de GEI nos coloca como un municipio con alto potencial para reducir sus emisiones, teniendo 8.0 toneladas de CO_2 equivalente *per cápita*. Estas emisiones son producidas principalmente por los sectores: AFOLU (65.43 por ciento), energía de fuentes móviles (20.15 por ciento), energía de fuentes estacionarias (8.18 por ciento) y residuos (3.71 por ciento).

La identificación de los principales sectores emisores permitió diseñar una serie de medidas que van a poder combatir el cambio climático a través de la reducción de emisiones. Se identificaron ocho medidas que pueden ser implementadas en el municipio en el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, se priorizaron los esfuerzos en cuatro medidas:

- M1. Sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED en el alumbrado público o edificios gubernamentales.
- M2. Establecimiento de calendarios de quemas agrícolas y periodos de veda.
- M3. Implementación de prácticas para la prevención de incendios forestales y manejo del fuego.
- M4. Instalación de paneles solares en edificios públicos municipales.

El diagnóstico de vulnerabilidad y riesgos destaca que en este municipio las amenazas: olas de calor y deslizamientos presentan un nivel de riesgo









alto. Las olas de calor afectan a la población esencialmente de la cabecera municipal donde se concentra el 36.3% con relación a la población total del municipio, en tanto que los deslizamientos afectan mayormente a la población, viviendas e infraestructura de comunicación terrestre. En tanto que las amenazas por sequía e inundaciones presentan un nivel de riesgo bajo en el municipio.

Durante la elaboración de este PMCC se identificaron 5 medidas de adaptación: 1 para el riesgo de inundaciones, 1 para el riesgo de olas de calor y 3 para el riesgo de deslizamientos, las cuales se validaron y priorizaron con base en la escala del 1 al 5, siendo las de número 5 las implementadas en el corto plazo, las de números 4 y 3 se implementarán en el mediano plazo, y aquellas con números 2 y 1 son aquellas que se implementarán en el largo plazo.

Derivado de las sesiones de trabajo, las medidas priorizadas en el corto plazo corresponden a los riesgos de inundaciones y deslizamientos, para los cuales las medidas son:

- A1. Fomento a actividades silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera.
- A2. Fomento a la limpieza de las veredas y brechas en las temporadas de lluvia.

La Estrategia de Comunicación, por tanto, responde a la necesidad de facilitar la implementación del PMCC de Hostotipaquillo, a partir de establecer acciones concretas, adecuadas y efectivas de comunicación entre los pobladores del municipio de Hostotipaquillo, el sector privado, la sociedad civil y todos aquellos actores cuya participación resulte relevante para la implementación de las medidas de mitigación y adaptación que lo conforman.

A través de la socialización de qué es el cambio climático, sus causas e impactos sobre el territorio de Hostotipaquillo y por tanto, sobre todos los que en éste se encuentren, se busca crear una mayor consciencia en la población sobre cómo sus actividades cotidianas contribuyen a la emisión de gases de efecto invernadero, y cómo un cambio en sus hábitos puede coadyuvar a la reducción de estos gases y la participación activa para reducir el riesgo por eventos meteorológicos extremos pueda reducir su vulnerabilidad y aumentar su resiliencia.

Para su implementación en el corto plazo se han priorizado para su atención una medida de Comunicación y Educación relevante para el









municipio, a través de las cuales se busca, por un lado, informar a la población en general sobre las acciones a seguir en caso de una emergencia derivada del clima y, por otro lado, impactar sobre uno de los sectores productivos de mayor relevancia para Hostotipaquillo. Esta medida es:

• C1. Capacitación a grupos meta sobre el cambio climático y el Programa Municipal de Cambio Climático.









Introducción

El Programa Municipal de Cambio Climático de Hostotipaquillo es un instrumento de política pública que define el desarrollo de acciones prioritarias de mitigación de Gases de Efecto Invernadero, de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos, así como las medidas convenientes de comunicación y educación, que propician el fortalecimiento de las capacidades locales para la socialización y empoderamiento del programa. Asimismo, este documento define los actores relevantes a nivel local, municipal y estatal que impulsan acciones para el seguimiento de la implementación de las medidas priorizadas, sus tiempos de ejecución y orientación sobre las fuentes de financiamiento viables para su cumplimiento.

Las directrices del PMCC de Hostotipaquillo son:

- Alineación con los instrumentos normativos y de planeación en materia de cambio climático, medio ambiente y desarrollo a nivel municipal, estatal y federal.
- Sinergia entre la Administración Municipal, JIMAV, SEMADET, SADER Estatal y otras dependencias tanto del Gobierno Estatal como Federal e iniciativa privada para el seguimiento e implementación de las medidas priorizadas.
- Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, provenientes de las diversas fuentes de financiamiento (estatales, internacionales, locales, privados).
- Monitoreo y socialización de los resultados del PMCC entre la población para su apropiación y participación en las medidas priorizadas.

El instrumento rector para la elaboración del Programa Municipal de Cambio Climático del Municipio de Hostotipaquillo es la Guía para la Elaboración o Actualización de los Programas Municipales de Cambio Climático del Estado de Jalisco (2018) (SEMADET y GIZ, 2018) que ofrece una perspectiva amplia de los pasos a seguir para la elaboración y actualización de los programas municipales de cambio climático en el estado de Jalisco, distribuidos en diez etapas como se muestra en la Figura 1









Figura 1. Pasos requeridos para elaborar un PMCC

1. Planificación

Identificar la estructura base del municipio para posibilitar el desarrollo del PMCC, y de esta manera coordinar acciones con el gobierno del estado y dar cumplimiento a la Ley para la Acción ante el Cambio Climático (LACC) de Jalisco.

2. Antecedentes

Identificar y analizar las caracteristicas del territorio para dirigir las prioridades en materia de cambio climático a nivel municipal y asegurar la alineación vertical del PMCC con los instrumentos de política pública de cambio climático a nivel nacional, estatal y municipal vigentes.

3. Diagnostico

Identificación y análisis de las características del territorio para dirigir las prioridades en materia de cambio climático a nivel municipal.

4. Diseño de acciones

Diseñar las acciones de mitigación, adaptación, educación y comunicación que respondan a las necesidades identificadas en los diagnósticos, a la animeación vertical y a la integración horizontal de la política.

5. Priorización de acciones

Priorización de las acciones de mitigación, adaptación, educación y comunicación con la finalidad de que la implementación sea factible.

6. Ruta de implementación

Establecer la agenda climática municipal y su visión a mediano y largo plazo para la construcción de un proyecto que trascienda los periodos administrativos.

7. Consulta pública

Ruta crítica que permita la ejecución de la consulta pública del PMCC para recabar observaciones, sugerencias, propuestas y recomendaciones.

8. Financiamiento

Identificación y análisis de las fuentes de financiamiento para la implementación de acciones del PMCC.

9. Seguimiento y evaluación

Diseño de un sistema de indicadores que permita medir el impacto de las acciones en el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas.

10. Publicación

Publicación del PMCC en la Gaceta Municipal o el Periódico Oficial del estado de Jalisco.

Fuente: IDOM, 2021 con base en SEMADET y GIZ 2018.

Proceso de elaboración del PMCC

La elaboración del PMCC Hostotipaquillo ocurrió en dos etapas, ambas coordinadas por consultorías solicitadas por la JIMAV, con financiamiento del presupuesto estatal a través de la SEMADET, y el liderazgo de la administración del Municipio de Hostotipaquillo.

La primera fase denominada "Servicios de consultoría para el desarrollo de la primera fase de la elaboración del programa regional y los programas municipales de cambio climático (sensibilización y desarrollo de capacidades, inventario de gases de efecto invernadero y análisis de vulnerabilidad)" en el ámbito de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV), se llevó a









cabo durante 2018 y 2019, donde se elaboró el diagnóstico de mitigación (inventario de GEI línea base 2016), adaptación (análisis de riesgos y vulnerabilidad), y educación y comunicación (identificación de actores y sensibilización a grupos de interés). Estos insumos fueron la base para poder elaborar la segunda fase donde se determinan las acciones que el Municipio de Hostotipaquillo puede implementar para reducir sus impactos al cambio climático y adaptarse a las consecuencias de este. Estas actividades corresponden a las actividades uno a tres de los pasos establecidos en la Guía de GIZ.

La segunda fase consistió en la Elaboración de Programas Municipales de Cambio Climático en la Región Valles del Estado de Jalisco; esta segunda fase se desarrolló durante 2020, y como resultado final tuvo la elaboración de este PMCC.

Descripción del Programa Municipal de Cambio Climático

Este PMCC está estructurado tomando como referencia los lineamientos que se describieron en la sección "Bases metodológicas" localizada en el Anexo A; partiendo de estos elementos clave se cuenta con las siguientes secciones:

- 1. **Introducción:** Se describen los elementos principales del documento, las bases conceptuales y la forma en la que este PMCC fue elaborado.
- 2. **Antecedentes:** En esta sección se describen las generalidades del municipio que son el punto de partida para elaborar las siguientes secciones.
- 3. **Diagnóstico:** Se presentan los principales resultados de la primera fase donde se integran los resultados del Inventario de GEI, los riesgos de vulnerabilidad y adaptación, y las bases de la estrategia de comunicación y sensibilización.
- 4. Medidas: En esta sección se presentan las medidas de mitigación, adaptación, comunicación y educación que se han identificado para el Municipio de Hostotipaquillo, así mismo se desarrolla la forma de priorización sobre estas medidas que se pueden implementar en el territorio.
- **5. Sistema de seguimiento a la implementación:** En esta sección se describen los lineamientos para el sistema MRV y el M&E del municipio de Hostotipaquillo, se describen los elementos sobre los cuales se podrá hacer seguimiento a las medidas identificadas para implementarse en el Municipio de Hostotipaquillo.









- 6. Financiamiento: Para las medidas previamente identificadas de mitigación, adaptación, comunicación y educación se presentan recomendaciones sobre los mecanismos de financiamiento que el municipio podría aplicar para poder llevar a cabo estas medidas.
- 7. **Siguientes Pasos:** Uno de los elementos clave del PMCC es que cuente con una actualización regular, en esta sección se presentan recomendaciones para hacer la actualización.
- 8. Anexos: En los anexos incluidos dentro de este documento se presentan desagregados los resultados del Inventario de GEI del municipio de Hostotipaquillo, así como las medidas de mitigación, adaptación y comunicación y educación. Adicionalmente como un documento separado se encuentra el Anexo A, el cual contiene todos los lineamientos metodológicos que sustentan la elaboración de este PMCC.

Esquemas de participación para el PMCC

Uno de los aspectos clave que tiene un PMCC es que su éxito requiere de una importante participación de los actores clave (gubernamentales, sociales, productivos, entre otros) para poder implementar y generar un cambio de paradigma en la forma en la que las actividades se desarrollan en el Municipio de Hostotipaquillo, de tal forma que se migre a una versión más sostenible y baja en carbono que reduzca los impactos al cambio climático.

Para lo cual, se realizó desde etapas tempranas la identificación de actores que deberían participar durante el desarrollo e implementación del PMCC.

Identificación de actores claves y capacidades técnicas

Una de las actividades esenciales en el diseño e implementación de este programa municipal, fue la identificación de actores que puedan influenciar y verse influenciados por las acciones que constituyen el programa, ya que para mitigar o adaptase al cambio climático se requirió detonar y fortalecer procesos a partir de la generación de capacidades, en todos los actores y sectores involucrados de forma continua.

Estas capacidades se vincularon con el conocimiento local de los distintos actores y sectores para incidir directamente en la toma de decisiones, de forma que estas sean transparentes y sustentadas en información confiable y de calidad.

Durante la Primera Fase para la elaboración del Programa Municipal de Cambio Climático de Hostotipaquillo (IDOM y JIMAV, 2018) se realizó una identificación de actores clave para el Municipio de Hostotipaquillo, la cual









se tomó como base para esta segunda fase del estudio. Así mismo para enriquecer la caracterización de los actores, se realizaron reuniones y/o entrevistas con integrantes de los sectores considerados, con la finalidad de identificar actores adicionales, así como acciones, políticas y programas que se estén desarrollando y contribuyan a hacer frente al cambio climático.

De manera general los actores clave se clasificaron en los siguientes sectores como se muestra en la Figura 2.

Figura 2 Mapeo de actores clave

Sector gubernamental	Sector privado	Sector social	Sector académico
Federal SADER SEMARNAT Estatal Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Jalisco SEMADET SADER CEA SEGIA Secretaria de Turismo Secretaria de Cultura STPS Municipal Cabildo Dirección de Medio Ambiente Dirección de Desarrollo Rural Dirección de Obras Públicas	 Industria del turismo Organizaciones ganaderas Organizaciones agrícolas Comerciantes 	Habitantes del municipio de Hostotipaquillo ONG'S.	 Escuelas de educación básica Escuelas de educación media Escuelas de educación media superior Universidades Instituciones de investigación Museos o casas de la cultura

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.

Los elementos de los cuales se partió para la identificación y enriquecimiento de la caracterización de los actores clave son las siguientes:

- <u>Involucramiento de autoridades municipales</u>: Es importante que todos en el municipio aborden el tema de cambio climático como relevante, para ello es trascendente la participación del presidente municipal en el arranque de las actividades, así como en reuniones estratégicas.
- <u>Participación de actores clave</u>: Adicional a la participación del presidente municipal, se requiere identificar a los actores al interior de la administración que en sus actividades cotidianas tienen









incidencia ante el cambio climático, tales como: Obras Publicas, Aseo Público, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y Turismo, entre otras. Estos actores deben ser receptivos ante su papel en el cambio climático y en las acciones de adaptación y mitigación, pero lo más importante deben comprender y estar sensibilizados respecto a las implicaciones del cambio climático, con la finalidad de que ellos puedan permear estas acciones a las personas con las que interactúan.

 <u>Comunicación a toda la población</u>: La implementación de acciones de mitigación y adaptación requiere la participación de la población en diferentes niveles, adicionalmente, el municipio debe ser capaz de permitir la participación de la población tanto como generadores de cambios que tengan impactos ante el cambio climático como receptores de los benéficos de las políticas implementadas. Es importante reconocer que las acciones para mitigar y adaptarse al cambio climático en numerosas ocasiones no son visibles, sin embargo, se deben de encontrar los mecanismos para que puedan ser entendidas por la población.

En la Tabla 1 se muestra el mapeo de actores tanto a nivel interno y externo en el Municipio de Hostotipaquillo, que abonan a la implementación y seguimiento del PMCC.









Tabla 1 Mapeo de actores y su nivel de influencia en el PMCC

Tipo de actor	Actor	Nivel de involucramiento necesario			Tipo de aportación	Estrategia de involucramiento
		Bajo ¹	Medio ²	Alto ³		
INTERNO	Presidente Municipal			x	Área coordinadora/responsable de la elaboración del programa	Participación desde el inicio del diseño, su participación impulsará al resto de la administración pública municipal.
	Director de Medio Ambiente, Director de Obras Públicas, Director de Aseo Público			x	Responsables municipales de áreas con temas que estarán incluidos en el programa.	Participación en el diseño y elaboración de las acciones de mitigación y adaptación.
	Tesorería del municipio			x	Responsable de la identificación del presupuesto disponible para la implementación de las acciones	Una vez definidas las acciones a nivel técnico y político se revisarán los presupuestos existentes por partida.
	Cabildo municipal			х	Aprobación del PMCC antes de su presentación a consulta pública y publicación.	Mantener actualizados durante la elaboración del PMCC y taller de presentación y capacitación.
EXTERNO	Asociación ganadera		x		Implementación de acciones de mitigación y adaptación.	Capacitación, involucramiento en los talleres participativos, seguimiento durante la implementación.
	Ingenio Azucarero		x		Implementación de acciones de mitigación y adaptación.	Capacitación, involucramiento en los talleres participativos, seguimiento durante la implementación.
	JIMAV			Х	Apoyo técnico en la implementación de acciones en el terreno.	Apoyo técnico y coordinación con la administración del municipio para implementar acciones.
	SEMADET		X		Asistencia técnica y apoyo en la implementación de acciones.	Participación durante la elaboración del PMCC, involucramiento como actor técnico.
	SADER		Х		Asistencia técnica y apoyo en la implementación de acciones.	Identificado como actor relevante para la implementación de medidas agropecuarias.
	Secretaría de Cultura		х		Asistencia técnica y apoyo en la implementación de acciones.	Identificado como actor relevante para la implementación medidas de comunicación y educación.

=

¹ Corresponde a actores que tendrán poco involucramiento en la implementación; su participación no determina el logro final de los objetivos del programa; etc.

² Corresponde a actores de implementación para algún o algunos sectores específicos, que pueden fungir en el mediano plazo como aliados para la ejecución del programa; etc.

³ Corresponde a actores cuyo involucramiento es clave para el éxito del programa sin su colaboración no será posible alcanzar los objetivos del programa.









Participación del Municipio

El papel de la administración pública del Municipio de Hostotipaquillo en la socialización, comunicación, empoderamiento e implementación del PMCC requirió de una activa participación tanto del presidente municipal como de las áreas de la administración municipal pertinentes, destacando las siguientes responsabilidades.

- 1. Gestionar y convocar a los actores para las diferentes reuniones de seguimiento durante el proceso de elaboración e implementación.
- 2. Establecer al equipo responsable en el municipio que daría seguimiento a la elaboración e implementación.
- 3. Proveer los lineamientos para definir la visión y misión bajo la cual se guiarán los ejes estratégicos del PMCC.
- 4. Revisar, gestionar y autorizar la implementación de la estrategia de comunicación sobre cambio climático.

Convocar a los sectores prioritarios para que participen en el desarrollo e implementación del PMCC.









Antecedentes

Dentro de los límites geográficos del municipio se generan emisiones de GEI, y de la misma forma también se sufren las consecuencias del cambio climático. Si bien los municipios contribuyen a la generación de emisiones del GEI, también pueden formar parte de la solución para lograr la reducción de los nocivos gases de efecto invernadero que provocan el aumento global de la temperatura (Naciones Unidas, 2019).

Tomando en consideración lo anterior, la elaboración e implementación de este PMCC debe partir de la situación del Municipio de Hostotipaquillo para construir una visión que permita que el municipio continúe desarrollándose con un enfoque de bajas emisiones y siendo resiliente ante el cambio climático.

Situación actual del Municipio de Hostotipaquillo

El municipio de Hostotipaquillo tiene una superficie de 720Km². Por su superficie se ubica en la posición 37 con relación al resto de los municipios del estado de Jalisco. Limita al norte y oeste con el estado de Nayarit y el municipio de San Martín de Bolaños, al sur con el municipio de Magdalena y al este con el municipio de Tequila (Jalisco, Gobierno del Estado, 2020).

El territorio municipal tiene alturas entre los 360 y 1,940 msnm. Se localiza en el centro poniente del estado, sus coordenadas van de los 20° 56′ 50″ a los 21° 12′ 15″de latitud norte y 103° 51′ 25″ a los 104° 14′ 25″de longitud oeste, a una altura de 1079 msnm (Jalisco, Gobierno del Estado, 2020).

Aspectos sociales

Demografía

El municipio de Hostotipaquillo pertenece a la Región Valles, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 9 mil 761 personas; 51.2 por ciento hombres y 48.8 por ciento mujeres. Los habitantes del municipio representaban el 3.1 por ciento del total regional. Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal disminuyó un 5.1 por ciento en cinco años (IIEG, 2019).

Índice y grado de marginación

En Hostotipaquillo el 74.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 7 mil 324 personas comparten esta situación, así mismo el 21.5 por ciento (2,128 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 1.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 2.7 por ciento es no pobre y no vulnerable (IIEG, 2019).









Es importante agregar que en 2010 el 16.0 por ciento de la población presentó pobreza extrema. En 2015 disminuyó a 15.3 por ciento, es decir 1 mil 511 personas (IIEG, 2015); por otro lado, en 2010 un 50.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (4,132 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 58.8 por ciento, en datos absolutos aumentó a 5,813 habitantes (IIEG, 2019).

Servicios de salud

En cuanto al sector salud, el municipio de Hostotipaquillo cuenta con 3 centros dependientes de la Secretaria de Salud de Jalisco, un módulo y 9 casas de salud (Jalisco, Gobierno del Estado, 2020). Así mismo en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del municipio de Hostotipaquillo destaca como eje estratégico: Fortalecer la calidad del servicio en el ámbito de la salud mediante la gestión de equipamiento para los consultorios médicos, gestionar convenios con las universidades para que envíen residentes al municipio e impulsar las brigadas de salud en las comunidades rurales (Municipio de Hostotipaquillo, 2020).

Servicios educativos

El municipio de Hostotipaquillo cuenta con la siguiente infraestructura educativa: 15 escuelas de nivel preescolar, 27 primarias, 9 secundarias y una preparatoria (Jalisco, Gobierno del Estado, 2020). Así mismo el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del municipio de Hostotipaquillo destaca como eje estratégico la rehabilitación de los espacios destinados a la educación (Municipio de Hostotipaquillo, 2020).

Aspectos económicos

En el Municipio de Hostotipaquillo se desarrollan actividades económicas del sector primario, secundario y terciario. siendo el sector primario la fortaleza de la economía ya que el 70 % de la población económicamente activa se dedica a las actividades de este sector, un 17% se dedica al sector secundario y el 13% restante al sector terciario. En los últimos años el sector terciario se ha potencializado en el turismo de aventura por el cual durante las Fiestas Patronales Municipales atraen alrededor de 10,000 turistas al año, mismo rubro en el que aún existe potencial por explotar (Municipio de Hostotipaquillo, 2020).

Agricultura y Ganadería

Las actividades productivas del sector agrícola se centran en la producción principalmente de maíz, agave, cacahuate, sorgo, maguey, mezcal, garbanzo y caña de azúcar (Municipio de Hostotipaquillo, 2020).









El valor de la producción agrícola en Hostotipaquillo ha presentado diversas fluctuaciones durante el período 2013–2018, habiendo registrado su nivel más alto en 2018, y representó una participación del 0.53% del total de producción agrícola estatal (IIEG, 2019).

La actividad ganadera en el municipio está comprendida por la producción de 37,570 cabezas ganado caprino, bovino y porcino, así como producción de aves tanto de postura como de carne (Municipio de Hostotipaquillo, 2020).

La producción ganadera en Hostotipaquillo ha presentado crecimientos durante el período 2013-2018, siendo el ejercicio de 2017 el año en el que se registró el mayor valor de la producción ganadera en el municipio en los últimos 6 años. Su valor de participación en 2017 dentro del total estatal es de 0.10% y en 2018 de 0.07% (IIEG, 2019).

Unidades económicas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Hostotipaquillo cuenta con 227 unidades económicas al mes de abril 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 44.49% del total de las empresas en el municipio. A nivel regional ocupa la posición 11 en cuanto a número de empresas y el 101 a nivel estatal (IIEG, 2019).

Empleo

Dentro de la región valles, Hostotipaquillo se presenta como el décimo municipio, con mayor número de trabajadores concentrando el 0.65% del total de trabajadores asegurados (IIEG, 2019).

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Hostotipaquillo es precisamente el de Generación, transmisión y distribución de energía, ya que en diciembre de 2018 registró un total de 95 trabajadores concentrando el 44.60% del total de asegurados en el municipio (IIEG, 2019).

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Servicios conexos al transporte, que para diciembre de 2018 registró 53 trabajadores asegurados que representan el 24.88% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha (IIEG, 2019).

Aspectos medioambientales

El Índice Municipal de Medio Ambiente 2013, destaca que Hostotipaquillo se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total









de 2,239 viviendas particulares habitadas, de las cuales 91.51% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 90.44% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros (IIEG, 2019).

Orografía

Las zonas accidentadas abarcan aproximadamente 83.5% de la superficie; las zonas semiplanas abarcan el 12.80%; y las zonas planas aproximadamente 3.70%. Las zonas semiplanas se localizan al este, suroeste y mínimamente al sur; las zonas planas se localizan al sureste y suroeste del municipio (INAFED, 2020).

Sus recursos minerales son yacimientos de oro, plata, plomo, cobre, fierro, zinc, caolín, barita, feldespato, fluorita, manganeso, yeso, cuarzo y ópalo (INAFED, 2020).

Clima

El clima es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálido sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 22.4° C., y tiene una precipitación media anual de 776 milímetros con régimen de lluvias en junio, julio, agosto y parte de septiembre. Los vientos dominantes son en dirección suroeste (INAFED, 2020).

Hidrografía

Las principales corrientes son el río Santiago o Grande, y el río Chico. Cuenta con los arroyos permanentes: Plan de Barrancas, Santo Tomás, San Nicolás, Agua Fría y Guamuchil, y los arroyos temporales: del Tepehuaje, Cuevas, Mololoa, Arroyo Seco, Vejete, Balvaneda, San José y Platanar y con las presas: La Estanzuela, El Tequesquite, Labor de Guadalupe y La Esperanza (INAFED, 2020).

Fauna

En cuanto a la fauna se encuentran: venado, tejón, tlacuache, conejo, armadillo, ardilla y coyote (INAFED, 2020).

Vegetación

El Municipio tiene una cobertura de 11.4% de bosques, 59.5% de selvas y 10.9% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 37.21 km2 de superficie con vegetación natural y presenta 21.47% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 85.44% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación (IIEG, 2019).









Suelos

El suelo predominante es feozem (50.4%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundidad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal (IIEG, 2019).

Marco Jurídico

En esta sección se presenta un diagrama (Figura 3) de los principales instrumentos legales que sustentan la elaboración del Programa Municipal de Cambio Climático del municipio de Hostotipaquillo, en caso de que se quiera revisar cada uno de los instrumentos descritos en esta sección se deberá consultar el Anexo A.

Ley general de Cambio Climático 2012

Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco

Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Ambiental

Figura 3. Marco legal de Cambio Climático

Fuente: IDOM, 2020.

Legislación Municipal

Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Ambiental

El Ayuntamiento de Hostotipaquillo señala en su "Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Ambiental"⁴ (Ayuntamiento de

⁴ Este reglamento está pendiente para aprobación por cabildo y la respectiva publicación en la gaceta municipal.









Hostotipaquillo, 2020), que es facultad de la Presidencia Municipal por conducto de la Dirección de Ecología, en el Título Primero "Disposiciones Generales" en su Capítulo Primero "Políticas Públicas" en el **Artículo 4.** La planeación y el diseño de las políticas públicas ambientales se realizarán en armonía con lo dispuesto en las Leyes Federales y Estatales; sus Reglamentos, las Normas Oficiales Mexicanas y demás disposiciones legales aplicables en la materia, incluirá entre otros los siguientes documentos:

- I. Ordenamiento Ecológico del Municipio
- II. Plan Municipal de Acción Climática⁵
- III. Programa municipal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos
- IV. Política forestal del Municipio
- V. Plan Parcial de Desarrollo Municipal

Así mismo se señala en el Título Segundo "Obligaciones y Atribuciones del Municipio" en su Capítulo Primero "Obligaciones del Municipio" en el **Artículo 6.** Corresponde al Municipio en forma directa o a través de los organismos o dependencias que para tal efecto designen sus titulares, en el ámbito de su competencia, de manera general, las atribuciones siguientes:

XVI.- La formulación y ejecución del Programa Municipal para la Acción ante el Cambio Climático.

Además, en el Título Cuarto "Protección al Medio Ambiente Municipal" en su Capítulo Octavo "Cambio Climático" en los siguientes artículos, establece:

Artículo 78. Corresponderá al municipio coadyuvar en materia de prevención, adaptación y mitigación del cambio climático, de conformidad a lo señalado por el artículo 15 de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del estado de Jalisco.

Artículo 79. El Programa Municipal para la Acción ante el Cambio Climático es el instrumento programático rector de la política municipal en la materia, con alcances de largo plazo y proyecciones y previsiones de hasta quince años, que se elabora al inicio de cada administración municipal, de conformidad a lo establecido en el título quinto, capítulo II,

_

⁵ En el Reglamento de ecología del municipio se establece el nombre de Plan de Acción Climática Municipal y también Programa Municipal para la Acción ante el Cambio Climático, se utilizará el primero. Es importante resaltar que estos nombres se utilizarán a forma de sinónimo con el Programa Municipal de Cambio Climático.









sección tercera, de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del estado de Jalisco.

Instrumentos de política pública

Existen diversos instrumentos de política pública en materia de cambio climático que se han desarrollado a nivel internacional, nacional y estatal que tienen como propósito fundamental un desarrollo sustentable por medio del desarrollo de acciones e iniciativas en atención al cambio climático en diferentes niveles. Estos se presentan en la Tabla 2.









Tabla 2. Principales instrumentos de política pública que sustentan el PMCC Hostotipaquillo

			Contiene previsiones para secciones/tem				
Instrumento	Instrumento Objetivo del instrumento Comentario					Financiamiento	Tecnología
СМПИСС	sobre el cual se basan la mayor parte de los esfuerzos de cooperación y colaboración globales frente al cambio climático. Uno de	A partir de la CMNUCC se han generado una serie de obligaciones para las Partes, como los inventarios de emisiones, entre otros. También enmarcadas en ésta, se han realizado acuerdos más detallados que permiten instrumentar y hacer operativos sus objetivos, como en el caso del protocolo de Kioto y el Acuerdo de París	x	x	x	x	x
Acuerdo de París	Objetivo del Acuerdo: Reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.	Este es el objetivo general que enmarca todos los esfuerzos de la acción climática global. Los siguientes son objetivos específicos en materia de mitigación y adaptación.	x	x	X	x	x
	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del 80 al 95% por debajo de los niveles de 1990 o limitar las emisiones a menos de 2 toneladas métricas por habitante para el año 2050;	La Under 2 Coalition es un grupo de gobiernos comprometidos con la lucha contra el cambio climático que respaldan un acuerdo climático	x	x	X	x	
Coalición Under 2 MoU	Está en línea con los niveles de emisiones científicamente establecidos necesarios para limitar el calentamiento global por debajo de los 2 °C	conocido como Memorando de Entendimiento Under 2 MoU. Desde el 2015 Jalisco es miembro fundador del Under 2 Coalition y firmó el Under 2 MoU con el que se compromete a		x			
Declaración de Río Branco	Reducir la deforestación en un 80% en 2020 (si se garantiza financiación)	Desde el 2014 Jalisco, como miembro del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF) firmó el Tratado de Río Branco comprometiéndose a metas de corto plazo en materia de reducción de emisiones por deforestación y degradación.		x			









Estrategia Nacional de Cambio Climático, Visión 10-20-40 (ENCC) ⁶	Se retoman las metas y objetivos de la LGCC. Sirve como instrumento rector de la política nacional en la materia. Establece las prioridades de acción en el corto, mediano y largo plazos. Fue publicada en 2013.	Se retoman las metas establecidas en la LGCC y se establece la visión a corto, mediano y largo plazo para los tres niveles de gobierno.	x	x	x	X	
	Reducir del 51% de las emisiones de Carbono Negro al 2030.			X		X	
	Reducir el 22% de las emisiones de gases de efecto invernadero al 2030.	La NDC de México contiene dos componentes, uno de mitigación y otro de adaptación. El		X		X	
Contribución	Generar el 35% de energía limpia en el 2024 y 43% al 2030.	componente de mitigación contempla dos tipos — de medidas: las no condicionadas, que se refieren a aquellas que el país puede solventar —		X		X	
Determinada a nivel Nacional (NDC) ⁷	Fortalecer acciones de protección y restauración de ecosistemas; alcanzar en el 2030 la tasa cero de deforestación.	con sus propios recursos y las medidas condicionadas, que requieren del establecimiento de un nuevo régimen	X			X	
(NDC)	Fortalecer la resiliencia en un 50% de los municipios más vulnerables del territorio nacional.		X			X	
	Incrementar capacidad adaptativa de la población ante el cambio climático y disminuir la alta vulnerabilidad en 160 municipios	de tecnología.	X		X	X	X
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018- 2024 visión 2030	Este instrumento estimula la construcción de la gobernanza estatal por medio de la planeación participativa de los diferentes niveles del gobierno estatal y la sociedad. Se integra por 5 ejes estratégicos: 1) Desarrollo Sostenible del Territorio, 2) Desarrollo Económico, 3) Desarrollo Social, 4) Seguridad, Justicia y Estado de Derecho y 5) Gobierno Efectivo e Integridad Pública.	En términos de cambio climático, refiere. Consolidar en Jalisco la Acción Climática, a través de la aplicación transversal de las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático y el establecimiento de mecanismos de gobernanza, para transitar al desarrollo bajo en carbono y reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas, la infraestructura, los sistemas productivos y las sociedades; para incrementar la resiliencia del territorio, mitigar las emisiones de GyCEI y contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales de México	x	x	x	x	x

_

 $^{^{6}}$ Actualmente la actualización tanto de la EECC como del PEAC se encuentran en desarrollo.

⁷ Igualmente, es importante que se cuente con un precio internacional del carbono para incrementar aún más la ambición de los sectores productivos más emisores de GEI. Las metas que se presentan en este documento son las no condicionadas. El cumplimiento de la NDC está previsto bajo el Acuerdo de París, para el periodo 2020-2030.









Llamado a la acción Jalisco	Aspirar a alcanzar hasta el 100% de energía renovable para las operaciones gubernamentales en el año 2050 y/o apoyar el crecimiento de la energía renovable en el sector privado mediante la adopción de prácticas y políticas que ayuden a las compañías en la transición a energías renovables.			x	x	x	
	Enfrentar los efectos adversos del cambio climático que en la actualidad están ocurriendo y prepararse para los impactos futuros.		x	x	x	x	
Programa	Identificar los estudios necesarios para definir metas de mitigación y las necesidades del Estado para construir y fomentar capacidades de adaptación y mitigación.	Este instrumento de política estatal proviene del mandato de la LGCC para que las entidades federativas conduzcan su política de cambio climático a través de programas estatales. Los elementos que la componen se encuentran		x		x	
Estatal para la Acción ante el Cambio Climático	Transitar hacia una economía sustentable, competitiva, y de bajas emisiones de gases de efecto invernadero.			X	x	X	x
(PEACC 2015-2018)	Ser instrumento de salvaguarda de la salud y seguridad de la población, el territorio, las actividades productivas y los ecosistemas.	reglamentados tanto en la LGCC como en la LACCEJ.	x			х	x
	Reducir los compuestos y gases de efecto invernadero que se emiten a la atmósfera, evitando un aumento mayor al proyectado en las temperaturas globales, regionales y locales, mientras se fortalecen y se hacen más competitivos los sectores del Estado.			x	x	x	x
Programas Regionales de Cambio Climático (PRCC) -en desarrollo-	Jalisco ha innovado la política de cambio climático, al incluir un nivel de planeación intermedio, el cual contribuye a articular la acción entre el PEACC y los PMCC. En buena medida esto es posible gracias a la existencia de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA). Éstas funcionan como entidades coordinadoras, pues de forma transversal apoyan a los municipios en sus objetivos de desarrollo sustentable.		x	x	x	x	x
PECC 2021 - 2024	Disminuir la vulnerabilidad al cambio climático mediante el impulso y		X		X		









	generar un desarrollo con bienestar social, bajo en carbono y que proteja la capa de	Estos objetivos se enmarcan en la política de LGCC y los compromisos de reducción de emisiones adquiridos por México. Las acciones que se presentan para el alcance de cada objetivo se enfocan en la acción integral de los		x	x		X
	Impulsar acciones y políticas sinérgicas entre mitigación y adaptación.	objetivos de desarrollo sostenible (ODS); por lo que comprenden la dimensión social, ambiental y económica asociada al cambio climático; además, prepondera los fenómenos de salud	X		X	x	
	Fortalecer los mecanismos de coordinación, financiamiento y medios de implementación entre órdenes de gobierno para la instrumentación de la política de cambio climático	pública asociados. Se reconocen las sinergias existentes entre los servicios ambientales y los sectores económicos y sociales; así como, busca la identificación beneficios económicos, ambientales y sociales que promuevan que promuevan directa o indirectamente la toma de acciones. Llama a todos los actores a ejercer una participación continua y decidida en torno a los objetivos propuestos en materia de cambio climático.	x	x	x	x	
Estrategia Estatal de Cambio Climático	instrumentar la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco con una visión de largo plazo y alineadas con la federación. Incluye la definición de ejes estratégicos y líneas de acción para generar una ruta de trabajo para guiar el diseño,	Recuerda el papel prioritario que tienen los municipios jaliscienses en la puesta en marcha de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Las evaluaciones comprenden la verificación periódica del avance en la consecución de los objetivos propuestos. Establece una visión a 2024, 2030 y 2050; a 2024 hay avances claros en resiliencia y mitigación de emisiones; a 2030 la reducción de emisiones es de 45% respecto a 2010; a 2050 se ha logrado neutralidad de carbono y el territorio está adaptado a un aumento de temperatura de 4 °C.	x	x	x	x	x

Fuente: Modificado de SEMADET y GIZ, 2018.









Alineación del PMCC con los instrumentos de planeación

El PMCC Hostotipaquillo es un esfuerzo municipal que busca atender las necesidades específicas de los habitantes del municipio, sin embargo, se reconoce que este programa debe estar alineado con los esfuerzos estatales y federales. A continuación, se presentan los elementos más importantes de la alineación:

- Está elaborado con base en los lineamientos establecidos en las diferentes leyes y reglamentos estatales y federales.
- La elaboración de este programa se realizó de forma transversal, interinstitucional, multiescalar y con la colaboración de instituciones a nivel estatal y federal.
- Se utilizan las metodologías GPC, sin embargo, se reporta en formato IPCC para poder alinear el reporte con la metodología estatal y federal.
- Para su formulación, se tomó como referencia clave los lineamientos establecidos en la "Guía para la Elaboración o Actualización de los Programas Municipales de Cambio Climático del Estado de Jalisco".

Cada una de las acciones que se desarrollen a nivel local permitirá cumplir con las metas nacionales, para lo cual se ha desarrollado un sistema MRV y M&E que facilitará el proceso y la integración multinivel.









Diagnóstico del Municipio de Hostotipaquillo

Mitigación

Inventario de emisiones

El inventario de GyCEI⁸ se basa en el Protocolo Global de Emisiones a Escala de Comunidad, en su versión 2.0 (GPC) que sigue las Directrices del IPCC de 2006 para los Inventarios Nacionales de GEI. Tal como muestra la Tabla 3.

Tabla 3. Definición de los límites

	MARCO DEL ESTUDIO
Estándar o protocolo aplicado	Global Protocol for Community-scale Greenhouse Gas Emissions (GPC) - Version 2.0 -2014 (ICLEI, C40, WRI).
Alcance	Basic + Todas las emisiones relevantes de alcance 1 y alcance 2 de: unidades estacionarias, unidades móviles, residuos, procesos industriales y usos de productos (IPPU), así como de agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU). Todas las emisiones relevantes de alcance 3 del sector residuos, de unidades móviles y de unidades estacionarias.
Límites geográficos	Municipio de Hostotipaquillo
Límites operativos	 Todas las emisiones relevantes de alcance 1 y alcance 2 de: unidades estacionarias, unidades móviles, residuos, procesos industriales y usos de productos, así como de agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU). Todas las emisiones relevantes de alcance 3 del sector residuos Todas las emisiones relevantes de alcance 3 de unidades móviles y de unidades estacionarias
Año del inventario	2016

Fuente: IDOM, 2021 en Greenhouse Gas Protocol 2018.

Para la identificación de emisiones es realizó un trabajo de coordinación entre las diferentes áreas del municipio que permitieron a través de un proceso iterativo colectar la información necesaria. El cálculo de las emisiones se realizó, aplicando las Directrices del IPCC de 2006 con ajustes específicos para una correcta aplicación a escala municipal.

⁸ Durante la primera fase de la elaboración de los programas municipales de cambio climático, donde se elaboró el Inventario de GEI, también se elaboró un inventario de calidad del aire. La información de calidad del aire no se incorpora en este documento, sin embargo, se puede consultar el documento: Diagnostico de la situación de Tala ante el Cambio Climático.

41









A continuación, se presentan los resultados principales del Inventario de GEI del municipio de Hostotipaquillo, el cual tiene una línea base 2016. En la Tabla 4 se presentan los elementos principales agrupados en cada una de las categorías del IPCC (IDOM y JIMAV, 2018).

Tabla 4. Principales elementos del PMCC

i abia 4. i	Principales elementos	del PMCC
ENERGÍA FUENTES ESTACIONARIAS	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	ENERGÍA FUENTES MÓVILES
 Clima cálido subhúmedo (11.3 - 35.7°C). 9,761 habitantes y 2,471 viviendas (2015) El 98.14% de las viviendas son independientes. El 52.45% de las viviendas tienen suelo de mosaico, madero u otro recubrimiento y el 43.22% tienen un suelo de cemento o firme. El 67.52% de los habitantes cuenta con lavadora. Los combustibles utilizados para cocinar son el gas natural y GL (59.48%), la leña (40.20%) y la electricidad (0.32%). El sector económico principal en el Municipio es el sector comercio y servicios, concretamente, la construcción de obras de ingeniería civil y el comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco. No existen grandes industrias en el Municipio. La principal industria se basa en la producción y almacenamiento de alimentos. 	 En el Municipio de Hostotipaquillo no existen centrales de generación de energía. Las pérdidas debidas al transporte de la energía eléctrica son de 5.53% de pérdidas técnicas y el 7.90% de pérdidas no técnicas. 	 La infraestructura de movilidad del Municipio cuenta con 97.01 km de carreteras y 146.07 km de caminos. Con base en los datos estatales, el 20% de la población trabaja en otro Municipio diferente al suyo.
RESIDUOS Y AGUAS RESIDUALES	IPPU	AFOLU
 La generación per cápita de residuos en el Municipio es de 0.969 kg residuos/habitante/día. La composición de los RSU es la que sigue: 42.2% restos de alimentos, 22.3% plásticos y otros, 	 En el Municipio no se registran industrias con procesos industriales que emitan GEI de proceso. Se registran emisiones del sector de la movilidad por el uso de aceites y grasas lubricantes en los 	El sector de la ganadería la principal actividad ganadera es el ganado bovino (15,748 cabezas), seguido del ganado avícola con 7,212 cabezas, el ovino (4,399 cabezas), el caprino y el porcino con









- 12.6% pañales, 11.7% residuos de jardín, 5.9% papel y cartón, 5% textiles y 0.4% maderas.
- e El 81.77% de los RSU generados en el Municipio son depositados en rellenos sanitarios, el 11.14% de los RSU son quemados a cielo abierto, el 4.98% son vertidos en otros rellenos, el 2.03% son depositados en basureros y el 0.08% son depositados en vertederos no regulados.
- El Municipio no cuenta con un relleno sanitario dentro de su área. Los RSU que se gestionan mediante disposición en rellenos sanitarios transportados al relleno sanitario de Teguila (relleno sanitario más cercano) a 96.8 km de Hostotipaquillo.
- El Municipio dispone de un basurero o tiradero a cielo abierto.
- El Municipio no cuenta con PTAR de ARM ni ARI.
- El 81.84% vierte las aguas residuales a red pública, el 7.86% trata las ARM en fosas sépticas, el 10.3% vierte a cauce sin previo tratamiento.

- vehículos registrados en el área de estudio.
- El 0.32% de los habitantes disponen de aire acondicionado.
- El 88.7% de los habitantes cuentan con refrigerador.
 - Las fugas de CO₂e se dan principalmente por el uso de aire acondicionados y refrigeradores en el Municipio. Estos equipos contienen cantidades de compuestos fluorados denominados HCFC-22 que agotan la capa de ozono.
- Las fugas de estos equipos se estiman en 73 t CO₂e/año en el Municipio.

- 2,330 y 2,232 cabezas respectivamente y 96 colmenas de abejas.
- El uso predominante de suelo en el año 2016 son los bosques con una superficie de 52,276 ha. Por su parte, los asentamientos urbanos tienen una superficie de 159 ha.
- Analizando los datos de usos de suelos entre los años 1996 y 2016 se estiman incrementos de 3,311 ha de suelos agrícolas y 1,283 ha de bosques. Por otra parte, se estiman pérdidas de 4,755 ha de pastos.
- La superficie ocupada por asentamientos urbanos ha aumentado 65 ha en 20 años.

Fuente: IDOM, 2021.

La información desagregada de las emisiones del inventario de GEI para el municipio de Hostotipaquillo se presenta en el Anexo 1: Inventario de GEI desagregado.

El municipio de Hostotipaquillo muestra un balance de emisiones **negativo**, esto representa que las emisiones de GEI generadas en el área de estudio son menores que las absorciones debidas a las tierras que no presentan cambios de uso de sus suelos en el periodo estudiado de 20 años. En las Figura 4 se presentan las emisiones absolutas, es decir todas en valores positivas para mostrar las emisiones o absorciones que se producen en cada uno de los sectores.

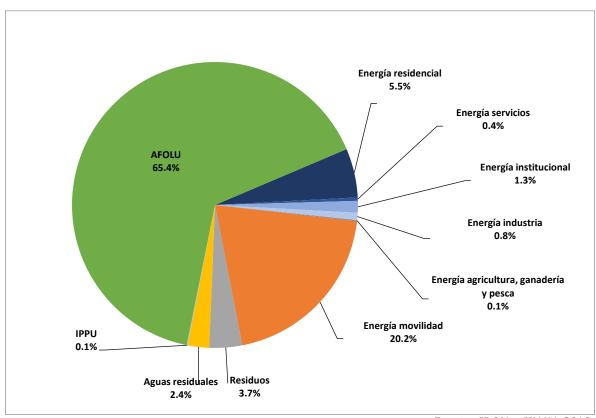








Figura 4. Emisiones totales de GEI del inventario de 2016 desagregado por sector



Fuente: IDOM y JIMAV, 2018.

En la Tabla 5 , se muestran las emisiones totales brutas de GEI desagregadas por sector, así como en la Figura 5 que muestra el balance total de emisiones de GEI desagregadas por flujo fuente con las que proceder a llevar a cabo una descripción de las emisiones del municipio para el año 2016.

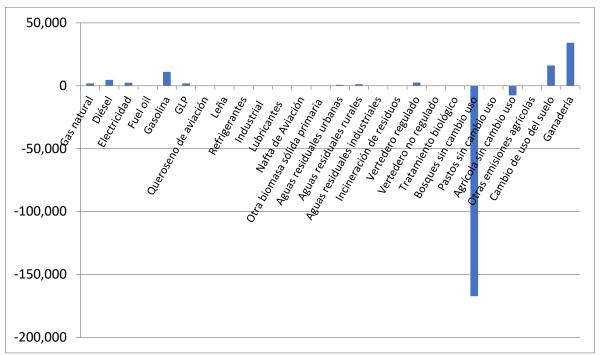








Figura 5. Balance de emisiones de GEI del inventario del municipio de Hostotipaquillo de 2016 desagregadas por flujo fuente (t CO₂e)



Fuente: IDOM y JIMAV, 2018.









Tabla 5. Resultados integrados de las emisiones de GEI

		Total por alcances (t CO₂e)			
		Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	BASIC +
	Emisiones de combustión (excepto I.4.4)	4,048	2,032	315	6,395
Energía ⁹	Emisiones de combustión en el área de estudio para generación de energía de red	0			
	Todas las emisiones de transporte	13,393	0	2,370	15,763
	Emisiones de residuos generados en el área de estudio	4,642		139	4,780
Residuos	Emisiones de residuos generados fuera del área de estudio y tratados dentro del área de estudio	0			
IPPU	Todas las emisiones de IPPU	96			96
AFOLU	Todas las emisiones de AFOLU	-124,744			-124,744
	Total	-102,566	2,032	2,824	-97,711

Fuente: IDOM y JIMAV, 2018.

⁹ Esta categoría de energía incluye Unidades estacionarias y Transporte de la metodología GPC









Tabla 6. Desagregación de emisiones por sector

	Sec	tor	Total (t CO₂e)¹0
	Е	nergía residencial	4,333
	l	Energía servicios	301
	Er	nergía institucional	1,044
Unidades	I	Energía industria	651
estacionarias	Е	nergía producción	0
	Energía	agricultura, ganadería y pesca	65
	Energía	fuentes no específicas	0
		Fugitivas	0
Transporte	Е	nergía movilidad	15,763
Residuos		Residuos	2,898
Residuos	,	Aguas residuales	1,882
IPPU		IPPU	96
AFOLU		AFOLU	51,179
Total de emisiones brutas			78,212
AFOLU Absorciones		Absorciones	-175,923
Total de emisiones netas			-97,711

Fuente: IDOM y JIMAV, 2018.

Las emisiones brutas totales del municipio se valoran en $8.0 \text{ tCO}_2\text{e}/\text{habitante}$ del municipio de Hostotipaquillo; estas emisiones se encuentran por encima del valor estatal que es de $3.4 \text{ tCO}_2\text{e}/\text{habitante}$ para el año 2015.

A pesar de tener absorciones importantes por la permanencia de tierras forestales, es importante que las acciones de mitigación se centren en disminuir las emisiones brutas de todos los sectores, y también en conservar las tierras forestales para no disminuir las absorciones.

 $^{^{10}}$ En el total de las emisiones de GEI solo se consideran las emisiones generadas en el área de estudio, no se consideran las absorciones debidas al sector AFOLU.

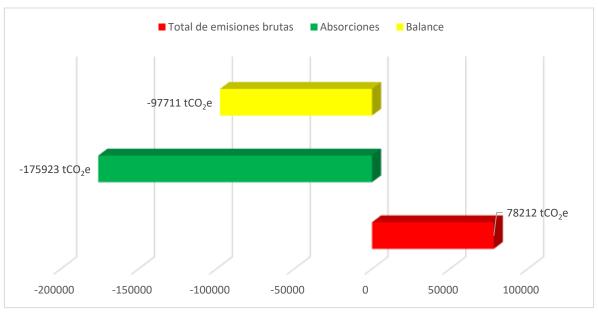








Gráfica 1. Balance de emisiones totales del municipio



Fuente: IDOM, 2021.

La línea roja representa la cantidad total de emisiones brutas producidas por el municipio.

La línea verde representa las absorciones de emisiones que se realizaron dentro del municipio, las cuales son la contra parte de las emisiones y por eso se representan con un signo negativo debido a que estas restan el impacto de las emisiones.

La línea amarilla representa el balance final del comportamiento de las emisiones totales menos las absorciones dando como resultado la cantidad final de emisiones del municipio.

Sector AFOLU

El **sector AFOLU** que representa el 65.43% de las emisiones totales del área de estudio. Esto se debe principalmente a las actividades ganaderas de la zona, y en menor medida a los cambios de uso de suelo en los últimos 20 años. Por otra parte, se registran para el año 2016, 405.38 ha afectadas por quemas agrícolas y 123.44 ha de vegetación secundaria afectadas por incendios forestales (IDOM y JIMAV, 2018).

Al mismo tiempo, este sector es el responsable de las mayores absorciones en el Municipio. Estas son tan altas que compensan las emisiones generadas en el área de estudio. Las absorciones se deben a la capacidad de los suelos a absorber el CO₂ de la atmósfera. Estos suelos, si no cambian de uso tendrán una capacidad mayor de absorción de CO₂.









En el caso del Municipio de Hostotipaquillo, la mayor parte del territorio está cubierta por bosques, selva y zonas agrícolas, con una pequeña superficie urbana. Por esta razón, las grandes áreas de suelos con capacidad para absorber CO₂ de la atmósfera es muy elevada, y estas compensan las emisiones de GEI generadas en el área de estudio (IDOM y JIMAV, 2018).

En este sector se generan también una serie de emisiones de contaminantes atmosféricos, como son el NH₃ y el carbono negro. Las emisiones de NH₃ se deben a la generación de purines de las cabezas de ganado del municipio. Estas emisiones de amoniaco dependen del tipo de gestión a la que se sometan los purines generados. Es importante considerar que la quema de biomasa agrícola produce carbono negro, que no está incluido dentro de este PMCC, sin embargo, las emisiones de carbono negro pueden ser consultados en (IDOM y JIMAV, 2018).

Sector Energía

La **energía eléctrica** se usa en el sector residencial, en comercios y servicios, en el sector institucional, industria y en el sector de la agricultura, ganadería y pesca. Las emisiones debidas a este flujo fuente (electricidad), después de las emisiones debidas al sector AFOLU la ganadería y los cambios de usos de suelo, es el flujo fuente que registra las mayores emisiones de GEI en el Municipio (**iError! No se encuentra el origen de la referencia.**). El sector residencial es el sector con las mayores emisiones derivadas del consumo de electricidad, seguido de los sectores instituciones, industria y servicios. Las emisiones de la energía eléctrica se encuentran sujetas tanto al consumo que se realiza de la misma como al factor de emisión nacional eléctrico, el cual para llevar a cabo el registro de emisiones a 2016 tiene un valor de 0.458 t CO₂e/kWh (SEMARNAT, 2016).

El **sector transporte (movilidad)** representa el 20% de las emisiones totales del Municipio de Hostotipaquillo. Estas emisiones están ligadas a la combustión del diésel y la gasolina utilizados en el transporte por carretera del Municipio. Estas emisiones se dan tanto dentro como fuera de los límites del Municipio, debido al transporte considerado de habitantes que trabajan fuera del área de estudio y que utiliza el coche como medio de transporte. Por otra parte, las emisiones de GEI de la combustión de la gasolina son mayores que las emisiones debidas a la combustión del diésel, debido a que el factor de emisión de la gasolina es mayor que el del diésel. Además de esto, las ventas de gasolina en el área









de estudio son mayores a las ventas de diésel, lo que eleva aún más las emisiones de GEI de este sector (IDOM y JIMAV, 2018).

El 5.5% de las emisiones totales del Municipio proceden del uso de energía en el **sector residencial**. Estas emisiones son generadas por la combustión de los combustibles utilizados para cocinar en las principalmente gas natural y GLP, además del uso de la energía eléctrica y el consumo de leña. El caso particular de las emisiones de la leña tiene un componente biogénico por la combustión de biomasa. De esta manera, la combustión de leña en las cocinas del Municipio no genera emisiones de CO₂ antropogénico si no que generan emisiones de CO₂ biogénico. Por otra parte, si se siguen generando emisiones tanto de CH₄ como de N₂O por la combustión de esta biomasa (IDOM y JIMAV, 2018).

Los sectores: institucional, industria, servicios y el uso de energía en agricultura, ganadería y pesca comprenden el 1.3%, 0.8%, 0.4% y el 0.1% respectivamente de las emisiones totales de GEI generadas en el Municipio. Las emisiones de estos sectores se derivan de la combustión de GLP y gas natural, así como del uso de la energía eléctrica para el desarrollo de sus actividades (IDOM y JIMAV, 2018).

Este sector además es el mayor precursor de las emisiones de contaminantes atmosféricos¹¹, principalmente de monóxido de carbono (CO), óxido de azufre (SO₂), NO₂ y compuestos orgánicos volátiles excluyendo al metano (COVNM), así como de partículas finas y gruesas (PM10 y PM2.5). Las emisiones principales de la combustión de la gasolina son los compuestos de CO, amoniaco (NH₃) y COVNM. Mientras que la combustión del diésel emite mayores cantidades de partículas, NO_x y SO₂. De esta manera, las mayores emisiones de óxidos de nitrógeno (NO_x) estimadas en el municipio se deben al consumo de diésel en vehículos. Las mayores emisiones de COVNM y SO₂ del municipio también se incluyen dentro de este sector del transporte, debidas a la combustión de la gasolina y el diésel respectivamente (IDOM y JIMAV, 2018).

Sector Residuos

El **sector residuos** contribuye con el 4.3% de la categoría residuos sólidos urbanos y 2.4% provenientes de aguas residuales. Las emisiones de los **RSU** proceden principalmente de la descomposición de estos en distintos lugares de disposición final de residuos. Las mayores emisiones se dan en relleno sanitario, puesto que la mayor cantidad de residuos son

¹¹ Para más información sobre las emisiones de CCVC se sugiere consultar el Inventario de GEI y CCV elaborado como parte de la primera Fase del diagnóstico de Tala (IDOM y JIMAV, 2018).









depositados en estos lugares, aun así, el Municipio no cuenta con esta infraestructura, por lo que estas emisiones se producen fuera del área de estudio. Estas emisiones se generan concretamente en el Municipio de Tequila, donde se sitúa el relleno sanitario más cercano al Municipio de Hostotipaquillo. Estas emisiones corresponden a un alcance 3, puesto que las emisiones se deben a RSU generados dentro del área de estudio, pero son depositados fuera de esta área (IDOM y JIMAV, 2018).

En este sector, las emisiones de contaminantes atmosféricos como las partículas PM10 y PM2.5, los NO_x , el CO, los COVNM, el SO_2 y el carbono negro, provienen en su totalidad de la quema de residuos sólidos urbanos a cielo abierto (IDOM y JIMAV, 2018).

El Municipio no cuenta con una PTAR de manera que la gestión de las **aguas residuales generadas en el Municipio** consiste en el vertido directo de estas aguas residuales a cauce o su tratamiento en fosas sépticas. Estas gestiones producen emisiones tanto fuera como dentro del área de estudio, las emisiones dentro del área de estudio corresponden a las emisiones de CH₄, mientras que fuera del área de estudio se dan emisiones de N₂O (IDOM y JIMAV, 2018).

Sector IPPU

En el sector de los procesos industriales y usos de productos (**IPPU**), las emisiones suponen un 0.1% de las emisiones totales del Municipio. El área de estudio al no contar con procesos industriales que emitan GEI de proceso, las fuentes responsables de estas emisiones se centran en el uso de grasas y aceites lubricantes, así como en las emisiones fugitivas de equipos de aire acondicionado y refrigerantes de las viviendas del Municipio. Las emisiones por uso de lubricantes (grasas y aceites) provienen del consumo de lubricantes en el área de estudio. Por otra parte, se registran fugas en los equipos de aire acondicionado y refrigeradores que emiten gases fluorados como el HCFC-22 (R22). Debido al tipo de clima en el área de estudio, no se requiere una demanda elevada de equipos de aire acondicionados en las viviendas del Municipio, con lo que las emisiones de estos no son tan elevadas en relación con el resto de las emisiones del área de estudio. Por lo tanto, las mayores emisiones de este sector proceden de las fugas de los equipos de refrigeración de aquellas viviendas que disponen de ellos (el 88.7% de las viviendas del Municipio disponen de uno) (IDOM y JIMAV, 2018).









Adaptación

La metodología que se utilizó para el análisis de riesgos climáticos corresponde con la metodología presentada en el quinto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2014). Los grados de probabilidad ajustados con el cambio climático para cada una de las amenazas y para el municipio de Hostotipaquillo se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7. Grados de probabilidad por Municipio ajustados con cambio climático

Municipio	Inundaciones	Sequía	Olas de calor	Deslizamientos
Hostotipaquillo	Muy Bajo	Medio	Alto	Muy Alto

Fuente: IDOM y JIMAV, 2018.

Análisis de los riesgos priorizados.

A continuación, se muestra el análisis realizado agrupado por amenaza climática para el municipio de Hostotipaquillo.

Priorización de riesgos

A continuación, se muestra la ficha particularizada de caracterización socioeconómica, así como la priorización de riesgos realizada.

Figura 6. Caracterización del Municipio

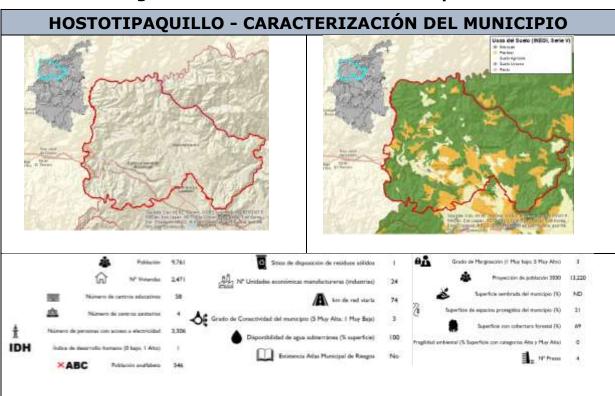










Tabla 8. Priorización de Riesgos

	_		Seguía			Ola de calo	or		Inundacion	ies	D	eslizamien	tos
Sector	Receptor	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo climático	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo climático	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo climático	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo climático
Grupos sociales	Población		Moderado	Bajo		Muy Grave	Muy Alto		Muy grave	Medio		Grave	Muy alto
Ecosistemas	Actividades agrícolas		Nulo	Nulo		Nulo	Medio		Nulo	Nulo		Nulo	Nulo
naturales, agropecuarios y urbanos	Espacios naturales protegidos		Moderado	Bajo		Moderado	Medio		Moderado	Muy bajo		Nulo	Nulo
,	Viviendas		Mínimo	Bajo		Mínimo	Bajo		Moderado	Muy bajo		Grave	Muy alto
	Infraestructura energía eléctrica		Mínimo	Bajo		Moderado	Medio		Mínimo	Muy bajo		Moderado	Alto
	Red viaria		Nulo	Nulo		Moderado	Medio		Moderado	Muy bajo		Grave	Muy alto
	Operaciones de transporte		Nulo	Nulo		Moderado	Medio		Moderado	Muy bajo		Grave	Muy alto
	Gestión de residuos	Probable	Nulo	Nulo	Bastante probable	Mínimo	Bajo	Bastante probable	Mínimo	Muy bajo	Muy probable	Mínimo	Medio
Equipamiento	Centros sanitarios		Moderado	Bajo		Mínimo	Bajo		Moderado	Muy bajo		Grave	Muy alto
infraestructura	Centros educativos		Moderado	Bajo		Mínimo	Bajo		Moderado	Muy bajo		Grave	Muy alto
	Espacios públicos (zonas verdes, arbolado, parques,												
	calles)		Moderado	Bajo		Mínimo	Bajo		Moderado	Muy bajo		Mínimo	Medio
	Centros deportivos		Moderado	Bajo		Mínimo	Bajo		Mínimo	Muy bajo		Mínimo	Medio
	Presas		Significativo	Medio		Mínimo	Bajo		Mínimo	Muy bajo		Mínimo	Medio
Sectores productivos	Instalaciones industriales		Mínimo	Bajo		Mínimo	Bajo		Mínimo	Muy bajo		Moderado	Alto

Fuente: IDOM y JIMAV, 2018.









HOSTOTIPAQUILLO - PRIORIZACIÓN DE RIESGOS - ANÁLISIS

El Municipiode Hostotipaquillo se ubica al noroeste de la Región Valles y limita al norte con el estado de Nayarit y el Municipiode Tequila; al este con Tequila; al sur con los Municipios de tequila y Magdalena; y al oeste con el estado de Nayarit.La selva es el uso del suelo dominante en el Municipiocon unh 54.7%. En segundo y tercer lugar, se sitúa los pastizales y bosques con un 22.4%% y 11.3% respectivamente, y por ultimo, la agricultura (11.2 %), cuerpos de agua (0.3%) y asentamientos humanos (0.2%). Se trata, por tanto, de un Municipiocon altos desniveles, gran superficie de cobertura forestal con áreas protegidas (20%), y sin superficie cultivable.

En análisis de priorización de riesgos muestra un nivel de riesgo alto y muy alto antes las amenazas de olas de calor y deslizamientos.

Las olas de calor, presentan un nivel de riesgo muy alto en la población del Municipio, que es de 9,761 habitantes. La localidad de Hostotipaquillo presentaría la mayor exposición ante esta amenaza ya que su población muestra el porcentaje más alto (36.3%) con respecto al resto de localidades. Como consecuencia, la salud de la población se vería afectada pudiendose producir, por ejemplo, enfermedades pulmonares y cardiovasculares.

En lo que respecta a los deslizamientos, cabe resaltar que la mayor parte de Municipio presenta una susceptibilidad entre alta y muy alta. Esta amenaza muestra un nivel de riesgo muy alto y alto en varios receptores (población, viviendas, isfraestructuras de energía eléctrica, carretera, operaciones de transporte, centros sanitarios y educativos, e instalaciones industriales). Las principales consecuencias que podrían tener lugar estaría asociadas a daños directos materiales (daños en la infraestructura de la carrtera), indirectos (retención en carreteras y corte de servicios) y daños humanos.

Por último, las sequías e inundación poseen un nivel de riesgo bajo. Las actividades agrícolas no se verían afectadas por eventos de sequía ya que su exposición es baja y las presas, por su parte, poseen un nivel de riesgo medio, que a pesar de que las operaciones se verían afectadas, la probabilidad de la amenaza caracteriza el nivel como medio.

Sequía

No se han priorizado riesgos por sequía en este Municipio, ya que presentan un nivel de riesgo bajo.

Inundaciones

No se han priorizado riesgos por inundaciones en este Municipio, ya que presentan un nivel de riesgo bajo.









Ola de Calor

Respecto a los riesgos por ola de calor, los riesgos que se han priorizado como altos y muy altos, y sobre los que versará el análisis cuantitativo son los siguientes:

• Grupos sociales: Población.

Figura 7. Riesgo de ola de calor en la población

HOSTOTIPAQUILLO – RIESGO DE OLA DE CALOR – POBLACIÓN Para el cálculo de riesgo a la población por las amenazas seleccionadas, se ha utilizado el índice de marginación social de las colonias del



Para el calculo de riesgo a la población por las amenazas seleccionadas, se ha utilizado el índice de marginación social de las colonias del Instituto de información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Este índice se clasifica en 6 categorías (0 – sin datos, 1 – muy bajo, 2 – bajo, 3 – medio, 4 – alto, 5 – muy alto).

Para realizar los cálculos de riesgo, esta clasificación se ha trasladado a la clasificación de vulnerabilidad en 3 categorías:

- Sin datos
- Vulnerabilidad Baja
- Vulnerabilidad Media
- Vulnerabilidad Alta.

Posteriormente ha sido cruzado con la amenaza por ola de calor en el Municipio, que en el caso de Hostotipaquillo, es de media en casi todo el Municipio, excepto en las zonas más altas, coincidentes con zonas de la parte sur y norte del mismo, que es baja.

Los porcentajes y grado de riesgo obtenido para las colonias del Municipiopor ola de calor son:

Grado Riesgo	Sup. (has)	%
0 – Sin riesgo	221.86	56.98
2	98.69	25.35
6	38.98	10.01
9	29.82	7.66

Es decir, la mayoría de las colonias de Hostotipaquillo no están categorizadas por grado de marginación social (con lo cual obtienen un valor de riesgo de 0), o tienen un valor de riesgo 2 (muy bajo – bajo). Tan solo un 10% obtienen un grado de riesgo medio – alto y casi un 8% un valor de riesgo muy alto.

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.









Deslizamientos

Respecto a los riesgos por deslizamientos, los riesgos que se han priorizado como altos y muy altos, y sobre los que versará el análisis cuantitativo son los siguientes:

- Grupos sociales: Población
- Sistemas naturales, agropecuarios y urbanos: viviendas.

Figura 8. Riesgo de deslizamientos en la población

HOSTOTIPAQUILLO - RIESGO DE DESLIZAMIENTOS - POBLACIÓN



Para el cálculo de riesgo a la población por las amenazas seleccionadas, se ha utilizado el índice de marginación social de las colonias del Instituto de información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Este índice se clasifica en 6 categorías (0 – sin datos, 1 – muy bajo, 2 – bajo, 3 – medio, 4 – alto, 5 – muy alto).

Para realizar los cálculos de riesgo, esta clasificación se ha trasladado a la clasificación de vulnerabilidad en 3 categorías:

- Sin datos
- Vulnerabilidad Baja
- Vulnerabilidad Media
- Vulnerabilidad Alta.

Posteriormente ha sido cruzado con la amenaza por deslizamientos en el Municipiode Hostotipaquillo.

Con todo ello se ha calculado el riesgo por deslizamiento para las colonias expuestas en el Municipio. El porcentaje y grado de riesgo obtenido para las mismas es el siguiente:

Grado Riesgo	Sup. (has)	Porcentaje
0 – Sin riesgo	249.97	92.61
3	5.72	2.12
6	3.41	1.26
0	10.82	4 01

Prácticamente el 93% de las colonias de población en Hostotipaquillo no presentan riesgo frente a fenómenos de deslizamiento o bien por no estar expuestas, o por no estar caracterizadas las colonias respecto a vulnerabilidad. Sin embargo, casi 11 hectáreas (4%) presenta un riesgo muy alto y casi un 4% presenta un riesgo bajo (3) o medio-alto (6).

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.



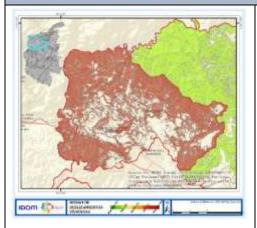






Figura 9. Riesgo de deslizamientos en viviendas

HOSTOTIPAQUILLO - RIESGO DE DESLIZAMIENTOS - VIVIENDAS



Para calcular la vulnerabilidad del Municipioen cuanto a viviendas, se ha calculado un indicador municipal en base a la encuesta intercensal de 2015, relativo al estimador de las viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes por Municipio.

Para ello se ha dado un valor de vulnerabilidad a cada Municipioen función del porcentaje de viviendas con paredes de ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto.

En el caso de Hostotipaquillo, solamente en torno al 53% de las viviendas cuentan con este tipo de paredes y se le ha otorgado una vulnerabilidad alta (3) frente a los eventos de deslizamiento.

Teniendo en cuenta que la exposición puede ser expuesta o no expuesta, Se han obtenido valores de riesgo muy alto (9) para toda la superficie expuesta.

La superficie expuesta total del Municipioen cuanto a deslizamientos es de 49,101.03 has, lo que supone en torno al 66% del Municipio.

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.

Figura 10. Riesgo de deslizamientos en la Infraestructura energía eléctrica

HOSTOTIPAQUILLO - RIESGO DE DESLIZAMIENTOS - INFRAESTRUCTURA ENERGÍA ELÉCTRICA



Para el cálculo de vulnerabilidad y riesgo para infraestructuras de energía eléctrica, se ha utilizado la cartografía más reciente de INEGI relativa a líneas de transmisión y subestaciones. Para ellas, se ha calculado un área de influencia, tanto para la servidumbre de las líneas de transmisión como para la superficie de las subestaciones. Por ello los resultados se muestran en superficie. En cuanto a la vulnerabilidad se han caracterizado de esta manera:

- Líneas de transmisión: vulnerabilidad media (2).
- Subestación: vulnerabilidad alta (3).

El Municipiode Hostotipaquillo tiene un total de 116 has de superficie de infraestructuras de energía eléctrica. Todas ellas corresponden a líneas de transmisión.

El 61% de esta infraestructura no presenta riesgo frente a deslizamientos, sin embargo un 39% presenta riesgo medio-alto (6) ante este fenómeno, lo que supone un total de 45.25 has de superficie.

Fuente: IDOM, 2021.









Figura 11. Riesgo de deslizamiento en carretera

HOSTOTIPAQUILLO – RIESGO DE DESLIZAMIENTOS – CARRETERA



Hostotipaquillo tiene un total de 178 km de carretera caracterizada. Esta carretera se ha caracterizado en cuanto a vulnerabilidad por el tipo de pavimento:

- Vereda y brecha: vulnerabilidad alta (3).
- Terracerca y terracería: vulnerabilidad media (2).
- Calle urbana y pavimentada: vulnerabilidad baja (1).

De los 100 km totales, 81.34 km están expuestos a amenaza por deslizamientos, lo que supone un 46% del total. La clasificación de riesgo es la siguiente:

Grado Riesgo	Long (km)	%
3	32.89	40.43
6	26.86	33.02
9	21.59	26.54

Es decir, la mayoría de carretera expuesta a deslizamientos, obtiene un riesgo bajo ante este fenómeno. Un 33% de la superfice presenta un riesgo medio-alto y finalmente casi un 27% de la carretera expuesta presenta un riesgo muy alto frente a deslizamientos.

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.

Figura 12. Riesgo de deslizamientos en operaciones de transporte

HOSTOTIPAQUILLO - RIESGO DE DESLIZAMIENTOS - OPERACIONES DE TRANSPORTE



Hostotipaquillo tiene un total de 121 km de carretera caracterizada en cuanto a operaciones de transporte. Esta carretera se ha caracterizado en cuanto a vulnerabilidad para operaciones de transporte por el número de carriles con los que cuenta:

- 1 carril: vulnerabilidad alta (3).
- 2 carriles: vulnerabilidad media (2).
- 3 y 4 carriles: vulnerabilidad baja (1).

Las vías cuya cartografía indica que tienen 0 carriles o que no contiene información sobre el número de carriles no han sido tenidas en cuenta.

De los 121 km totales, 60 km están expuestos a amenaza de inundación. Los valores de riesgo son los siguientes:

Grado Riesgo	Long (km)	Porcentaje
3	17.16	28.77
6	39.14	65.61
0	3.35	5.62

La mayoría de la superficie expuesta presenta un riesgo medio-alto frente a deslizamientos. Un 29% un riesgo bajo y menos de un 6% un riesgo muy alto ante deslizamientos.

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.









Figura 13. Riesgo de deslizamientos en centros sanitarios

HOSTOTIPAQUILLO - RIESGO DE DESLIZAMIENTOS - CENTROS SANITARIOS



Hostotipaquillo cuenta con un total de 5 centros sanitarios de los cuales 3 de ellos han sido clasificados con una vulnerabilidad media y 2 con vulnerabilidad baja, según los últimos datos de INEGII.

Los valores de vulnerabilidad de estos han sido calculados en función del número total de camas por centro sanitario, de tal forma que:

- < 60 camas: alta vulnerabilidad (3).
- 1-59 camas: media vulnerabilidad (2).
- 0 camas: baja vulnerabilidad (1).

Existen 5 centros sanitarios en Hostotipaquillo, de los cuales 2 de ellos han obtenido un valor de baja vulnerabilidad (1), y 3 de ellos un valor de media vulnerabilidad (2).

Respecto a riesgo de deslizamiento, ninguno de los centros sanitarios existentes en Hostotipaquillo está expuestos a las zonas con amenaza de deslizamientos, por lo que ninguno de ellos obtiene valor de riesgo.

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV, 2018.

Figura 14. Riesgo de deslizamientos en centros educativos

HOSTOTIPAQUILLO – RIESGO DE DESLIZAMIENTOS – CENTROS EDUCATIVOS



Los valores de vulnerabilidad para los centros educativos has sido otorgados en función del tipo de escuela, de tal forma que los centros en los que estudian niños más pequeños o con necesidades especiales son más vulnerables que los más mayores o que no necesitan ayuda especial:

- Primaria y necesidades especiales: Alta vulnerabilidad (3)
- Secundaria: Media vulnerabilidad (2)
- Superiores: Baja vulnerabilidad (1)

En Hostotipaquillo existen un total de 5 centros educativos, de los cuales uno de ellos tiene baja vulnerabilidad, otro de ellos media vulnerabilidad, y 3 de ellos tienen alta vulnerabilidad.

- Alta vulnerabilidad (3): 3 centros.
- Media vulnerabilidad (2): 1 centro.
- Baja vulnerabilidad (1): 1 centro.

Los resultados de los análisis de riesgo muestra que ninguno de los centros educativos presentes en el Municipio presenta riesgo por deslizamiento por no estar ninguno de ellos en las zonas expuestas a este riesgo.

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.









Figura 15. Riesgo de deslizamientos en instalaciones industriales

HOSTOTIPAQUILLO - RIESGO DE DESLIZAMIENTOS - INSTALACIONES INDUSTRIALES



Para caracterizar la vulnerabilidad de las instalaciones industriales, se han utilizado los últimos datos de INEGI relativos al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas de 2018. Se ha caracterizado la vulnerabilidad en función de la ocupación de la actividad:

- > 100 personas: alta vulnerabilidad (3).
- 11-100 personas: media vulnerabilidad (2).
- < 10 personas: baja vulnerabilidad (1).

Existen un total de 228 instalaciones industriales en este Municipio, que se reparten según su vulnerabilidad de la siguiente manera:

- Alta vulnerabilidad (3): 1 instalación.
- Media vulnerabilidad (2): 10 instalaciones.
- Baja vulnerabilidad (1): 217 instalaciones.

Los resultados en el análisis de riesgo muentran que ninguna de las instalaciones industriales presentes en el Municipiode Hostotipaquillo presentan riesgo frente a eventos de deslizamiento.

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.

Capacidad de adaptación

Se analizan en detalle los riesgos priorizados mediante la selección de indicadores que aportan información sobre las características de la exposición y de la vulnerabilidad sobre cada una de las amenazas seleccionadas. Con ellos, es posible calcular de manera cuantitativa el riesgo climático, e identificar las zonas del Municipio que tienen un riesgo más alto frente a cada una de las amenazas climáticas, debido al grado de vulnerabilidad y de exposición.

La selección de los indicadores se basa en los siguientes criterios:

- Relevancia de la variable en relación con el Cambio Climático.
- Disponibilidad de información, especialmente en sistemas de información geográfica.
- Tendencia de cambio.
- Incertidumbre de la variable.

Una vez seleccionados los indicadores de exposición y de vulnerabilidad, para cada uno de ellos se definió un rango de valores, en una escala de 0 a 3, asignándole a cada valor una descripción. Por último, la combinación de los indicadores genera una serie de mapas de riesgo con un rango de valores de 0 a 9.

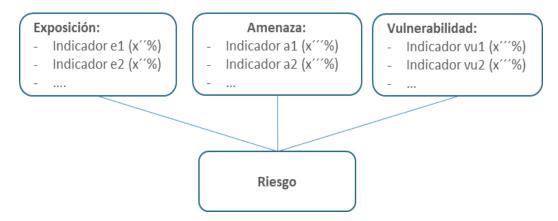








Figura 16. Análisis de riesgos climáticos en función de la exposición, vulnerabilidad y amenaza



Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.

Adicionalmente la capacidad de adaptación se refiere al conjunto de capacidades, recursos e instituciones de una región que permitirán implementar medidas de adaptación eficaces. (Gobierno del Estado de Jalisco, 2020). Las capacidades institucionales del municipio, de acuerdo con el INAFED (INAFED, 2020) se catalogan en cinco:

- 1. Capacidad de gobierno
- 2. Capacidad política
- 3. Capacidad legal
- 4. Capacidad administrativa
- 5. Capacidad financiera

En el Municipio de Hostotipaquillo las capacidades institucionales de las diversas dependencias que conforman la administración municipal relacionadas directamente con el seguimiento en la implementación y monitoreo de las medidas de adaptación se muestran en la Tabla 9.

Tabla 9. Capacidades de las instancias municipales

Direcciones	Capacidades				
Direcciones	Gobierno	Política	Legal	Administrativa	Financiera
Desarrollo social y participación ciudadana	Х	X	Х	X	
Turismo	X	X	X	X	
Rastro municipal	X		Х	X	X
Promoción económica	X	X	Х	X	X
Agua potable y alcantarillado	X	X	Х	X	Х









Direcciones	Capacidades				
Direcciones	Gobierno	Política	Legal	Administrativa	Financiera
Catastro	X		X	X	X
Protección civil	X	X	X	X	X
Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas	Х	X	Х	X	X
Ecología	X	Х	Х	X	Х
Desarrollo rural	X	X	Х	X	X
Comunicación social	X		X	X	

Fuente: IDOM, 2021 con base en INAFED 2020.¹²

Naturalmente la Dirección de Ecología del Municipio de Hostotipaquillo, con base en sus atribuciones establecidas en el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Ambiental, destaca su actuación en la elaboración y seguimiento de los instrumentos de política pública municipal en materia de cambio climático, destacando la participación de la Presidencia Municipal y la participación de otras dependencias municipales, proponiendo la planeación y el diseño de las políticas públicas ambientales, que incluye:

- Ordenamiento Ecológico del Municipio
- Plan Municipal de Acción Climática
- Programa municipal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos.
- Política forestal del Municipio
- Plan Parcial de Desarrollo Municipal¹³

Adicionalmente, y con base en el liderazgo de la Dirección de Ecología en la implementación y seguimiento de las medidas de adaptación, al interior del municipio se realizan actividades de coordinación interinstitucional con las siguientes direcciones:

- Dirección de protección civil
- Dirección de desarrollo rural
- Dirección de planeación, Desarrollo sustentable y obras públicas

_

La capacidad de gobierno está relacionada con su capacidad para lograr los propósitos fundamentales del gobierno municipal en sus elementos de población, territorio, espacio y evolución global. La capacidad política tiene que ver con la capacidad para formular, implantar, evaluar y obtener resultados dispuestos en sus políticas de gobierno. La capacidad administrativa está relacionada con la productividad, en tanto eficacia y eficiencia en el aprovechamiento de los recursos disponibles. La capacidad legal en tanto disponga del marco jurídico que se cumpla y se actualice conforme las necesidades. Y finalmente la capacidad financiera, respecto a su recaudación y aprovechamiento de los recursos financieros. (INAFED, 2020)

¹³ Estas actividades se localizan en el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Ambiental de Municipio de Hostotipaquillo.









Comunicación y Educación

A nivel estatal se han realizado diversos esfuerzos en materia de comunicación y educación ambiental dirigidos esencialmente a la sensibilización entre los diversos sectores de la población sobre la importancia en la identificación de los efectos del cambio climático, sus consecuencias, las alternativas para mitigar sus efectos, así como el involucramiento de la población tanto a nivel estatal como municipal, tal como se señala en Plan de Educación y Cultura Ambiental del Estado de Jalisco (SEMADET, 2018).

Las diversas iniciativas y actividades derivadas de la educación ambiental a nivel estatal se destacan por sector identificado como se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10. Iniciativas estatales en materia de educación ambiental

alliblelitai				
Sector	Iniciativas			
Sector académico	La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ha desarrollado diversa acciones ambientales en los espacios escolares, así como alguna estrategias pedagógico-metodológicas como cursos y talleres e la educación formal, en los niveles extraescolar, preescola secundaria, educación de jóvenes y adultos, educación especial educación normal. En el ámbito de la Educación Superior, Universidad de Guadalajara han sido una pieza fuerte del proces de Educación Ambiental, ya que ha sido espacio para la formació de profesionales en el campo y ha cubierto la demanda en el tema través de un posgrado en Educación Ambiental abierto y distancia que enriquece el ejercicio nacional al cubrir la exigencida de distintos estados de la República.			
Sector gubernamental	 A nivel municipal se han establecido departamentos o direcciones para el desarrollo de acciones de Educación Ambiental, las cuales fortalecen la operatividad de diversos programas desarrollados por instancias federales y estatales como: El proyecto Espacios de Cultura del Agua entre la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el cual opera en la mayoría de los municipios, dirigido a la población infantil, a través de actividades que fomentan el ahorro del agua. Enlazados con las direcciones de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) federales y estatales, se mantienen programas y acciones de impacto y estructura pedagógica variable ligadas a la conservación del territorio de las reservas naturales. Los casos más conocidos son el Bosque La Primavera, el Parque Nacional Nevado de Colima, la Sierra de Quila y la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán. 			
Sector Privado	Las empresas han mostrado interés en temas relativos al ambiente capacitando al personal que compone las estructuras			









Iniciativas
administrativas y productivas de los sistemas empresariales. En este punto destaca la certificación implementada a partir de 2011 por la Ruta del Tequila para las empresas de la región tequilera, en la cual se incluye un módulo de temas ambientales centrado en la eficiencia del manejo del agua, la energía y algunos parámetros de consumo.
Por medio de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), las iniciativas se orientan fundamentalmente al campo de la educación para la conservación, enfocados en la conservación de sistemas ecológicos, sensibilizando a la población en la necesidad de conservar los recursos naturales en el ámbito local.

Fuente: IDOM, 2021 con base en SEMADET 2018.

A nivel estatal, en 2013 se realizó un ejercicio entre la población del Estado de Jalisco, mediante la *Encuesta de Percepción PED 2013-2033* en la que se recogen los principales problemas ambientales que percibe la población, en particular para la Región Valles la encuesta mostró lo siguientes temas como principales:

- Conservación y cuidado del medio ambiente
- Promoción del reciclaje
- Manejo adecuado de la basura y otros residuos
- Desarrollo de infraestructura para el almacenamiento y tratamiento de agua

Asimismo, se destaca que la Región Valles es una de las regiones con mayor problemática atmosférica debido a la creciente dinámica urbana en sus cabeceras regionales y por el desarrollo de procesos industriales, en la que existe un manejo inadecuado de residuos, problemas por generación de basura y una insuficiente infraestructura para el tratamiento de aguas (SEMADET, 2018), en la que se debe de reforzar tanto a nivel gubernamental y en los demás sectores de la población las capacidades en materia de educación ambiental.

Si bien aún no se cuenta con un programa de comunicación y educación ambiental específico para su entidad, estas áreas de oportunidad identificadas desde el nivel estatal se consideran en el diseño de las medidas de comunicación y educación que forman parte de su PMCC.









Medidas

Una vez realizado el diagnóstico de la situación del Municipio de Hostotipaquillo, se deben de determinar las actividades que se deben de llevar a cabo para poder cumplir con los objetivos establecidos en este PMCC, para lo cual se definen, priorizan y describen las medidas que deberá llevar a cabo el municipio.

Las medidas de respuesta al cambio climático pueden dividirse en tres categorías: de mitigación, de adaptación y de educación y comunicación al cambio climático (CEPAL, 2017):

- Las medidas de mitigación son aquellas que contribuyen a reducir la acumulación atmosférica de gases de efecto invernadero (GEI) y, por lo tanto, a retardar el impacto esperado de los GEI en el clima mundial. Estas medidas apuntan a reducir las emisiones de GEI (abatimiento) o a aumentar la fijación de carbono en depósitos terrestres (captura).
- Las medidas de adaptación son aquellas que sirven para atenuar los impactos del cambio climático o adaptarse al mismo. Estas incluyen cambios en tecnologías, prácticas y políticas. A su vez, dependiendo del momento en el tiempo en que se pongan en práctica, pueden distinguirse dos tipos de medidas de adaptación: reactivas y preventivas.
 - Las medidas reactivas son aquellas que tienen lugar como reacción a los cambios en el clima.
 - Las medidas preventivas son aquellas que pueden o deberían tomarse desde ahora, con la finalidad de estar preparados para enfrentar el cambio climático futuro.

Para lograr que la instrumentación de las medidas de mitigación, adaptación y comunicación y educación al cambio climático en Hostotipaquillo contribuyan a modificar las trayectorias inerciales de emisiones de gases de efecto invernadero sin afectar el desarrollo económico y social del municipio, es necesario que se considere la situación actual del mismo. Esta información se estimó para el municipio de Hostotipaquillo con una línea base 2016; adicionalmente la CEPAL recomienda considerar los elementos presentados en la Figura 17.

Para la elaboración de las medidas del PMCC Hostotipaquillo se consideró un horizonte temporal al 2030, esto considerando los compromisos que el gobierno Federal ha asumido para esa fecha y adicionalmente, considerando los cambios de administración en los municipios que









permiten que esta fecha sea conveniente para poder hacer una revisión de los compromisos adquiridos¹⁴.

Figura 17. Elementos por considerar para el desarrollo de Medidas

Elaborar e implementar medidas de mitigación, adaptación y comunicación y educación del cambio climático con base en una visión de sustentabilidad de largo plazo (2030 o incluso 2050).

Reconocer que el fenómeno del cambio climático implica horizontes de largo plazo pero que requiere actuar en el inmediato, atendiendo a los períodos de construcción y uso.

Priorizar la instrumentación de medidas de adaptación al cambio climático que permitan la reducción de la vulnerabilidad de la región ante los impactos asociados a la intensificación de los fenómenos climáticos

Considerar en los procesos de planificación la doble asimetría, donde los que contribuyen históricamente con una menor cantidad de emisiones son más vulnerables a los efectos del cambio climático.

Fuente: IDOM, 2021 con base en CEPAL 2017.

Para definir las medidas de mitigación, adaptación y comunicación y educación del municipio de Hostotipaquillo se siguieron los pasos presentados en la Figura 18.

Figura 18. Pasos para la selección de medidas de mitigación, adaptación y comunicación y educación



Fuente: IDOM, 2020.

¹⁴ Se propone que las medidas de mitigación se revisen y prioricen al 2030, sin embargo, esto no exime el compromiso del Municipio de Hostotipaquillo de actualizar su inventario de GEI de forma periódica tal como lo establece la LACCEJ.









Con base en el proceso mencionado identificaron las medidas de mitigación, adaptación y comunicación y educación. En la Tabla 11 se presenta la lista de medidas de mitigación, adaptación y comunicación que se identificaron para el municipio de Hostotipaquillo.

Sobre esta identificación de medidas se validaron y priorizaron por el municipio, quedando tres tipos de medidas de mitigación, adaptación y comunicación y educación:

- 1. Medidas priorizadas: se presen una ficha descriptiva en extenso y son las que se deben de implementar en el corto plazo.
- 2. Medidas validadas: medidas que el municipio identifica como relevantes y que se deberán desarrollar en el mediano y largo plazo.
- 3. Medidas identificadas: aquellas que se pueden implementar en el municipio, favorecerían las acciones de cambio climático y son atribución del municipio ("Sección Medidas adicionales que debe de considerar el municipio").
- 4. Finalmente, durante el proceso de consulta pública, se revisaron estas medidas y en conjunto con el municipio se decidió adicionar una más, por su relevancia para la mitigación de las emisiones municipales.

Tabla 11. Nueva medida identificada durante la consulta pública

Medidas	Plazo
Reducción de deforestación y conservación de tierras forestales.	Mediano
	Fuente: IDOM 2022

Tabla 12. Medidas identificadas para el municipio

Tipo de medida	Nombre	Sector /Tipo	Clasificación de la medida
Mitigación	M1. Sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED en el alumbrado público	Energía	Priorizada
	M2. Establecimiento de calendarios de quemas agrícolas y periodos de veda	AFOLU	Priorizada
	M3. Implementación de prácticas para la prevención de incendios forestales y manejo del fuego	AFOLU	Priorizada
	M4. Instalación de paneles solares en edificios públicos municipales	Energía	Priorizada
	M5. Gestión de aguas residuales municipales	Residuos	Validada









Tipo de medida	Nombre	Sector /Tipo	Clasificación de la medida
	M6. Gestión de aguas residuales industriales	Residuos	Validada
	M7. Implementación de prácticas de ganadería sostenibles	AFOLU	Validada
	M8. Incremento y/o desarrollo de vías/áreas verdes	AFOLU	Validada
	M9. Reducción de deforestación y conservación de tierras forestales.	AFOLU	Validada
	Mejora de la infraestructura municipal para la disposición final de los residuos sólidos municipales	Residuos	Identificada
	Impulso al transporte bajo en emisiones en el Municipio	Energía	Identificada
	Transición al uso de refrigerantes menos contaminantes	IPPU	Identificada
Adaptación	A1. Fomento a actividades silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera.	Adaptación basada en ecosistemas	Priorizada
	A2. Fomento a la limpieza de las veredas y brechas en las temporadas de lluvia	Adaptación infraestructura estratégica y sistemas productivos.	Priorizada
	A3. Desarrollo de un programa de reforestación en los espacios públicos de la cabecera municipal y localidades del municipio que ayude a mitigar las altas temperaturas.	Adaptación basada en ecosistemas	Validada
	A4. Implementación del Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio para aminorar el riesgo de deslizamientos en la población.	Adaptación sector social	Validada
	A5. Programa de conservación y mantenimiento de las cuencas adyacentes a las carreteras que permiten el adecuado desagüe de agua.	Adaptación de infraestructura estratégica y sistemas productivos	Validada
	Implementación de un programa municipal para el Fomento a la captación de agua de lluvia en las unidades de producción.	Adaptación sector social	Identificada
	Desarrollo e implementación el Programa de Prevención de Desastres	Adaptación con enfoque de gestión integral de riesgo de desastres	Identificada
Comunicación y Educación	C1. Capacitación a grupos meta sobre el cambio climático y el Programa Municipal de Cambio Climático	Educación	Priorizada









Tipo de medida	Nombre	Sector /Tipo	Clasificación de la medida
	C2. Desarrollo de talleres de sensibilización al cambio climático	Educación	Validada
	C3. Desarrollo de una Campaña de comunicación y difusión sobre el cambio climático, incluyendo la divulgación del Programa Municipal de Cambio Climático	Comunicación	Validada
	C4. Divulgación del Sistema de alerta temprana y de respuesta de la población ante fenómenos meteorológicos extremos, así como el Programa de Protección Civil municipal	Comunicación	Validada
	C5. Desarrollo de una campaña de comunicación y sensibilización sobre la adecuada separación de residuos sólidos en el municipio	Comunicación	Validada
	Diseño de cápsulas digitales enfocadas a informar sobre el cambio climático y las acciones que sigue Hostotipaquillo para enfrentarlo	Educación	Identificada
	Campaña para reducir el consumo de plásticos de un solo uso	Comunicación	Identificada

Fuente: IDOM, 2020.

Medidas de Mitigación

Las medidas de mitigación ante el cambio climático son aquellas que están destinadas a reducir las emisiones de las fuentes, o mejorar los sumideros de gases y compuestos de efecto invernadero.

Para determinar las medidas de mitigación que se planearán implementarán y desarrollarán en el municipio de Hostotipaquillo se consideraron los siguientes elementos:

- 1. Evaluación de las emisiones de GEI del municipio.
- 2. Diseño de las medidas de mitigación.
- 3. Implementación de las medidas de mitigación.
- 4. Medición Reporte y Verificación¹⁵.

Estas fases contemplan de manera inherente y necesaria, la participación social y de actores clave, el enfoque de género y el respeto a los derechos humanos para lograr que estas medidas de mitigación permitan un crecimiento económico con criterios de sostenibilidad como se establece en el objetivo de este PMCC.

 $^{^{15}}$ Esta sección se detallará en el apartado de Monitoreo, Reporte y Verificación.









Evaluación de las emisiones de GEI del municipio

En esta fase de evaluación de las emisiones de GEI se contempla la identificación de las principales fuentes de emisión del municipio, así como el impacto socioeconómico que estas tienen en el municipio.

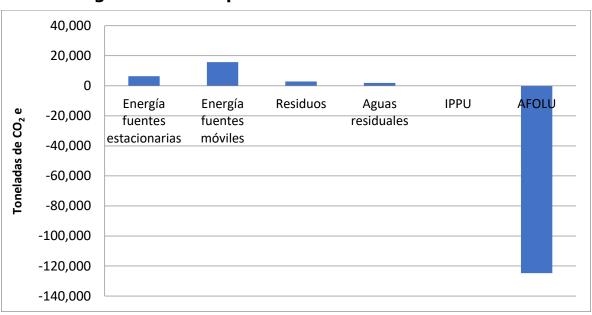
Figura 19. Elementos para la evaluación de las emisiones de GEI



Fuente: IDOM, 2021.

Para el caso del de Hostotipaquillo, las emisiones de GEI se presentan en el Inventario de GEI elaborado en la primera fase de los Programas Municipales de Cambio Climático (IDOM y JIMAV, 2018), tiene una línea base del año 2016 (Figura 20). A partir de estos datos es que se determinan las medidas de mitigación que se presentan en este PMCC.

Figura 20. Principales emisiones de GEI en 2016



Fuente: IDOM y JIMAV, 2018.

Con base en los resultados del diagnóstico se puede determinar que los sectores en los que se deberían de enfocar las medidas de mitigación para el Municipio de Hostotipaquillo son:









- AFOLU
- Energía
- Residuos

Medidas identificadas

Las medidas de mitigación identificadas se propusieron con base en las principales fuentes de emisión, las necesidades socio económicas del municipio, y las actividades que la administración pública tiene programadas dentro de su Programa de Desarrollo.

Identificación y diseño de medidas de mitigación

La identificación y el diseño de las medidas de mitigación, considera que son acciones o estrategias, que tienen como objetivo principal reducir las emisiones de GEI producidas por el municipio, a través de hacer los procesos más eficientes, realizar cambios tecnológicos y desarrollar actividades de absorción de carbono.

Figura 21. Elementos para la identificación y diseño de medidas de adaptación



Fuente: IDOM, 2021 con base en INECC 2018.

Para diseñar las medidas de mitigación del Municipio de Hostotipaquillo se consideraron los elementos de la Tabla 13.

Tabla 13. Características que deben tener las medidas de mitigación

Factibles	Evaluables	Sinergias	Cobeneficios
ractibles	Lvaidables	Siliergias	
En términos de política, financieros, legales, técnicos, sociales, institucionales y regulatorios.	Para poder analizar los avances y hacer Monitoreo y Evaluación.	Para potenciar los beneficios o impactos positivos y adaptarse al cambio climático.	Favorezcan impactos y beneficios directos e indirectos entre ambiente, social y economía.
Equitativas	Credibilidad	Incluyentes	Alineadas
Para promover la equidad y disminuir	Que cuenten con sustento científico	Que considere conocimientos, tradiciones, usos y	Al marco legal, institucional y









las brechas de desigualdad.	y aceptación cultural y social.		costumbres y a los grupos vulnerables.		administrativo que corresponda.
Sin fugas		Habilitantes		Presupuestadas	
Que el desarrollo de estas acciones no genere fugas en otros municipios o regiones.		Que cuen condicion habilitant necesaria implemer	es is para	establecido	e con un presupuesto o o que pueda tener nanciamiento.

Fuente: IDOM, 2021 con base en INECC 2018.

Las medidas identificadas y diseñadas sectorialmente para el Municipio de Hostotipaquillo se presentan en la Tabla 14.

Tabla 14. Medidas de mitigación identificadas para el Municipio de Hostotipaquillo

Sector IPCC	Subsector	Tipo de medida	#	Medidas Identificadas	Tipo
Energía	Combustión estacionaria	Eficiencia energética	M1	Sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED en el alumbrado público	Reducción de emisiones de GEI
AFOLU	Agricultura	Gestión ambiental	M2	Establecimiento de calendarios de quemas agrícolas y periodos de veda	Reducción de los impactos ambientales
AFOLU	Uso del suelo	Gestión ambiental	М3	Implementación de prácticas para la prevención de incendios forestales y manejo del fuego	Reducción de los impactos ambientales
Energía	Combustión estacionaria	Eficiencia energética	M4	Instalación de paneles solares en edificios públicos municipales	Reducción de emisiones de GEI
Residuos	Aguas residuales	Cambio tecnológico	M5	Gestión de aguas residuales municipales	Reducción de los impactos ambientales
Residuos	Aguas residuales	Cambio tecnológico	М6	Gestión de aguas residuales industriales	Reducción de los impactos ambientales
AFOLU	Ganadería	Reubicación	M7	Implementación de prácticas de ganadería sostenibles	Reducción de los impactos ambientales
AFOLU	Uso del suelo	Incremento de sumideros	М8	Incremento y/o desarrollo de vías/áreas verdes	Incremento de las absorciones de GEI
AFOLU	Uso de suelo	Conservación	M9	Reducción de deforestación y	Conservación de sumideros de carbono









conservación de tierras forestales

Fuente: IDOM, 2020.

Medidas priorizadas

Las medidas de mitigación identificadas fueron validadas y priorizadas con los actores relevantes de la administración pública municipal designados por la presidenta del Municipio de Hostotipaquillo, durante una serie de reuniones telefónicas y videollamadas¹⁶ donde se discutió ampliamente la relevancia, viabilidad y capacidades para poder llevar a la implementación estas medidas.

Una vez que las medidas fueron validadas¹⁷ se procedió con su priorización, donde se tomó como referencia la escala del 1 al 5. El 5 representa la máxima prioridad y son las acciones que el municipio ya está llevando a cabo (corto plazo). Los valores 3 y 4 son prioridad intermedia, tienen un plazo medio de implementación y/o requieren el desarrollo de condiciones habilitantes. Los valores 1 y 2 son medidas que se reconoce deben ser implementadas en el municipio, sin embargo, su implementación es en el largo plazo. En la Tabla 15 se presentan las medidas priorizadas.

Tabla 15. Validación y priorización de medidas de mitigación

#	Medidas de mitigación	Priorización	Plazo
M1	Sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED en el alumbrado público	5	Corto
M2	Establecimiento de calendarios de quemas agrícolas y periodos de veda	5	Corto
МЗ	Implementación de prácticas para la prevención de incendios forestales y manejo del fuego	5	Corto
M4	Instalación de paneles solares en edificios públicos municipales	5	Corto
M5	Gestión de aguas residuales municipales	4	Medio
М6	Gestión de aguas residuales industriales	4	Medio
M7	Implementación de prácticas de ganadería sostenibles	3	Medio
М8	Incremento y/o desarrollo de vías/áreas verdes	2	Largo
М9	Reducción de deforestación y conservación de tierras forestales	2	Medio

Fuente: IDOM, 2020.

1

Durante la elaboración de este PMCC, se vivió la contingencia sanitaria debida al COVID 19, por lo cual no se llevaron a cabo talleres participativos con otros actores.

¹⁷ Es decir que el municipio reconoce que estas medidas son de interés y se puede considerar su desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.









Medidas a implementarse

El proceso de la implementación de las medidas priorizadas considera desde la justificación, descripción, establecimiento de indicadores y la medición, reporte y verificación (MRV) que son indispensables para identificar el impacto de cada una de las medidas sobre la reducción de emisiones de GEI. Adicionalmente, esto permitirá documentar y sistematizar las lecciones aprendidas, así como una evaluación del costobeneficio que se identifican en cada una de las medidas que se implementen (INECC, 2018). Las cuatro medidas a implementarse se presentan a continuación.









M1. Sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED en el alumbrado público

Energía	M1. Sustitucion de luminarias tradicionales por luminarias LED en el alumbrado publico.		
	Estrategia Eficiencia energética		
Descripción	Las lámparas con tecnología de estado sólido, comúnmente conocidos como LED (por sus siglas en inglés: light-emitting diodes, que significa "diodos emisores de luz"), permiten reemplazar las lámparas ineficientes, siendo una buena opción para la iluminación de espacios, por lo que también se han convertido en una alternativa para el alumbrado público. El ahorro de energía generado por la adopción de está tecnología reduce emisiones de gases de efecto invernadero que, por sí mismas, podrían llegar a generar ingresos por la venta de créditos de carbono. La selección de lámparas LED para al alumbrado público debe considerar que éstas no generen un efecto negativo en la iluminación en las calles sobre el medio ambiente, prncipalmente para la fauna de hábitos nocturnos. Asimismo, la implementación de esta medida debe considerar el cambio de luminarias en el programa de gestión de residuos para la adecuada disposición.		
Impactos	 Reducción de emisiones de GEI debidas a la reducción en el consumo de electricidad. Reducción en los gastos por el consumo de electricidad del municipio. 		
Cobeneficios	 Reducción de la presión sobre los recursos naturales Desarrollo y crecimiento sostenible. Creación de empleo. Mejora de la calidad de vida de la población. Reducción del consumo energético, lo que se refleja en la reducción del pago por servicio. Mejora de las condiciones de confort de los habitantes del municipio. Ahorro económico a largo plazo. Promoción de nuevos mercados e industria 		
Responsable	 Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas 		
Corresponsable	Dirección de Ecología		
Estatus	En ejecucion Plazo Corto		
Objetivo	Reducir las emisiones de GEI debido a un consumo más eficiente de energía eléctrica al hacer un cambio de las luminarias públicas tradicionales (vapor de sodio) por las luminarias LED de 40 o 60 watts, reduciendo así el consumo de electricidad del municipio.		









NUMBER OF PERSON	1 NOTIFIED AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE
Meta 2025	 100% de luminarias tradicionales sustituidas Reducción del 50% del consumo eléctrico por el cambio de luminarias Reducción de emisiones correspondientes al ahorro de energía generado por el cambio de luminarias Recibos correspondientes a la compra de luminarias LED para alumbrado público
Meta 2030	 100% de luminarias tradicionales sustituidas Reducción del 50% del consumo eléctrico por el cambio de luminarias Reducción de emisiones correspondientes al ahorro de energía generado por el cambio de luminarias Recibos correspondientes a la compra de luminarias LED para alumbrado público
Meta anual	 Sustitución del 20% de luminarias tradicionales por luminarias LED hasta alcanzar el 100% de luminarias tradicionales sustituidas en el año 2025, que se mantendría constante hasta el año 2030.
Contribución a los ODS	7. Serifamilia 9 ANGITU. 11 MARXAGE 12 FOREIGN 13 ANGITUM 17 ALAMISSTAN (SERIFAMIN) 18 SERIFAMIN
Beneficiarios	Población del Municipio de Hostotipaquillo.
directos Periodicidad de los informes	Anual
Indicador de seguimiento	 % de luminarias tradicionales sustituidas Reducción del consumo eléctrico por sustitución de luminarias. Inversión económica realizada en el municipio por el cambio de luminarias. Reducción de emisiones de GEI debido al cambio de luminarias.
Reducción de emisiones de GEI (tCO ₂ e/unidad)	 Por KWatt consumido se producen 0.458 kgCO₂e. Para el municipio de Ahualulco de Mercado se cambiarán lámparas de vapor de sodio por luminarias LED. Bajo condiciones óptimas se tiene contemplada una reducción del 45% de las emisiones de GEI debidas al alumbrado púbico. Lo que representa aproximadamente 1,112 toneladas de CO₂e anuales
Fuentes de financiamiento	Presupuesto municipal









M2. Establecimiento de calendarios y quemas agrícolas y periodos de veda

AFOLU	M2. Establecimiento o periodos de veda	le calendarios de quemas agrícolas y
	Estrategia	Gestión ambiental
Descripción	En el Municipio de importante de emisión o como el metano (CH4), nitrógeno (NO2), hidrocamicras (PM10). El Municipio de Hostotipa una gestión de las quem quemas agrícolas y veda SEMADET y JIMAV; el pimpactos negativos de es en la NORMA SEMARNAT/SAGARPA-20 especificaciones técnicas terrenos forestales y en propósito de prevenir y el pesde el Municipio de H que tiene la elaboración poder generar un impact se debe de fortaleces seguimiento y cumplimi una estrategia para que promover y fortalecer ot las quemas agrícolas prevención que pueda forestales como consecutario de promocomo de pueda forestales como consecutario de misión de pueda forestales como consecutario de promocomo de pueda forestales como consecutario de presención que presención	rícolas es muy común en la Región Valles. Hostotipaquillo, constituye una fuente de contaminantes al aire, de compuestos monóxido de carbono (CO), bióxido de arburos (NMHC) y partículas menores a 10 aquillo ha dado el primer paso para hacer nas agrícolas elaborando un calendario de la, esto se realizó con apoyo de la SADER, principal objetivo es regular y reducir los stas prácticas. Este calendario está basado OFICIAL MEXICANA NOM-015-007, la cual tiene por objeto establecer las de los métodos de uso del fuego en los los terrenos de uso agropecuario, con el disminuir los incendios forestales. In ostotipaquillo se reconoce la importancia na de este calendario, sin embargo, para lo real en la mitigación al cambio climático, en con instrumentos regulatorios de ento. Adicionalmente se requiere diseñar las quemas no solo sean reguladas, si no ras prácticas en el municipio que reduzcan y adicionalmente diseñar medidas de un reducir la incidencia de incendios iencia de las quemas agrícolas, lo que en educir las emisiones de GEI del municipio
Impactos	 Reduce el riesg abiertas. Mejora la calidad Mejora la conservidad Mejoralas condidad municipio a travisostenibles que 	del aire. vación de biodiversidad y áreas verdes. ciones de vida de los habitantes del vés del impulso de prácticas agrícolas permitan mejorar las condiciones as zonas boscosas aledañas a las zonas
Cobeneficios	El no quemar el ra del suelo reduce la estructura la humedad e, inc	estrojo y en cambio usarlo como cobertura os costos de producción, el mejoramiento y la calidad del suelo, la conservación de cluso, mayores rendimientos. del aire, reducir las enfermedades de vías









Responsable	Dirección de Desarrollo Rural		
Corresponsable	Dirección de EcologíaDirección de Protección Civil		
Estatus	En ejecucion Plazo Corto		
Objetivo	Regular y reducir las quemas agrícolas, contribuyendo así, a la reducción de emisiones de CO2 generadas por esta práctica		
Meta 2025	 Reducir el 20% el número de incendios en el municipio con respecto al año anterior Reducir el 20% de la superficie agrícola quemada con respecto al año anterior Reducir el 20% de la superficie forestal quemada con respecto al año anterior Reducir el 50% de las emisiones generadas debido a quemas agrícolas 		
Meta 2030	 Reducir el 20% el número de incendios en el municipio con respecto al año anterior Reducir el 20% de la superficie agrícola quemada con respecto al año anterior Reducir el 20% de la superficie forestal quemada con respecto al año anterior Reducir el 90% de las emisiones generadas debido a quemas agrícolas 		
Meta anual	 Reducir el 20% de las emisiones generadas debido a quemas agrícolas 		
Contribución a los ODS	3 WALL TO SERVE THE STREET TO SERVE THE STREET THE STRE		
Beneficiarios directos	 Habitantes del Municipio de Hostotipaquillo y alrededores. Agricultores 		
Periodicidad de los informes	Anual		
Indicador de seguimiento	 Número de incendios forestales como consecuencia de las quemas agrícolas. Superficie agrícola quemada. Superficie forestal quemada. Estimación de emisiones de GEI debidas a incendios forestales. 		
Reducción de emisiones de GEI (tCO ₂ e/unidad)	145 toneladas de CO2 al año		









Fuentes de financiamiento

Presupuesto municipal









M3. Implementación de prácticas para la prevención de incendios forestales y manejo del fuego

fuego		
AFOLU		ón de prácticas para la prevención de es y manejo del fuego
	Estrategia	Gestión ambiental
Descripción	una medida que incicambio climático, ya ambos componentes Esta medida abarca lincendios y busca coorigen antropogénico y adaptar sus prácticambio climático. La de los incendios que resilientes a su apari incendios (FAO, 2020 Dentro del desarrollos iguientes acciones: Evaluar los incendios ocu Apoyar la elal de incendios ocu Apoyar la elal de incendios ocu Apoyar la elal de incendios ocu Asegurar la in la planificació Integrar las coplanificación cantidades de para evaluar ocula medios de contradicionales ocula medios de concer y en las zonas que ne las zonas que ne las zonas que restaciones do estaciones do estaciones do estaciones do estaciones do estaciones do estaciones do en cendios	a prevención, la preparación, la reducción de adyuvar a su extinción (para los incendios de d). Los gestores forestales deberán intensificar cas de manejo de incendios en respuesta al promoción de paisajes inteligentes en función sean resistentes a la propagación del fuego y ción es una parte importante de la gestión de d). O de esta medida se pueden considerar las impactos del cambio climático sobre los rridos y el comportamiento a nivel de paisaje coración de políticas y planes para la gestión forestales inclusión de la gestión integral de incendios en na local y regional consideraciones de gestión de incendios con la del manejo forestal (p.ej., evaluar las e combustible posible durante el monitoreo del riesgo de incendios) stemas de alerta temprana y de respuesta o de incendio utilizando la electrónica (p.ej., ar, radio, televisión y correo electrónico) y los comunicación social, así como los medios de comunicación. Infoque integrado de la gestión de incendios capié en la planificación del paisaje emas prescritas es de recuperación para eliminar los árboles mados que representan un riesgo de incendio ar la quema de residuos del aprovechamiento propensas a incendios del aprovechamiento propensas a incendios del aprovechamiento propensas a incendios del agricultura de corta y quema plantea incendio, fomentar la modificación de las quema (p.ej., restringir la quema a las nde el riesgo de incendio es menor) espetar y promover el uso y la difusión de las dicionales y ancestrales de gestión de estodas las partes interesadas participen en la









HURUSHIOLDS FRANCE	11 terroritina communication
Impactos	 Prevención, preparación y extinción de incendios forestales Reducción de emisiones de GEI debidas a los incendios forestales Aumento del potencial de absorción de carbono por las áreas forestales Mejora la calidad del medio ambiente por la reducción del riesgo de incendios incontrolados. Reducción del número de días al año en los que se llevan a cabo quemas agrícolas.
Cobeneficios	 Mejorar las condiciones micro climáticas de las áreas forestales Mejora del paisaje Mejora de la calidad del aire debida a la gestión de los incendios Mejora de la calidad de vida y salud de la población Generación de empleo relativo a la gestión de los incendios y todas las actividades relacionadas con el mismo Mejora del medio ambiente y los ecosistemas Contribuir a mantener el ciclo hidrológico, la recarga de acuíferos y la mitigación relativa de inundaciones. Permitir la conservación de la biodiversidad. Contribuir en la remoción de la contaminación del aire y generar oxígeno puro. Los árboles mejoran las condiciones del suelo ya que la mayoría de ellos son generadores de hojarasca, mantienen la humedad, regulan el microclima, evitan la erosión, propician el desarrollo de la fauna dando refugio, protección y alimento.
Responsable	Dirección de Desarrollo Rural
Corresponsable	Dirección de EcologíaDirección de Protección Civil
Estatus	En ejecucion Plazo Corto
Objetivo	Reducir las emisiones de GEI a traves de una gestión integral que ayude a prevenir y reducir los incendios de origen antropogénico.
Meta 2025	 Reducir el 20% el número de incendios en el municipio con respecto al año anterior Reducir el 20% de la superficie agrícola quemada con respecto al año anterior Reducir el 20% de la superficie forestal quemada con respecto al año anterior Reducir el 50% de las emisiones generadas debido a quemas agrícolas









Reducir el 20% el número de incendios en el municipio con especto al año anterior	
Reducir el 20% de la superficie agrícola quemada con especto al año anterior Reducir el 20% de la superficie forestal quemada con especto al año anterior Reducir el 90% de las emisiones generadas debido a quemas agrícolas	
Reducir para el 2030 al menos el 90% de las emisiones lerivadas de incendios se estima que anualmente se tienen que reducir aproximadamente 120 tCO ₂ e al año	
3 Watte and 13 Martin 15 Watter and 15 Watte	
Población del municipio de Hostotipaquillo.	
dúmero de incendios forestales como consecuencia de las juemas agrícolas. Superficie agrícola quemada. Superficie y tipo de ecosistema forestal quemado como consecuencia de las quemas agrícolas. Estimación de emisiones de GEI debidas a incendios orestales.	
Con una gestión adecuada se puede reducir un máximo de 1,293 tCO ₂ e anuales de emisiones de GEI, correspondientes a las emisiones de incendios forestales. La implementación de la medida, entre otros objetivos, tiene la meta de reducir el área afectada por incendios forestales en el municipio. Por ello, las emisiones de GEI asociadas a los incendios forestales se verían reducidas y se podría calcular aplicando la siguiente ecuación: Reducción de emisiones de GEI = Emisiones BAU - (Área afectada por incendio forestal para cada tipo de vegetación x FE del tipo de vegetación)	
esto municipal	









M4. Instalación de paneles solares

M4. Instalación de p	M4. Instalación de paneles solares		
Energía	Estrategia Eficiencia energética		
Descripción	Las tecnologías de la energía solar directa aprovechan la energía irradiada por el Sol para producir electricidad, mediante procesos fotovoltaicos o mediante la energía por concentración solar, generando energía térmica para usos de iluminación directa. Una ventaja de los sistemas es que son modulares, por lo que pueden ser utilizadas tanto en sistemas de energía centralizados como descentralizados. La energía solar es variable y, en cierta medida, impredecible, aunque en determinadas circunstancias el perfil temporal de la producción de la energía solar está bastante correlacionado con la demanda de energía. El almacenamiento de energía térmica ofrece la posibilidad de mejorar el control de la producción en algunas tecnologías, como la energía por concentración o la calefacción solar directa (IPCC, 2011), debido a la ubicación geográfica del municipio, este tipo de tecnología resulta viable. Esta acción se enfoca en la instalación de 22 paneles solares en el edificio de la presidencia municipal para promover la sustitución del uso de combustibles fósiles por energías renovables, en este caso la solar.		
Impactos	 Reducción de emisiones de GEI debidos a la reducción en el consumo de electricidad. Disminución de los gastos corrientes del municipio en electricidad institucional. 		
Cobeneficios	 Reducción de la presión sobre los recursos naturales Reducción de la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Desarrollo y crecimiento sostenible. Creación de empleo. Mejora de la calidad de vida de la población. Reducción del consumo energético, lo que se refleja en la reducción del pago por servicio. Ahorro económico del gobierno debido a la reducción de subsidios a la energía. Mejora de las condiciones de confort de los hogares. Ahorro económico a largo plazo. Promoción de nuevos mercados e industria. 		
Responsable	 Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas 		
Corresponsable	Dirección de Ecología		
Estatus	En estudio Plazo Corto		









Objetivo	Reducir las emisiones de GEI a traves de sustitución de combustibles fosiles para la generación de electricidad por energías renovables con la instalación de paneles solares.	
Meta 2025	 Instalación de paneles solares en el 50% de edificios públicos Reducción de la demanda de energía eléctrica de la red equivalente al porcentaje de edificios con paneles solares instalados Reducción de emisiones correspondientes a los kWh reducidos 	
Meta 2030	 Instalación de paneles solares en el 80% de edificios públicos Reducción de la demanda de energía eléctrica de la red equivalente al porcentaje de edificios con paneles solares instalados Reducción de emisiones correspondientes a los kWh reducidos 	
Meta anual	 Se establece una meta anual que consiste en alcanzar un 7% anual de edificios públicos municipales con paneles solares instalados, hasta alcanzar que el 50% de los edificios públicos municipales los tengan instalados al año 2025 y el 80% al año 2030. 	
Contribución a los ODS	7 Management 9 MANAGEM 11 MANAGEM 12 MANAGEM 13 MAGO MANAGEMENT NAVESTREETH NAVESTREETH CO	
Beneficiarios directos	Población del Municipio de Hostotipaquillo	
Periodicidad de los informes	Anual	
Indicador de seguimiento	 Porcentaje de edificios públicos municipales con paneles solares respecto al total de edificios públicos municipales Reducción del consumo eléctrico por instalación de paneles solares Reducción de emisiones de GEI 	
Reducción de emisiones de GEI (tCO ₂ e/unidad)	La implementación de esta medida tendrá asociada una reducción de las emisiones de GEI debido a la disminución del consumo eléctrico de los edificios públicos municipales que dispongan de paneles solares. Para establecer las emisiones reducidas se deberá aplicar la siguiente ecuación: Reducción de emisiones de GEI = Emisiones BAU - (Consumo energético de edificios públicos municipales x FE del mix eléctrico) Considerando una situación óptima, la instalación de paneles solares en todos los edificios institucionales podría generar una	









	reducción anual de 2,894 tCO₂e de emisiones debido a la sustitución del uso de combustibles fósiles.
Fuentes de financiamiento	Presupuesto municipal









Análisis de costo efectividad mitigación

El análisis costo beneficio para las medidas de mitigación se realizó a través de una Curva de Costos Marginales de Abatimiento (MACC)¹⁸. Las MACC de gases invernadero proporcionan una base cuantitativa para poder determinar qué medidas de mitigación son las más efectivas en reducir las emisiones y su costo asociado.

El costo de abatimiento se define como los costos adicionales (o beneficios percibidos) de reemplazar una tecnología de referencia (desarrollo común de negocios) por una alternativa de bajas emisiones.

El ancho de cada barra representa la potencia de cada oportunidad para reducir las emisiones GHG en un año específico comparado con el desarrollo común de negocios. El alto de cada barra representa el costo promedio de prevenir 1 tonelada de CO₂ equivalente para el año 2030 a través de esa oportunidad.

Las curvas MACCC para el municipio de Tala se presentan en la Figura 22. Los supuestos económicos considerados para cada una de las medidas se describen a continuación:

- Cambio de luminarias tradicionales a luminarias LED para el alumbrado público: considera la instalación de 250 lámparas LED con un costo de \$40,000 pesos cada uno más \$1,000,000 pesos para modificaciones en la infraestructura.
- Gestión Integrada de Incendios: el costo de esta medida incluye trabajo de campo de brigadas contrafuego para prevención, capacitaciones, compra de equipo y equipo para reacción ante incendios para respuesta rápida. Se tiene un costo estimado de 60,000 pesos. El costo para obtener una reducción de 1293 tCO₂e anual al 2030 será de 540,000 pesos mexicanos.
- Instalación de paneles solares en los edificios públicos municipales: se consideraron la instalación de 12 paneles solares con una capacidad de 495Kwh, cada uno de ellos con un costo de \$66,250 pesos más unos costos de gestión y mantenimiento para el primer año de \$55,000 pesos.

_

¹⁸ Una MACC muestra las opciones entre distintas medidas de mitigación relativo a los impactos de reducción de emisiones de una medida y los costos relativos que cada una conlleva. Una MACC presenta los costos "extras" (o marginales) así como el potencial de reducción (o abatimiento) de estas opciones relativo a una línea base.



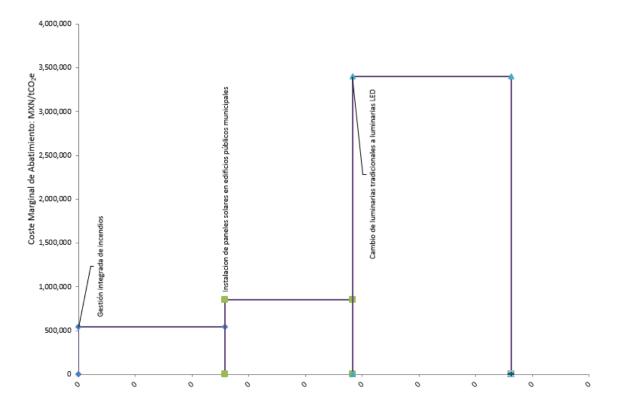






Las reducciones de emisiones para cada una de las medidas se encuentran en sus respectivas fichas.

Figura 22. Curvas de abatimiento para las medidas priorizadas











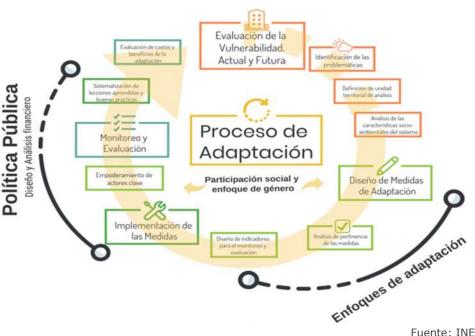
Adaptación

De acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, el proceso de adaptación al cambio climático se desarrolla con base en cuatro fases generales (INECC, 2018):

- 1. Evaluación de la vulnerabilidad actual y futura.
- 2. Diseño de medidas de adaptación.
- 3. Implementación de medidas de adaptación.
- 4. Monitoreo y evaluación¹⁹.

Estas fases contemplan de manera inherente y necesaria, la participación social y de actores clave, el enfoque de género y el respeto a los derechos humanos para lograr una adaptación efectiva ante el cambio climático que disminuya las desigualdades entre diferentes grupos sociales de una comunidad como se muestra en la Figura 23.

Figura 23. Proceso de adaptación al cambio climático



Fuente: INECC, 2018.

Evaluación de la vulnerabilidad actual y futura.

La fase de evaluación de la vulnerabilidad actual y futura contempla la identificación de las problemáticas asociadas al clima, la definición de la unidad territorial de análisis, el análisis del clima observado y de

¹⁹ La fase 4 del proceso de adaptación correspondiente a Monitoreo y Evaluación se describe en la sección Monitoreo y Evaluación para las medidas de Adaptación.









escenarios de cambio climático, así como el análisis de las características socioambientales del sistema. La vulnerabilidad de un sistema está en función de su exposición, su sensibilidad y su capacidad adaptativa (INECC, 2018) (Figura 24).

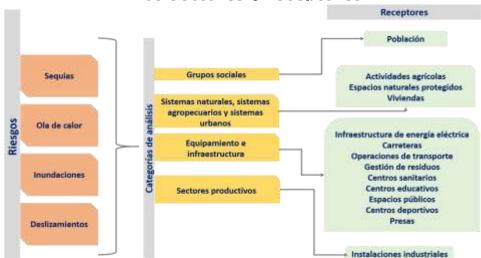
Fuente: IDOM, 2021 con base en INECC 2018.

Figura 24. Elementos para la evaluación de la vulnerabilidad



Los resultados del Análisis de Vulnerabilidad se presentan en la Primera

Figura 25. Relación de impactos de los riesgos climáticos con los sectores y receptores



fase para la elaboración del Programa Municipal de Cambio Climático (Sensibilización y desarrollo de capacidades, Inventario de Gases de Efecto Invernadero y Análisis de Vulnerabilidad) (IDOM y JIMAV, 2018), en el que se identifican cuatro riesgos climáticos principales: sequías, ola de calor, inundación y deslizamientos, así como sus impactos en las categorías de análisis: grupos sociales, sistemas naturales, sistemas agropecuarios y sistemas urbanos, equipamiento e infraestructura y sectores productivos, como se muestra en la Figura 25.

Fuente: IDOM, 2021 y JIMAV 2018.









Para estos cuatro riesgos considerados, el Análisis de Vulnerabilidad destacó los siguientes grados de probabilidad:

Sequías MedioOla de calor: Alto

Inundaciones: Muy bajoDeslizamientos: Muy Alto

Medidas identificadas

Las medidas identificadas para el Municipio de Hostotipaquillo se describen con base en los riesgos descritos y sus contribuciones a los enfoques de adaptación considerados en este PMCC:

- Enfoque de adaptación social al cambio climático.
- Enfoque de adaptación basada en ecosistemas.
- Enfoque de adaptación basada en comunidades.
- Enfoque de adaptación basada en infraestructura.
- Enfoque de adaptación de gestión integral de riesgos de desastres.

Identificación y diseño de medidas de adaptación.

La identificación y el diseño de las medidas de adaptación, considera que las medidas son acciones o estrategias, que tienen como objetivo principal disminuir la vulnerabilidad identificada en la primera fase del proceso, a través de la reducción de la sensibilidad o del aumento de la capacidad adaptativa, considerando los enfoques de adaptación a los cuales contribuyen (INECC, 2018) (Figura 26)

Figura 26. Elementos para la identificación y diseño de medidas de adaptación

Diseño de medidas de adaptación

Fuente: IDOM, 2021 con base en INECC 2018.

Diseño de indicadores para el monitoreo y evaluación

Asimismo, los elementos a considerar en el diseño de las medidas de adaptación se presentan en la Figura 27.









Figura 27. Características deseables de las medidas de adaptación al cambio climático

Factibles	Evaluables	Sinérgicas	Cobeneficios
En términos de política, financieros, legales, técnicos, sociales, institucionales y regulatorios.	Para analizar los avances y hacer Monitoreo y Evaluación (M&E).	Para potenciar los beneficios o impactos positivos que permitan adaptarse al cambio climático.	Favorezcan impactos y beneficios directos e indirectos entre ambiente, social y economía.
Equitativas	Reversibles	Incluyentes	Alineadas
Para promover la equidad y disminuir las brechas de desigualdad.	Privilegiar acciones en las que sea posible regresar a un estado anterior.	Considerar conocimientos, tradiciones y diversos actores clave.	Al marco legal, institucional y administrativo que corresponda.
Credibilidad	No regret	Barreras	Presupuestadas
Contar con sustento científico y aceptación cultural y social.	Que no tengan repercusiones negativas en otro lugar.	Considerar limitantes legales, tecnológicas, económicas, sociales e institucionales.	Identificar fuentes de financiamiento

Fuente: INECC, 2018.

Las seis medidas identificadas y diseñadas con base en los riesgos y enfoques de adaptación enunciados para el Municipio de Hostotipaquillo se presentan en la Tabla 16. Estas medidas, además de ser ubicadas en alguno de los enfoques de adaptación al que contribuyen, se caracterizan por rescatar los elementos deseables que deben cumplir las medidas de adaptación al cambio climático en seguimiento a las recomendaciones del documento Elementos mínimos para la elaboración de los programas de cambio climático de las entidades federativas SEMARNAT – INECC, 2015. En el cual se desataca que su grado de cumplimiento se asocia con su pertinencia y efectividad.









Tabla 16. Medidas de adaptación identificadas para el Municipio de Hostotipaquillo

					Enfoque d	le Adaptación al	que contribuye	
Riesgo	Sector Recep	Receptor	or Medidas identificadas	Adaptación sector social	Adaptación basada en ecosistemas	Adaptación de infraestructur a estratégica y sistemas productivos	Adaptación basada en comunidades	Adaptación con enfoque de gestión integral de riesgo de desastres
Ola de Calor	Grupos sociales	Población	Fomentar un programa de reforestación en los espacios públicos de la cabecera municipal y localidades del municipio que ayude a mitigar las altas temperaturas.		x			
Inundación	Ecosistemas naturales, agropecuarios y urbanos	Actividades agrícolas	Fomento a actividades silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera.		x			
Deslizamientos	Grupos sociales	Población	Implementar el Programa de Ordenamiento Territorial que disminuya el riesgo de deslizamientos en la población	x			x	x
Deslizamientos	Equipamiento e infraestructura	Carretera	Fomentar la limpieza de las veredas y brechas en las temporadas de lluvia.			x		
Deslizamientos	Equipamiento e infraestructura	Carretera	Programa de conservación y mantenimiento de las cuencas adyacentes a las carreteras que permiten el adecuado desagüe de agua.			x		









A nivel estatal, nacional y municipal las medidas identificadas para Hostotipaquillo contribuyen a los enfoques de adaptación, previamente definidos en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de México, destacando:

- Enfoque de adaptación social al cambio climático: Un factor determinante de la vulnerabilidad social en México es la pobreza. Se estima que el 60% de la población ha sido alguna vez afectada por desastres, cifra que coincide con los grupos en situación de pobreza y pobreza extrema en el país. Estos grupos habitan en viviendas precarias y en zonas de alto riesgo ante desastres climáticos como laderas de montañas, barrancas o zonas susceptibles de inundación (Iki Alliance GIZ, 2018).
- Enfoque adaptación basada en ecosistemas: Consiste en la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (secuestro de carbono, la provisión y mantenimiento del agua, la conservación del hábitat para la permanencia de especies, la reducción de los impactos ocasionados por los desastres meteorológicos, y la formación y mantenimiento del suelo) como parte de una estrategia de adaptación integral para ayudar a las comunidades humanas a adaptarse ante los efectos adversos del cambio climático (Iki Alliance GIZ, 2018).
- Enfoque de adaptación basada en comunidades: Su objetivo primario es mejorar la capacidad de comunidades locales para adaptarse al cambio climático. Requiere un acercamiento integral que combina conocimiento tradicional con estrategias innovadoras, que no solamente buscan reducir vulnerabilidades actuales, sino aumentar la capacidad adaptativa de personas para enfrentarse con retos nuevos y dinámicos. También busca proteger y sostener los ecosistemas de los cuales las personas dependen (Gobierno de México, INECC, 2020).
- adaptación Enfoque de basada infraestructura: en Las características de los impactos y las maneras de atenderlos dependerán del tipo de sistema: agropecuario, aprovechamiento de vida silvestre, acuícola, pesquero, industrial, extractivo y turístico. Asimismo, dependerán de los riesgos a los que estos sistemas productivos se encuentren expuestos. En cada sistema de producción es necesario que se tomen en cuenta









aspectos de cambio climático para incrementar su productividad y competitividad. La infraestructura estratégica, incluyendo la de comunicaciones, transportes, turismo, energía, saneamiento, agua y manejo de residuos, es vulnerable ante los efectos del cambio climático. Por ello resulta imprescindible incorporar en su diseño, construcción y vida útil criterios de cambio climático para reducir su vulnerabilidad e incrementar su resistencia (Iki Alliance GIZ, 2018).

 Enfoque de adaptación de gestión integral de riesgos de desastres: denota el objetivo de política y las medidas estratégicas e instrumentos empleados para anticipar el riesgo de desastres; reducir la exposición, el peligro o la vulnerabilidad existente, así como la mejora de la capacidad de recuperación (Gobierno de México, INECC, 2020).

Medidas priorizadas

La participación del Municipio de Hostotipaquillo en las diferentes sesiones de trabajo para la construcción de este PMCC ha destacado en las fases de validación y priorización de las medidas identificadas, siendo estas medidas ampliamente discutidas en las sesiones de trabajo con el municipio donde se priorizaron aquellas de mayor relevancia municipal.

El Municipio de Hostotipaquillo validó y priorizó las medidas identificadas para cada uno de los riesgos, tomando como referencia la escala del 1 al 5, aportando el valor de 5 a aquellas medidas que se nutren por las actividades que está realizando el municipio, en tanto que los rangos de valor 4 y 3, así como 2 y 1, corresponden a aquellas medidas que se planean implementar en el mediano (4 y 3) y largo plazo (2 y 1) respectivamente, como se muestra Tabla 17.

Tabla 17. Medidas de adaptación validadas y priorizadas para el Municipio de Hostotipaquillo

No.	Riesgo	Medidas validadas	Priorización	Plazo
A1	Inundación	Fomento a actividades silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera.	5	Corto
A2	Deslizamientos	Fomento a la limpieza de veredas y brechas en las temporadas de lluvia.	5	Corto
А3	Ola de calor	Desarrollo de un programa de reforestación en los espacios públicos de la cabecera municipal y localidades del municipio que ayude a mitigar las altas temperaturas.	4	Mediano









No.	Riesgo	Medidas validadas	Priorización	Plazo
A4	Deslizamientos	Implementación del Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio para aminorar el riesgo de deslizamientos en la población.	4	Mediano
A5	Deslizamientos	Programa de conservación y mantenimiento de las cuencas adyacentes a las carreteras que permiten el adecuado desagüe de agua.	4	Mediano

Fuente: IDOM, 2020.

Medidas a implementarse

El proceso de implementación de las medidas priorizadas se considera desde la justificación, descripción, establecimiento de indicadores, monitoreo y evaluación (M&E) que son elementos indispensables para determinar la contribución de las medidas en el proceso de adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, esto permitirá documentar y sistematizar las lecciones aprendidas, así como evaluar la relación costo-beneficio identificada en cada una de las medidas que se implementen (INECC, 2018).

Las dos medidas a implementarse se presentan a continuación.









A1. Fomento a actividades silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera.

даниисти.				
Adaptación		ctividades silvop producción gana		rcos vivos en
basada en ecosistemas	Estrategia	Conservar y usa ecosistemas y ambientales que p	mantener l	ustentable los os servicios
Relación con los riesgos identificados	Inudación	Sectores vulnerables	Реси	uario
Descripción	El riesgo de inundaciones el municipio presenta un nivel alto y muy alto en varios sectores: población, viviendas, infraestructura productiva, operaciones de la red viaria, centros sanitarios y educativos, provocando deslizamientos Entre las principales consecuencias que se presentarían en la infraestructura productiva de las actividades pecuarias son la afectación de las unidades de producción, muerte del ganado y pérdidas económicas. Por lo que, resulta fundamental realizar actividades pecuarias productivas que contemplen el uso dentro de la misma unidad de árboles multipropósito, cercas vivas y ganado destinado para la			
Impactos	 Mejorar la fertilidad del suelo. Mejorar la actividad de la microfauna y la macrofauna. Regular el estrés climático de los animales. Los cercos vivos aminoran el riesgo de inundación al propiciar la filtración del agua. 			
Cobeneficios	 Aumenta I rural. 	ramona la productivada de las detiridades del modifi		
Responsable	Dirección de Desarrollo Rural			
Corresponsable	 Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas Dirección de Ecología 			
Estatus	En planeación		Plazo	Mediano
Objetivo	Fomentar entre los productores pecuarios los sistemas de producción silvopastoril y la implementación de cercos vivos que amortigüe los efectos de las lluvias intensas en las unidades de producción ante el riesgo de inundación.			









Meta 2025	 Implementar en el 50% de la superficie pecuaria, sistemas silvopastoriles entre los productores del Municipio de El Arenal.
Meta 2030	 Implementar en el 100% de la superficie pecuaria, sistemas silvopastoriles entre los productores del Municipio de El Arenal.
Meta anual	 Implementar un 10% la superficie pecuaria, sistemas silvopastoriles entre los productores del municipio
Contribución a los ODS	13 km france 15 meaning to the same of the
Periodicidad de los informes	Anual
Indicador de seguimiento	Superficie pecuaria con sistemas silvopastoriles
Indicador de impacto	Reducción de zonas pecuarias con riesgo de inundación
Fuente de financiamiento	SADER Estatal









A2. Fomento a la limpieza de veredas y brechas en las temporadas de lluvia.

Adaptación infraestructura	A2. Fomento a la limpiez temporadas de lluvia.	a de veredas y brechas en las		
estratégica y sistemas productivos	Estrategia	Adaptación y resiliencia de la infraestructura estratégica y sistemas productivos		
Relación con los riesgos identificados	Inudación	Sectores vulnerables Infraestructura		
Descripción	El riesgo de inundación en el municipio es alto en múltiples sectores: población, actividades agrícolas, viviendas, infraestructuras de energía eléctrica, infraestructura y operaciones de la carretera, centros sanitarios y educativos e instalaciones industriales. Por lo que, es fundamental realizar actividades de reforzamiento, mantenimiento y limpieza continua en las temporadas de mayor presencia de lluvias intensas para aminorar el riesgo de inundación de estas vías de comunicación.			
Impactos	 Aminorar el riesgo de inundación de las principales vías de comunicación de las localidades. Mantener comunicadas a las localidades con la cabecera municipal en caso de emergencia por algún evento meteorológico extremo. 			
Cobeneficios	 Esta acción contribuye a mejorar las vías de comunicación de las localidades donde las principales vías son de veredas y brechas en el Municipio , ante el riesgo de inundaciones. 			
Responsable	 Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas 			
Corresponsable	Dirección de Ecología			
Estatus	En planeación Plazo Mediano			
Objetivo	Mantener en óptimas condiciones las veredas y brechas del Municipio de Hostotipaquillo, ante fenómenos meteorológicos extremos como las intensas lluvias que provoquen su inundación y afectación por deslizamientos, específicamente aquellas que se contemplan en el Programa de Ordenamiento Territorial que no correspondan a causes de ríos en temporadas de lluvia.			
Meta 2025		las veredas y brechas mediante zamiento y/o que se mejore la comunicación mediante su		









	mantenimiento con insumos que permitan la filtración del agua, de estas vías de comunicación.		
Meta 2030	 Tener el 100% de las veredas y brechas mejoradas mediante actividades de reforzamiento y/o que se mejore la infraestructura de comunicación mediante su mantenimiento con insumos que permitan la filtración del agua, de estas vías de comunicación. 		
Meta anual	 Pavimentar o reforzar al menos el 10% de los km totales de brechas y veredas Reducción del 10% de las zonas de inundación adyacentes a veredas y brechas 		
Contribución a los ODS	6 ASSOCIATION 13 ANTO GIVE		
Periodicidad de los informes	Anual		
Indicador de seguimiento	 Total, de Km de veredas y brechas mejoradas y/o reforzadas. 		
Indicador de impacto	Reducción de zonas de inundación		
Fuente de financiamiento	Banobras, Fondo Nacional de Infraestructura		









Análisis de costo efectividad adaptación

El análisis costo-beneficio de las medidas de adaptación a implementarse en el municipio, determinó las dimensiones de los beneficios social, económico y ambiental en proporción a sus costos económicos. Se espera que el impacto de los beneficios derivados de la implementación de las medidas en el corto, mediano y largo plazo sean mayores a los costos de su instrumentación para incentivar su desarrollo.

Los resultados señalan que las tres medidas de adaptación priorizadas aportan beneficios, sin embargo, existen elementos cualitativos y cuantitativos tanto a nivel de mercado como de política que limitan la estimación de los costos reales, tales como asimetría de la información, restricciones crediticias o financieras, así como falta de consideración de externalidades positivas y negativas en la estructura de precios que no permiten realizar una estimación de costos para compararla con los beneficios derivados de las medidas de adaptación. En la Tabla 18 se muestran los costos estimados para la implementación de las medidas de adaptación para el Municipio de Hostotipaquillo.

Tabla 18. Estimación económica de las medidas de adaptación

Medida a implementarse	Costo	Comentarios
A1: Fomento a actividades silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera	La estimación total es de \$5,000 pesos por hectárea.	 La estimación se basa en los servicios de una empresa privada. Las actividades que se incluyen son establecimiento de sistemas silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera.
A2: Fomento a la limpieza de veredas y brechas en las temporadas de lluvia.	La estimación total para las actividades de limpieza de las veredas y brechas en las temporadas de lluvias asciende a \$787,353.00 pesos al año.	 Para la estimación de este costo se consideraron lo sueldos del personal dedicado a esta actividad, así como el uso de los insumos necesarios. La estimación de este costo es anual considerando que se realizan actividades de limpieza de las veredas y brechas en las temporadas de lluvias, ascendiendo el costo a \$65,612.75 pesos al mes. Las actividades que se incluyen: movimiento de tierra, bases, subbases, tratamientos con materiales que permitan la filtración del agua y señalización.









Comunicación y Educación

Medidas identificadas

Las medidas de comunicación y educación se definieron con base en la necesidad de informar no solo a los tomadores de decisión y actores involucrados en la implementación del PMCC Hostotipaquillo, sino a la población en general, sobre la importancia de llevar a cabo medidas para enfrentar el cambio climático en el municipio y lograr su apropiación, de modo que se alcancen las metas de mitigación y adaptación al cambio climático que se han establecido en el Programa.

La Tabla 19 muestra las medidas identificadas para el Municipio de Hostotipaquillo.

Tabla 19. Medidas de comunicación y educación identificadas para el Municipio de Hostotipaquillo

Sector	Medidas de comunicación y educación	Medio de comunicación
Social	Divulgación del Sistema de alerta temprana y de respuesta de la población ante fenómenos meteorológicos extremos, así como el Programa de Protección Civil municipal.	Talleres, pláticas informativas, material gráfico como folletos
Gubernamental, privado, social y académico	Desarrollo de capacidades sobre el cambio climático y el Programa Municipal de Cambio Climático a grupos meta.	Talleres
Social, privado, académico	Desarrollo de una campaña de comunicación y difusión sobre el cambio climático, incluyendo la divulgación del Programa Municipal de Cambio Climático.	Posters, Ionas, entrevistas de radio, redes sociales y portales Web
Social	Desarrollo de talleres de sensibilización al cambio climático.	Talleres y pláticas informativas
Social y privado	Desarrollo de una campaña de comunicación y sensibilización sobre la adecuada separación de los residuos sólidos del municipio	Posters, Ionas, entrevistas de radio, redes sociales y portales Web

Fuente: IDOM, 2020.

Medidas priorizadas

La priorización de las medidas de Comunicación y Educación se realizaron a partir de las necesidades que el propio municipio señaló, tomando como referencia la escala del 1 al 5, donde 5 es el nivel de prioridad más alto y









corresponde a aquellas medidas que son factibles a desarrollarse en el corto plazo, considerando que el municipio realiza actividades vinculadas con la medida. El rango de 4 y 3, así como 2 y 1, corresponden a aquellas medidas que se planean implementar en el mediano y largo plazo, respectivamente.

Las medidas validadas y priorizadas para este tema se presentan en la Tabla 20.

Tabla 20. Medidas de comunicación y educación validadas y priorizadas para el Municipio de Hostotipaquillo

Medidas de comunicación y educación	Priorización	Plazo
C1. Desarrollo de capacidades sobre el cambio climático y el Programa Municipal de Cambio Climático a grupos meta.	5	Corto
C2. Desarrollo de talleres de sensibilización al cambio climático	4	Mediano
C3. Desarrollo de una campaña de comunicación y difusión sobre el cambio climático, incluyendo la divulgación del Programa Municipal de Cambio Climático	4	Mediano
C4. Divulgación el Sistema de alerta temprana y de respuesta de la población ante fenómenos meteorológicos extremos, así como el Programa de Protección Civil municipal	3	Mediano
C5. Desarrollo de una Campaña de comunicación y sensibilización sobre la adecuada separación de los residuos sólidos del municipio	3	Mediano

Fuente: IDOM, 2020.

Medidas a implementarse

El proceso de implementación de las medidas priorizadas se considera desde la justificación, descripción, establecimiento de indicadores, monitoreo y evaluación (M&E) que son elementos indispensables para determinar la contribución en el desarrollo de capacidades entre la población en materia de cambio climático.

Adicionalmente, esto permitirá documentar y sistematizar las lecciones aprendidas, así como evaluar la viabilidad en cada una de las medidas que se implementen (INECC, 2018). La medida a implementarse se presenta a continuación:









C1. Capacitación de grupos meta sobre el cambio climático y el Programa Municipal de Cambio Climático

Educación	C1. Capacitación de grupos meta sobre el cambio climático y el Programa Municipal de Cambio Climático	
	Estrategia Capacitación	
Descripción	Se elaborarán y ejecutarán programas de capacitación diferenciados para cada grupo meta (funcionarios del gobierno municipal, organizaciones de productores privadas y sociales y estudiantes de los diferentes niveles educativos) que incluyan: objetivos, contenido específico, estrategias didácticas de educación, indicadores cuantitativos para validar la internalización de los conocimientos adquiridos y calendarios de ejecución y periodicidad de repetición, diferenciados para cada grupo meta: • Grupo meta 1: Funcionarios públicos y tomadores de decisión. • Grupo meta 2: Integrantes de organizaciones de productores privados y sociales. • Grupo meta 3: Población en general, principalmente grupos vulnerables identificados en el municipio (mujeres, jóvenes, campesinos, pueblos originarios), así como estudiantes de los diferentes niveles educativos.	
Impactos	 Desarrollo de habilidades y la comprensión del cambio climático desde una visión científica, que facilite tanto la toma decisiones informadas respecto de la implementación y seguimiento del PMCC Hostotipaquillo, como la ejecución y seguimiento de las medidas de mitigación y adaptación planteadas en el mismo. 	
Cobeneficios	Apropiación de las medidas identificadas en el PMCC	
Responsable	Dirección de Ecología	
Corresponsable	 Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas Desarrollo Social y Participación Ciudadana 	
Estatus	En planeación Plazo Corto	
Objetivo	Transferir conocimientos científicos e información documentada con la profundidad y especificidad requerida para asegurar que cada uno de los grupos meta adquiera de forma diferenciada conocimientos y sea sensibilizado sobre el cambio climático, en función de sus necesidades y capacidades particulares.	









Meta 2025	Capacitar de cada dependencia municipal involucrada en la instrumentación del PMCC Hostotipaquillo al menos a: • 1 mandos altos • 3 mandos medios y operativos De las organizaciones sociales y privadas: • 2 integrantes de cada una. • 40% de las escuelas.
Meta 2030	Capacitar al 100% de los involucrados en la instrumentación, seguimiento y evaluación del PMCC Hostotipaquillo: • De las dependencias municipales • De las organizaciones sociales y privadas. • Grupos vulnerables identificados en el municipio (mujeres, jóvenes, campesinos, pueblos originarios). • Escuelas del municipio
Meta anual	Capacitar de cada dependencia municipal involucrada en la instrumentación del PMCC Hostipaquillo al menos a: • 1 mando alto • 3 mandos medios y operativos De las organizaciones sociales y privadas al menos a: • 2 integrantes de cada una. • Al menos al 8% de las escuelas.
Contribución a los ODS	4 BALLAND 5 BARRING 9 AND HOUSE 10 BIRD THE RESERVE 11 BARRING 13 AND HOUSE 14 STORE 15 TO BERNADURE 11 BARRING 13 AND HOUSE 14 STORE 15 TO BERNADURE 15 TO BE
Indicador de seguimiento	 % participantes por grupo meta y por institución u organización capacitados. Número de talleres de capacitación realizados.
Indicador de impacto	Número de participantes capacitados por cada dependencia municipal involucrada en la instrumentación del PMCC Hostotipaquillo, al menos: • 1 mandos altos • 3 mandos medios y operativos De las organizaciones sociales y privadas: • 2 integrantes de cada una. • 40% de las escuelas.
Fuente de financiamiento	Presupuesto municipal









Sistemas de Seguimiento

Uno de los elementos clave es poder evaluar periódicamente los avances que tiene sobre cada una de las medidas establecidas, y en caso de ser necesario poder tomar decisiones para mejorar los resultados e incrementar su compromiso con los habitantes del municipio.

Sistema de Medición Reporte y Verificación

En el caso de las medidas de mitigación se debe de desarrollar un sistema de Medición Reporte y Verificación (MRV), el cual incluirá los indicadores de seguimiento de cada una de las medidas y debe ser transparente, consistente, preciso y completo para que siga los principios del IPCC.

Medición

La medición es un proceso esencial para conducir un PMCC de forma que se pueda evaluar sus resultados tanto para el cambio climático como para la población. Esta medición sirve para apreciar el avance de un proyecto, para asegurarse de que éste se sitúa sobre el buen camino para alcanzar los resultados esperados, o para observar y comprender las brechas, las dificultades o incluso las nuevas oportunidades.

La medición contribuye a decidir sobre los ajustes que son necesarios para alcanzar el objetivo de cada una de las medidas. Para lograrlo, el sistema de medición debe definir la información que se requiere, recabar dicha información, analizarla y compartirla con los actores involucrados en el proyecto para luego tomar las decisiones correctas. Este proceso de trabajo sirve para conducir el proyecto, pero también nutre el aprendizaje del municipio, su rendición de cuentas e incluso su incidencia.

El sistema de medición propuesto para el PMCC del Municipio de Hostotipaquillo permitirá también establecer un sistema transparente sobre la contribución de las medidas a lograr los compromisos de reducción de emisiones de GEI, retomando los elementos que ya ha desarrollado el municipio. El sistema de monitoreo resulta útil para:

- Facilitar la toma de decisiones y la planificación municipal;
- Destacar las lecciones aprendidas y buenas prácticas;
- Generar información comparable y transparente;
- Apoyar la implementación de las medidas y generar retroalimentación sobre su efectividad;
- Incrementar la probabilidad de obtener apoyo financiero tanto estatal, nacional e internacional;









- Promover la coordinación y la comunicación entre los sectores emisores y las diferentes dependencias gubernamentales;
- Visibilizar los cobeneficios y propuestas de valor de las medidas implementadas; y
- Demostrar aportes en reducción de la vulnerabilidad e incremento de la capacidad adaptativa, demostrando contribución los compromisos estatales y de país.

El objetivo es proponer el desarrollo de un sistema de medición alineado, y que sirva para alimentar al futuro sistema subnacional MRV de México para el reporte de datos requeridos por el nuevo Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París (ETF, por sus siglas en inglés).

Para los indicadores propuesto reflejan el "cómo, cuándo y quién", es decir:

- Cómo se medirán los resultados de las medidas de mitigación;
- Cómo de precisas deben ser las mediciones de los indicadores;
- Con qué frecuencia será el monitoreo de los indicadores específicos;
- Cómo se compilarán y almacenarán los resultados;
- Quiénes son las personas/instituciones responsables del sistema de monitoreo.

La selección de indicadores realizo siguiendo los criterios de buenas prácticas SMART (por sus siglas en inglés), es decir:

- S: Specific (Específicos)
- M: Measurable (Medibles)
- A: Achievable (Realizable)
- R: Realistic (Realista y orientado a resultados)
- T: Time-bound (Acotado en el tiempo)

Asimismo, los indicadores se diseñaron considerando otros elementos, como el alcance del sistema y las capacidades institucionales. Por tanto, los indicadores propuestos en la sección Indicadores del PMCC Hostotipaquillo son sencillos, de tal manera que su recogida y tratamiento de su información no supongan una carga adicional relevante para la institución a cargo del monitoreo.

Para cada indicador, se seleccionaron parámetros que lo definen y que requerirán el levantamiento de información (información primaria) o uso de otras fuentes ya existentes (información secundaria).









Respecto al período de medición, se recomienda que este sea, al menos, el mismo que el periodo fiscal del municipio, también es conveniente (a nivel de medidas y/o indicadores específicos) mediciones posteriores para analizar el funcionamiento y resultado de la implementación de la medida.

Actualmente y a la espera de la actualización de la NDC en el año 2020, la NDC de México está establecida para implementarse hasta el 2030, por lo que el periodo de medición propuesto para este sistema de MRV aborda este periodo de tiempo.

Reporte

En esta sección se aborda la etapa del reporte, y se da respuesta a quién, cuándo, y cómo debe abordarse el reporte.

Es de gran importancia establecer quien reporta la información de los indicadores, así como a quién debe ser transmitida/reportada dicha información (roles). Dada la naturaleza de este PMCC, se considera que la entidad que debe abordar el seguimiento al reporte es la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica Municipal. Sin embargo, la colecta de los datos, completar el formato de MRV y M&E (Excel), y por tanto, el cálculo y reporte del cumplimiento de cada una de las medidas, es responsabilidad de la entidad sectorial determinada para dar seguimiento a la medida e implementarla. Es necesario identificar a nivel personal esta responsabilidad para tener un punto de contacto ante cualquier consulta sobre dicha información.

La periodicidad en el medición y reporte de los indicadores propuestos se incluye dato en las fichas como en el sistema MRV elaborado en el archivo de Excel (M&E Hostotipaquillo). Dada la naturaleza de las medidas priorizadas, y de los indicadores propuestos, inicialmente se propusieron indicadores que sean reportados de forma anual. No obstante, en función de las necesidades y de los recursos disponibles, ciertos indicadores pueden ser revisados para analizar la conveniencia, o necesidad, de ser estimados y reportados en periodos más cortos (6 meses, 3 meses, mensualmente).

Como parte de requisitos de implementación de este PMCC se deberán desarrollar acuerdos interinstitucionales entre las instituciones implicadas donde se definan de forma precisa con base en las necesidades de cada una de estas instituciones, el momento en que se calcula el indicador y el plazo que transcurre hasta que es validado/verificado y su posterior envío al resto de instituciones implicadas.









Verificación

La verificación se refiere al nivel de confianza en que la información reportada es pertinente, exhaustiva, exacta, coherente, transparente y que no incluye errores significativos.

La verificación es el proceso para evaluar el nivel de aseguramiento. Para brindar este aseguramiento, los verificadores deben seguir un proceso documentado, riguroso y sistemático para evaluar la información reportada con base en criterios acordados.

El proceso de verificación evalúa si se han cumplido los requisitos del estándar, si se han observado los principios de contabilidad y reporte y si se han aplicado métodos e hipótesis razonables. La verificación debería ser un proceso cooperativo e iterativo que proporcione retroalimentación y permita al responsable del sistema de monitoreo mejorar las prácticas de contabilidad.

El proceso sistemático de verificación tiene varios pasos:

- 1. Planificación y determinación del alcance
- 2. Identificación de los datos, los métodos y las hipótesis
- 3. Verificación
- 4. Evaluación de la importancia relativa
- 5. Elaboración y reporte de un dictamen de aseguramiento

La verificación se realizará sobre todos indicadores establecidos en el sistema de medición. La verificación sea realizada por una tercera parte independiente del desarrollo de la medida y de la obtención de la información de los indicadores. Para lo cual se propone desarrollar convenios de colaboración con JIMAV o SEMADET para que puedan realizar las verificaciones correspondientes de forma anual.

Sistema Monitoreo y Evaluación

El sistema de Monitoreo y Evaluación tiene como objetivo seguir el progreso en la implementación de medidas de adaptación (y comunicación y educación) y cómo estas intervenciones están reduciendo la vulnerabilidad, mejorando la capacidad adaptativa, y apoyando el bienestar general de las poblaciones afectadas por los impactos del cambio climático (GIZ & IISD, 2020).

 El monitoreo es la recolección sistemática y continua de información que permite a los actores involucrados revisar si una intervención









va por el camino deseado o está alcanzando los objetivos establecidos.

 La evaluación es una constante valoración del valor o utilidad de una intervención en un punto específico en el tiempo, por ejemplo, si una política ha sido efectiva en alcanzar los objetivos establecidos.

Para objetivos de contabilidad, tanto el monitoreo como la evaluación se pueden usar: el monitoreo puede confirmar si la intervención se ha llevado a cabo, la evaluación puede valorar su efectividad. De igual manera, tanto el monitoreo como la evaluación pueden servir para propósitos de aprendizaje.

El sistema de M&E del municipio de Hostotipaquillo va dirigido a uno o más de los siguientes propósitos generales (GIZ & IISD, 2020):

- aprendizaje: producir conocimiento sobre la evolución del contexto de adaptación y comunicación y educación, las necesidades y experiencias;
- rendición de cuentas: reportar a los actores involucrados sobre el progreso y/o resultados;
- gestión de la adaptación y comunicación y adaptación: revisar si una política, plan o intervención está en camino y ajustando el curso de acción adecuadamente.

Herramienta para el MRV y M&E de las medidas

Para hacer el seguimiento de cada una de las medidas a implementarse de mitigación, adaptación, y comunicación y educación del Municipio de Hostotipaquillo, se ha desarrollado un archivo de Excel que funcionará tanto como MRV como M&E. Este archivo cuenta con tres hojas principales:

- Instrucciones: donde se explica la forma en que se debe de completar cada una de las pestañas.
- Medidas: una descripción de cada una de las medidas con los aspectos y relaciones más importantes que tiene con los instrumentos de política climática del país.
- Ficha MRV M&E: Donde se debe de capturar toda la información del avance de cada una de las medidas priorizadas de forma anual, de tal forma que se pueda ver el progreso que se tiene y a partir de ahí hacer una toma de decisiones sobre el rumbo de las medidas a implementarse.









• Indicadores recomendados: para las medidas validadas se presenta una pestaña con los indicadores recomendados que deben ser considerados al momento de proceder a la implementación de estas medidas.









Financiamiento

Los recursos provenientes de diversas fuentes de financiamiento para el desarrollo e implementación, tanto de las medidas de mitigación como de adaptación y las de comunicación y educación, son aquellos que tienen como objetivo reducir las emisiones, y mejorar los sumideros de Gases de Efecto Invernadero (GEI), así como reducir la vulnerabilidad, mantener y aumentar la resiliencia de sistemas humanos y ecológicos a los impactos negativos del cambio climático (GIZ, 2017). La naturaleza de los flujos de inversión para la implementación de las medidas propuestas en el PMCC de Hostotipaquillo puede provenir de diferentes fuentes como se muestra en la Figura 28

Fuentes de Financiamiento

Privada

Local

Estatal

Nacional

Internacional

Figura 28. Principales fuentes de financiamiento

Fuente: IDOM, 2021 con base en SEMADET y GIZ, 2018 y GIZ 2017.

Si bien algunas de las medidas presentadas en este PMCC tienen un valor de priorización 5, que refieren aquellas que el Municipio de Hostotipaquillo desarrolla y tiene una asignación presupuestal para su operatividad, resulta trascendente la búsqueda de mecanismos financieros, tanto estatales como nacionales principalmente, que permitan, el desarrollo de aquellas medidas con valor de priorización 4,3, 2 y 1 para operarse en el mediano y largo plazo.









En la Tabla 21 se presentan las principales fuentes de financiamiento que se pueden utilizar para financiar las medidas validadas y priorizadas del PMCC Hostotipaquillo, en el Anexo A se desglosan con mayor amplitud la gama de opciones que ofrecen las diversas fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos en el marco de acciones que abonan a la mitigación y/o adaptación al cambio climático.

Tabla 21. Fuentes de financiamiento para cada una de las medidas identificadas y priorizadas del PMCC Hostotipaquillo

mediads identificadas y priorizadas del i free frostotipaquino								
Tipo	#	Nombre	Tipo de financiamiento					
	M1	Sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED en el alumbrado público	Privado Estatal					
	M2	Establecimiento de calendarios de quemas agrícolas y periodos de veda	Estatal Local					
	М3	Implementación de prácticas para la prevención de incendios forestales y manejo del fuego	Estatal Local					
ón	M4	Instalación de paneles solares en edificios públicos municipales	Privado Estatal					
Mitigación	M5	Gestión de aguas residuales municipales	Privado Estatal Nacional					
	M6	Gestión de aguas residuales industriales	Privado Estatal Nacional					
	M7	Implementación de prácticas de ganadería sostenibles	Estatal Local					
	M8	Incremento y/o desarrollo de vías/áreas verdes	Estatal Local					
	M9	Reducción de deforestación y conservación de tierras forestales	Privada Estatal Local					
	A1	Fomento a actividades silvopastoriles y cercos vivos en las unidades de producción ganadera.	Estatal Local					
Adaptación	A2	Fomento a la limpieza de las veredas y brechas en las temporadas de lluvia	Estatal Local					
	А3	Desarrollo de un programa de reforestación en los espacios públicos de la cabecera municipal y localidades del municipio que ayude a mitigar las altas temperaturas.	Estatal Local					
	A4	Implementación del Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio para aminorar el riesgo de deslizamientos en la población.	Nacional Estatal Local					









Tipo	#	Nombre	Tipo de financiamiento
	A5	Programa de conservación y mantenimiento de las cuencas adyacentes a las carreteras que permiten el adecuado desagüe de agua.	Estatal Nacional Local
	C1	Capacitación a grupos meta sobre el cambio climático y el Programa Municipal de Cambio Climático	Estatal Local
Comunicación y Educación	C2	Desarrollo de talleres de sensibilización al cambio climático	Estatal Local
	C3	Desarrollo de una Campaña de comunicación y difusión sobre el cambio climático, incluyendo la divulgación del Programa Municipal de Cambio Climático	Estatal Local
S	C4	Divulgación del Sistema de alerta temprana y de respuesta de la población ante fenómenos meteorológicos extremos, así como el Programa de Protección Civil municipal	Estatal Local
	C5	Desarrollo de una campaña de comunicación y sensibilización sobre la adecuada separación de residuos sólidos en el municipio	Estatal Local

Fuente: IDOM, 2020.

Es trascendente señalar que la diversidad de instrumentos y mecanismos de financiamiento²⁰ a nivel local le permitirán al municipio amortiguar la balanza presupuestal de las finanzas locales, para el desarrollo e implementación de las medidas que constituyen el PMCC.

Con este propósito, se recomienda considerar algunos mecanismos recaudatorios con el objetivo de crear un fondo municipal para la implementación y seguimiento de las medidas de mitigación y adaptación, estos mecanismos deberán de regirse por lo estipulado en la legislación municipal y estatal vigente para el diseño y aprobación del correspondiente proyecto de Ley de Ingresos, Ley de Hacienda Municipal, Presupuesto de Egresos Municipales, así como las recomendaciones a la Ley Estatal de Deuda Pública²¹ y demás instrumentos legales que fomenten la recaudación y uso de los recursos municipales para la implementación de este PMCC en el mediano y largo plazo.

²⁰ A nivel regional se cuenta con las intermunicipalidades que son figuras de gobernanza local para la gestión integral del territorio, las cuales agrupan a diversos municipios que pertenecen a una misma región. En términos de financiamiento son instancias que figuran como intermediarios en la gestión y operación de los recursos monetarios que devienen de instituciones estatales, nacionales e internacionales.

²¹ Ley Estatal de Deuda Pública: Determina las bases mediante las cuales los gobiernos municipales podrán contratar empréstitos, previa autorización del Congreso Local y procurando el destino de los créditos hacia el desarrollo de sus comunidades.









Algunos de los mecanismos recaudatorios²² son:

- <u>Impuestos:</u> De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y a la Agencia Internacional de Energía (IEA), los impuestos ambientales se definen como aquellos cuya base imponible consiste en una unidad física (o similar) de algún material que tiene un probado impacto negativo, comprobado y específico, sobre el medioambiente.
- <u>Multas:</u> se definen como aquellas contribuciones impuestas a quienes contravengan o infrinjan una ley o norma que ocasione un daño ambiental, y por ello contribuya a incrementar los efectos negativos del cambio climático.
- Derechos: Representan aquellas contribuciones que capta el Estado por el uso, goce o aprovechamientos de los bienes del dominio público de la nación, así como por recibir servicios prestados por el Estado, en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados.
- En la Tabla 22 se ejemplifica algunas de las recomendaciones en materia de recaudación fiscal que puede implementarse a nivel local, entendiendo local como el municipio.

Tabla 22. Algunos instrumentos fiscales para incrementar la recaudación en términos de cambio climático.

Instrumento fiscal	Descripción
Impuesto o cargo a los plásticos de un solo uso	Su objetivo es reducir la cantidad de residuos y promover el sector del reciclaje; también busca recaudar fondos para la adecuada recolección y disposición de los residuos. Existen diversas formas de instrumentarlo; la primera es cobrar un cargo por el uso de los plásticos de un solo uso en los procesos de industrialización de productos. La segunda es un cargo que se hace directamente en los centros de disposición final o vertederos municipales.
Impuesto o cargo a residuos sólidos urbanos	La aplicación de este tipo de impuesto o cargo generalmente se aplica por peso, y en algunas ocasiones se ha llegado a establecer una cantidad límite a la cantidad de basura que se puede generar. La manera más común de implementarlo ha sido recolectando el impuesto dentro de otros impuestos, como el predial. En los lugares donde la recolección de residuos ha sido privatizada, se recauda directamente

 $^{^{22}}$ Las recomendaciones financieras enunciadas para ser desarrolladas, principalmente a nivel local, deben de ser consideradas con base en los mecanismos procedentes necesarios, que respalden su operatividad ante las instancias del Ayuntamiento y estatales pertinentes.

114









Instrumento fiscal		Descripción
	â	a la compañía gestora de residuos en sus licencias de operación o ingresos brutos, y ésta a su vez hace el cargo a los particulares a los que presta el servicio de recolección.
Impuesto o cargo a efluentes		Este instrumento grava el flujo de emisiones contaminantes y fue uno de los primeros instrumentos económicos utilizados en la política ambiental. Aplica a los emisores directos, es decir, aquellas entidades que descargan de forma directa en un cuerpo de agua, y posiblemente a la descarga de las plantas de tratamiento de aguas residuales después del tratamiento. El objetivo de este impuesto es el de reducir la cantidad de efluentes descargados y fomentar la adopción de mejores prácticas y procesos por parte de los emisores.
Impuesto a uso de contenedores plásticos para bebidas		Su objetivo es fomentar el uso de envases reciclables o retornables para evitar tanto la generación de residuos sólidos urbanos como la extracción de recursos naturales para su fabricación. Por lo general, este tipo de instrumentos acompaña a esquemas de depósitorembolso; por un lado, se encarecen aquellos productos de una sola vida, y por otro se fomenta el uso de envases retornables gracias al aliciente del reembolso. Al modificar los patrones de demanda de los consumidores se transforman los patrones de producción de las compañías de bebidas.
Impuesto al estiércol	*	El impuesto tiene como objetivo reducir la contaminación generada por la producción de estiércol, debido a su contenido de fosfato. Busca, también, reducir el efecto de eutrofización que afecta a la vida acuática en lagos y ríos. Para la aplicación de este gravamen es necesario establecer la carga máxima de estiércol que una hectárea soporta. Una vez determinado este umbral, el impuesto se aplica sobre cada unidad de estiércol adicional que el productor genere. Se puede establecer el umbral con base en el contenido de nitrógeno y fosfato del estiércol o aplicarse por unidad de peso. Finalmente, se establece la cuantía del gravamen para lograr reducir la producción de estiércol.

Fuente: IDOM, 2021 con base en GIZ 2017.

En términos de beneficios fiscales, se propone aplicar algunos mecanismos a las personas físicas y morales que abonen en la implementación de las medidas de mitigación y/o adaptación, con el propósito de estimular la participación de la población por medio de incentivos fiscales en el pago de los impuestos y cuotas de derechos por servicios municipales como son:

Impuestos









- <u>Predial</u>: descuento porcentual en la cuota anual vigente a las personas físicas y morales que instalen paneles solares en las casas-habitación, locales comerciales y unidades de producción.
- <u>Sobre compraventa de bienes inmuebles</u>: descuento porcentual en la cuota anual vigente a las personas físicas y morales que implementen y conserven áreas verdes adyacentes a los bienes inmuebles adquiridos.
- <u>Mantenimiento</u> <u>y conservación de vías públicas</u>: descuento porcentual en la cuota anual vigente a las personas físicas y morales que conserven las banquetas, guarniciones, pavimentos y vías de comunicación limpias para evitar acumulación de residuos.

Derechos

- Por licencias de construcción reparación o restauración de fincas: descuento porcentual en la cuota anual vigente a las personas físicas y morales que realicen prácticas agrosilvopastoriles o silvopastoriles que incluyan cercos vivos en las unidades de producción del medio rural.
- Por abastecimiento de agua potable y drenaje: descuento porcentual en la cuota anual vigente a las personas físicas y morales que implementen mecanismos de cosecha de agua de lluvia en las unidades de producción rural y/o en las casas-habitación.
- <u>Por servicio de alumbrado público</u>: descuento porcentual en la cuota anual vigente a las personas físicas y morales que propicien el cambio de luminarias tradicionales por luminarias LED en los espacios públicos y vías de comunicación de las colonias.
- Por servicio de recolección de basura: descuento porcentual en la cuota anual vigente a las personas físicas y morales que realicen separación de residuos sólidos en las casas-habitación o instalaciones comerciales y de producción.









Siguientes pasos para la actualización y mejora

Como se ha mencionado anteriormente un PMCC es un instrumento de política pública y toma de decisiones para el municipio de Hostotipaquillo; este instrumento debe mantenerse actualizado y debe considerar la evolución del municipio a lo largo del tiempo. Considerando lo anterior se proponen a continuación los siguientes elementos:

- Actualización del inventario de GEI: El inventario de GEI contemplado en este PMCC tiene una línea base 2016. Si bien, en el marco legal no se establece una periodicidad bajo la cual los municipios deben de realizar una actualización, se recomienda que la actualización se realice cada cuatro años, con el objetivo de monitorear cómo se comportan las emisiones de GEI del municipio, y a partir de ahí poder diseñar las medidas de mitigación adecuadas. La próxima actualización para el IEGEI de Hostotipaquillo debería realizarse en el 2021, con año base 2019.
- Fuentes de información específicas: Es importante que el municipio fortalezca su sistema de gestión y colecta de datos sobre variables en las que incide directamente y que son necesarias para la elaboración de un PMCC. Entre las variables que se deben de considerar está toneladas de residuos generadas y tratamiento de disposición final; volumen de aguas residuales tratadas y bajo qué sistema, número de cabezas de ganado existentes en el municipio, sistemas de gestión ganadera en el municipio, número de luminarias LED en el municipio, por mencionar los principales.
- Seguimiento a las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; es importante que anualmente se completen los indicadores establecidos en el PMCC y que anualmente se haga una revisión de la situación del cumplimiento de los indicadores, esto permitirá que desde la administración del municipio se tomen decisiones sobre las medidas que se deben de reforzar, y aquellas que se han cumplido para incrementar la ambición o en su defecto incluir nuevas medidas que permitan incrementar el compromiso y desempeño del municipio.
- Se recomienda realizar anualmente campañas de comunicación y difusión sobre los avances del PMCC hacia los habitantes del municipio de Hostotipaquillo, de tal forma que se involucre a los diferentes actores y se reafirme el compromiso del municipio con la población.









Medidas adicionales que debe de considerar el municipio

Adicional a las medidas que fueron validadas y priorizadas durante las reuniones participativas con el municipio y actores relevantes, también se han identificado nichos de oportunidad que deben ser abordadas en el futuro, y que fortalecerán el compromiso del municipio de Hostotipaquillo en materia de mitigación, adaptación y comunicación y educación al cambio climático, a continuación, se presentan las medidas identificadas.

Mitigación

Con base en el inventario de GEI del municipio de Hostotipaquillo se considera que se deben de incluir medidas de mitigación para aquellos sectores que tienen las mayores emisiones: agricultura, usos del suelo, energía y residuos (IDOM y JIMAV, 2018). Las medidas identificadas se presentan en la Tabla 23.

Tabla 23. Medidas de mitigación identificadas

Medidas identificadas	Sector
Mejora de la infraestructura municipal para la disposición final de los residuos sólidos municipales	Residuos
Impulso al transporte bajo en emisiones en el Municipio	Energía
Transición al uso de refrigerantes menos contaminantes	IPPU

Fuente: IDOM, 2020.

Estas medidas identificadas deben ser consideradas en la siguiente actualización del PMCC y se debe de analizar el impacto que pueden tener en las reducciones de emisiones del municipio además de realizar un análisis costo beneficio y de potencial de mitigación de estas medidas.

Adicional a las medidas identificadas, se hace la recomendación de establecer mecanismos de integración, sistematización y actualización de la información base de los inventarios de GEI, es decir, se sugiere generar información estadística que le permita al municipio hacer actualizaciones y seguimiento a las medidas de mitigación ya implementadas. Así mismo, esta información deberá estar sistematizada en bases de datos, y su recopilación deberá ser continua, ya que esto permitirá facilitar la actualización del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, que debe llevarse a cabo cada administración municipal al actualizar el Programa Municipal de Cambio Climático, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Acción de Cambio Climático del Estado de Jalisco.

Como parte de este PMCC el sistema de Medición, Reporte y Verificación que se describe en el capítulo "Sistema de Seguimiento a la









Implementación", incluye una herramienta para el seguimiento a las medidas implementadas. Si se da un seguimiento correcto, mucha de la información que se requieren en los inventarios se encontrara disponible, lo que agilizara el proceso y búsqueda de información, además de que esto tendría un impacto positivo en la transparencia de las municipalidades.

Por mencionar un ejemplo, si bimestralmente se registran los consumos de servicios públicos que provee el ayuntamiento, como lo son el consumo de energía eléctrica del alumbrado público, bombeo de agua, etc., se puede ir construyendo poco a poco la base de datos que facilitará los siguientes inventarios municipales.

Por otro lado, con el objetivo de generar un cambio significativo en materia de cambio climático, más allá de las reducciones que se puedan realizar a través de las medidas de mitigación priorizadas en este PMCC, se recomienda fomentar acciones de reducción de emisiones basadas en la generación de incentivos para los habitantes del municipio, pudiendo ser estos de carácter fiscal, financiero o en especie, de manera que se promueva el uso de tecnologías limpias y se desincentiven prácticas de consumo no sostenibles.

Adaptación

Con base en el análisis de vulnerabilidad existen ciertos riesgos identificados que en esta primera versión del PMCC no se han considerado como prioritarias, sin embargo, deben ser incluidas en las siguientes actualizaciones.

Los riesgos identificados son los que corresponden a sequias e inundaciones, el primero en actividades productivas del sector agrícola y pecuario, y el segundo en población y viviendas, por lo que es recomendable que el Municipio de Hostotipaquillo en la actualización de este PMCC considere la priorización de estas medidas para el desarrollo

de los mecanismos pertinentes de su implementación y seguimiento. Las dos medidas identificadas se presentan en la Tabla 24.

Tabla 24. Medidas de adaptación identificadas

Medidas identificadas	Riesgo
Implementar un programa municipal para el Fomento a la captación de agua de lluvia en las unidades de producción.	Sequías









Desarrollar e implementar el Programa de Prevención de Desastres

Inundaciones

Fuente: IDOM, 2020.

Además de las medidas de adaptación priorizadas en este PMCC, se recomienda la elaboración del Atlas Municipal de Riesgos Naturales, que además de incluir la identificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos de los fenómenos hidrometeorológicos y geológicos, contemple las proyecciones climáticas para las posibles afectaciones a sistemas productivos, infraestructura, población y ecosistemas. La elaboración de este instrumento de política municipal será fundamental para un diagnóstico más detallado de la vulnerabilidad al cambio climático en la actualización del PMCC. Adicionalmente, los Atlas de Riesgos Naturales, son fundamentales para la planeación municipal, por ejemplo, como insumos para la elaboración de Programas y Planes de Desarrollo Urbano u Ordenamientos Ecológico Territoriales Locales.

Comunicación y educación

Por último, para el componente de comunicación y educación se ha identificado dos medidas que permitirán fortalecer los esquemas de educación y comunicación que puedan ser utilizados en todos los niveles educativos.

Tabla 25. Medidas de comunicación y educación identificadas

Diseñar cápsulas digitales enfocadas a informar sobre el cambio climático y las acciones que sigue Hostotipaquillo para enfrentarlo

Descripción

Se diseñará material gráfico en formato de cápsulas digitales de aproximadamente 2 minutos para informar a la población sobre la ciencia del cambio climático, así como de las acciones emprendidas y los resultados obtenidos por el gobierno municipal de Hostotipaquillo, a través de su PMCC, para reducir su contribución a la emisión de los GEI y aumentar su resiliencia ante los impactos del cambio climático.

Fuente: IDOM, 2020.

Campaña para reducir el consumo de plásticos de un solo uso

Descripción

Se diseñará material gráfico, así como cápsulas digitales de aproximadamente 1 minuto para informar a la población sobre ¿qué es el plástico de un solo uso? ¿qué artículos están hechos de plástico de un solo uso? y la importancia de evitar su consumo, así como los beneficios económicos, sociales y por supuesto ambientales que conllevará al Municipio de Hostotipaquillo el utilizar productos con materiales reciclados o reutilizables, incluso para abrir nuevas oportunidades

Fuente: IDOM, 2020.









Referencias

- AFD. (17 de 06 de 2020). *Agencia Francesa de Desarrollo.* Obtenido de https://www.afd.fr/es/page-region-pays/mexico
- Alanis Ramirez, C. (2015). Mitigación al cambio climático con ahorro de energía en la red de alumbrado público en municipios del Estado de México. Ciudad de México: UNAM. Obtenido de http://www.pincc.unam.mx/5tocongreso/PRESENTACIONES/MON GES/16deoctubre/MitigacionalCCPINCC2015.pdf
- Ayuntamiento de Hostotipaquillo. (2020). Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Ambiental. Hostotipaquillo, Jalisco.
- BANCOMEXT. (8 de 06 de 2020). Banco de Comercio Exterior, financiamiento para proyectos sustentables. Obtenido de https://www.bancomext.com/productos-y-servicios/lineas-definanciamiento-internacional
- BANOBRAS. (16 de 06 de 2020). *Financiamiento a Proyectos*. Obtenido de https://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/financiamiento-a-proyectos
- BID . (16 de 06 de 2020). *México invierte en el desarrollo agropecuario, inclusivo y sustentable con apoyo del BID.* Obtenido de https://www.iadb.org/es/noticias/mexico-invierte-en-el-desarrollo-agropecuario-inclusivo-y-sustentable-con-apoyo-del-bid
- BID. (18 de 06 de 2020). Banco Interamericano de Desarrollo, México .

 Obtenido de https://www.iadb.org/es/paises/mexico/perspectivageneral
- BM. (18 de 06 de 2020). *Banco Mundial México*. Obtenido de https://projects.bancomundial.org/es/projects-operations/project-detail/P169156
- CENAPRED. (2002). Monitoreo de laderas con fines de evaluacion y alertamiento.

 Obtenido de http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/R esource/363/1/images/mlfea.pdf
- CENAPRED. (2012). Mapas de índices de riesgo a escala municipal por fenómenos hidrometeorológicos.
- CENAPRED. (2015). Mapa Nacional de Susceptibilidad por Inestabilidad d eLaderas.









- CENAPRED. (13 de 09 de 2018). Obtenido de https://datos.gob.mx/busca/dataset/declaratorias-sobre-emergencia-desastre-y-contingencia-climatologica/resource/1dba3584-c391-4014-b799-9983e7a07f51
- CEPAL. (2017). Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/sintesis_pp_cc_medidas_de_mitigacion_y_adaptacion.pdf
- CIMMYT. (15 de 06 de 2020). *Modernización Sustentable de Agricultura Tradicional*. Obtenido de https://masagro.mx/index.php/es/que-es-masagro/descripcion-general
- Climate ADAPT. (18 de 09 de 2018). *Plataforma Europea de Adaptación al Cambio Climático*. Obtenido de https://climate-adapt.eea.europa.eu/knowledge/tools/urban-ast/step-2-5
- CMNUCC. (5 de julio de 2017). Acción para el Empoderamiento Climático. Acción para el Empoderamiento Climático .
- CNRM. (24 de 09 de 2018). *Centre National de Recherches Meteorologiques*. Obtenido de http://www.cnrs.fr/
- CONAGUA. (2013). Estudio de Inundaciones fluviales y mapas de peligro para el atlas nacional de riesgos por inundaciones. Cuernavaca, Morelos. Obtenido de http://obum.zmcuernavaca.morelos.gob.mx/metadata/morelos/riesgos/informe%20Yautepec.pdf
- DOF. (2012). Ley General de Cambio Climático. México. doi:http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/6583/1/ley_gen eral de cambio climatico.pdf
- Dupar, M. w. (2019). *Dupar, M., with McNamara, L. and Pacha, M.* Ciudad del Cabo, Sudáfrica: Alianza Climática y Desarrollo (CDKN).
- Encalada, M. (2020). Comunicación sobre el cambio climático, Manual para su planificación y práctica en América Latina. PNUMA. Obtenido de https://www.oei.es/historico/decada/CambioClimaticocom.pdf
- FAO. (18 de 06 de 2020). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de http://www.fao.org/mexico/fao-en-mexico/es/









- FAO. (2020). REDD+ Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Obtenido de http://www.fao.org/redd/es/
- FIRA. (08 de 06 de 2020). Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura. Obtenido de Programas de financiamiento : https://www.fira.gob.mx/Nd/FonagaVerde.jsp
- FIRA. (16 de 06 de 2020). *Programa de Apoyo a Proyectos Sostenibles.*Obtenido de https://www.fira.gob.mx/Nd/prosostenible.jsp
- FIRA. (16 de 06 de 2020). *Programa de Eficiencia Energética.* Obtenido de https://www.fira.gob.mx/Nd/Eficiencia.jsp
- FND. (16 de 06 de 2020). Financiamiento para el Desarrollo de Zonas Forestales. Obtenido de https://www.gob.mx/fnd/acciones-y-programas/financiamiento-para-el-desarrollo-de-zonas-forestales
- FND. (16 de 06 de 2020). Financiamiento para la Innovación Tecnológica y Energías Alternativas. Obtenido de https://www.gob.mx/fnd/acciones-y-programas/financiamiento-para-la-innovacion-tecnologica-y-energias-alternativas
- FONADIN. (10 de 06 de 2020). Fondo Nacional de Infraestructura.

 Obtenido de Programas :
 https://www.fonadin.gob.mx/fni2/productos-y-programas/#tabid-3
- FONATUR. (10 de 06 de 2020). Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

 Obtenido de Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios

 : https://www.gob.mx/fonatur/acciones-y-programas/programa-de-asistencia-tecnica-a-estados-y-municipios
- GIZ . (17 de 06 de 2020). Agencia Alemana de Cooperación Internacional. Obtenido de https://www.giz.de/en/worldwide/33041.html
- GIZ & IISD. (2020). Desarrollo de Sistemas Nacionales de Monitoreo y Evaluación de la Adaptación: Una guia. GIZ. Obtenido de http://www.adaptationcommunity.net/wp-content/uploads/2017/04/Desarrollo-de-Sistemas-Nacinales-de-Monitoreo-y-Evaluacion-de-la-Adaptaci%C3%B3n-una-Guia.pdf
- GIZ. (2017). Guía de financiamiento climático para las entidades federativas de México . Obtenido de http://iki-alliance.mx/wp-content/uploads/231217-Guia-de-financiamiento-web.pdf









- GIZ y SEMARNAT. (2015). Metodología para la Priorización de Medidas de Adaptación frente al Cambio Climático, Guía de Uso y Difusión. Ciudad de México, México.
- Gobierno de México, INECC. (2020). Adaptación al cambio climático, proceso de adaptación . Obtenido de Adaptación al cambio climático, proceso de adaptación : https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/proceso-de-adaptacion#:~:text=Adaptaci%C3%B3n%20basada%20en%20co munidades%20humanas.&text=Requiere%20un%20acercamiento %20integral%20que,con%20retos%20nuevos%20y%20din%C3% A1micos.
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2015). Ley para la Acción Ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco . Guadalajara, Jalisco , México.
- Gobierno del Estado de Jalisco. (13 de 07 de 2020). *Programa Estatal para la Acción Ante el Cambio Climático*. Obtenido de https://semadet.jalisco.gob.mx/sites/semadet.jalisco.gob.mx/files/programa_estatal_para_la_accion_ante_el_cambio_climatico_peacc_1.pdf
- Greenhouse Gas Protocol. (2018). Global Protocol for Community-Scale Greenhouse Gas Emission Inventories, An Accounting and Reporting Standard for Cities. WRI.
- IDOM. (2020). Estrategia de Comunicación y Empoderamiento. PMCC. Ciudad de México.
- IDOM y JIMAV. (2018). Primera fase para la elaboración del Programa Municipal de Cambio Climático (Sensibilización y desarrollo de capacidades, Inventario de Gases de Efecto Invernadero y Análisis de Vulnerabilidad). Ciudad de México, México.
- IICA. (2018). Mitigación de emisiones provenientes de la ganadería en la región andina. Lima, Perú: Instituto Interamericano de Coperación para la Agricultura. Obtenido de https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/7209/BVE1804 0236e.pdf;jsessionid=A3D8D2484B965AA81D21924A9D25713D?s equence=1
- IIEG. (2015). Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.
- IIEG.(2019). Hostotipaquillo, diagnóstico municipal. Obtenido de https://iieg.gob.mx/ns/wpcontent/uploads/2019/06/Hostotipaquillo.pdf









- IKI Alliance. (19 de 06 de 2020). Casos de éxito: Generación de fondos de cambio climático a nivel subanacional. Obtenido de http://iki-alliance.mx/wp-content/uploads/Finan-Gen-Jalisco-Fondo-Ambiental.pdf
- Iki Alliance GIZ . (2018). Taller para apoyar el proceso de caracterización de dos acciones del sector. Obtenido de Taller para apoyar el proceso de caracterización de dos acciones del sector: http://iki-alliance.mx/wp-content/uploads/Consultor%C3%ADa-para-la-caracterizaci%C3%B3n-y-ruta-de-implementaci%C3%B3n-de-acciones-del-sector-h%C3%ADdrico-en-la-NDC..pdf
- INAFED. (13 de 07 de 2020). ¿Cómo fortalecer las capacidades institucionales de los ayuntamientos? Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/168597/PRESE NTACION_IAPEM_Mtro_Mauricio_Valdes_Rodriguez.pdf
- INAFED. (14 de octubre de 2020). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Obtenido de http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/index. html
- INECC. (2018). Diseño e implementación de medidas de adaptación al cambio climático en México. Obtenido de https://cambioclimatico.gob.mx/sexta-comunicacion/material/adaptacion.pdf
- INEGI. (2015). *Cuentame INEGI*. Obtenido de http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/territorio/div municipal.aspx?tema=me&e=14
- IPCC. (2000). Summary for Policymakers. Emissions Scenarios. A Special report of IPCC Working Group III.
- IPCC. (2011). Fuentes de energía renovables y mitigación al cambio climatico. Brucelas, Belgica: Grupo Intergubernamiental de Expertos sobre el Cambio Climático. Obtenido de https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/srren_report_es-1.pdf
- IPCC. (2012). Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate. Cambridge, UK,: Cambridge University Press.
- IPCC. (2014). Quinto informe de evalución . AR5.
- IPCC. (2014). WGII Report. Climate Change: Impacts, Adaptation and Vulnerability.









- Jalisco, Gobierno del Estado. (14 de octubre de 2020). Hostotipaquillo.
 Obtenido de https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/hostotipaquillo
- JICA. (17 de 06 de 2020). *Agencia de Cooperación Internacional del Japón.* Obtenido de https://www.mx.emb-japan.go.jp/files/000438206.pdf
- México, Gobierno de la República. (2013). Estrategia Nacional de Cambio Climático. En S. d. Naturales. Ciudad de México.
- México, Gobierno de la República. (2015). Compromisos de mitigación y adaptación ante el cambio climático para el peridodo 2020-2030. Ciudad de México. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162974/2015_i ndc_esp.pdf
- Municipio de Hostotipaquillo. (14 de octubre de 2020). *Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.* Obtenido de https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/planesmunicipales/Hostotipaquillo.pdf
- Naciones Unidas . (18 de Septiembre de 2019). *Cambio Climático y Medio Ambiente*. Obtenido de https://news.un.org/es/story/2019/09/1462322
- NAFIN. (16 de 06 de 2020). *Mejora Sustentable en Vivienda*. Obtenido de https://www.nafin.com/portalnf/content/financiamiento/mejora_vivienda.html
- NAFIN. (08 de 06 de 2020). *Nacional Financiera, Financiamiento* . Obtenido de https://www.nafin.com/portalnf/content/financiamiento/ecocredito_indiviudal.html
- ONU Hábitat. (27 de agosto de 2018). Ciudades y Cambio Climático. Obtenido de ONU Habitatr: por un mejor futuro Urbano: https://es.unhabitat.org/temas-urbanos/cambio-climatico/
- Organización de las Naciones Unidas. (07 de mayo de 2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible:

 https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-dedesarrollo-sostenible/
- Ortiz-Laurel, H., Salgado Garcia , S., & et all. (Noviembre/Diciembre de 2012). Perspectivas de la cosecha de la caña de azucar cruda en









- México. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200 7-09342012000900020#:~:text=a)%20La%20cosecha%20de%20c
- 09342012000900020#:~:text=a)%20La%20cosecha%20de%20ca%C3%B1a,los%20residuos%20sobre%20el%20suelo.
- PNUD. (18 de 06 de 2020). Diseño de una estrategia de financiamiento internacional que favorezca la consolidación de una Estrategia Internacional del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en materia de adaptación y mitigación del cambio climático. Obtenido de http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/handle/publicaciones/316
- Presidencia de la República. (13 de Julio de 2018). Ley General de Cambio Climático. *Diario Oficial de la Federación* . Ciudad de México , Ciudad de México , Mexico .
- SADER. (15 de 06 de 2020). Documentos del Programa de Producción para el Bienestar. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/542195/DOF_-___Reglas_de_Operaci_n_de_Producci_n_para_el_Bienestar..pdf
- SADER. (17 de 06 de 2020). Gobierno del Estado de Jalisco . Obtenido de Programas por Dependencia, SADER : https://www.jalisco.gob.mx/gobierno/programas-apoyo/dependencia/Secretar%C3%ADa*de*Agricultura*y*Desarrollo*Rural
- SADER. (15 de 06 de 2020). SADER Día Mundial del Medio Ambiente . Obtenido de https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/5-de-junio-dia-mundial-del-medio-ambiente-244463?idiom=es
- SADER. (17 de 06 de 2020). *Temas de Interés.* Obtenido de Sustentabilidad y saneamiento de cuerpos de agua en Jalisco : https://sader.jalisco.gob.mx/temas-de-interes/sustentabilidad-y-saneamiento-de-cuerpos-de-agua
- Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales . (2018). Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Memoria y Prospectiva de las Secretarias de Estado . Ciudad de México , México .
- SEMADET . (17 de 06 de 2020). *Programas SEMADET .* Obtenido de https://semadet.jalisco.gob.mx/servicios-y-programas/programas/busqueda









- SEMADET. (2018). *Plan de Educación, Cultura y Ambiente*. Obtenido de https://semadet.jalisco.gob.mx/sites/semadet.jalisco.gob.mx/files/plan_de_educacion_y_cultura_ambiental.pdf
- SEMADET. (2018). Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco. Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Obtenido de https://semadet.jalisco.gob.mx/sites/semadet.jalisco.gob.mx/files/programa_estatal_para_la_accion_ante_el_cambio_climatico_peacc_1.pdf
- SEMADET y GIZ . (junio de 2018). Guía para la Elaboración o Actualización de los Programas Municipales de Cambio Climático del Estado de Jalisco. Guadalajara , Jalisco, México.
- SEMARNAT. (2014). *Programa Especial de Cambio Climático*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Obtenido de http://iki-alliance.mx/wp-content/uploads/Semarnat-PECC-espa%C3%B1ol-carta.pdf
- SEMARNAT. (2016). *Primer Informe Bienal de Actualización.* Ciudad de México: SEMARNAT.
- SEMARNAT. (10 de 06 de 2020). *México ante el Cambio Climático*. Obtenido de Fondo para el cambio climático: https://cambioclimatico.gob.mx/fondo-para-el-cambio-climatico/
- SEMARNAT. (10 de 06 de 2020). Reglas de Operación de los Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/2020/CONAFOR/ROPADFS2020.pdf
- SENER y WB. (15 de 06 de 2020). Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios, Escuelas y Hospitales (PRESEMEH).

 Obtenido de http://documentos.bancomundial.org/curated/es/2785815127562 05073/pdf/SFG3845-EA-SPANISH-P165585-Box405316B-PUBLIC-Disclosed-12-8-2017.pdf
- SIOP. (17 de 06 de 2020). *Gobierno del Estado de Jalisco*. Obtenido de Programas SIOP: https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/programas-apoyo/18959
- UNAM. (24 de Septiembre de 2018). *Atlas Climático Digital*. Obtenido de http://atlasclimatico.unam.mx/AECC_descargas/
- Universidad Autonoma de Chapingo. (2015). Cosecha de caña de azúcar en estado verde. Texcoco, Estado de México: Boletin técnico









informativo: Julio 2015. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114363/1.-_Boletin_Julio_2015.pdf

- USAID. (17 de 06 de 2020). Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Obtenido de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/USAID -Mexico-CDCS-with-Addendum-1-as-of-Nov-2015.pdf
- World Resources Insitute. (2014). Protocolo Global para Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria . Estados Unidos .









Glosario

Glosario			
Adaptación		Medidas y ajustes en sistemas humanos o naturales, como respuesta a estímulos climáticos, proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño, o aprovechar sus aspectos beneficiosos.	(DOF, 2012)
Amenaza		Llamado también peligro, se refiere a la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por el hombre, que puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad y dirección determinada	(CENAPRED, 2001)
Biomasa		Toda materia orgánica aérea o subterránea, viva o muerta por ejemplo en los árboles, los cultivos, las gramíneas, las raíces). El término "biomasa" corresponde a una definición común de la biomasa por encima del suelo y de la biomasa por debajo del suelo.	(FAO, 2005)
Cambio Climático		Variación del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera global y se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables	
Cambio de del suelo	uso	Cambio en el uso o manejo de la tierra por los seres humanos, que puede inducir un cambio de la cubierta terrestre.	(IPCC, 1996)
Capacidad adaptación	de	Es la propiedad de un sistema de ajustar sus características o su comportamiento, para poder expandir su rango de tolerancia, bajo condiciones existentes de variabilidad climática o bajo condiciones climáticas futuras. Es la habilidad de diseñar e implementar estrategias eficaces de adaptación, o de reaccionar a amenazas y presiones actuales, de manera tal de reducir la probabilidad de ocurrencia y/ o la magnitud de los impactos	(PNUD, 2010)









nocivos como consecuencia de las amenazas relacionadas con el clima.

carbono	Extracción y almacenamiento de carbono de la atmósfera en sumideros de carbono (como los océanos, los bosques o la tierra) a través de un proceso físico o biológico. En el caso de las plantas a través de la fotosíntesis.	(Green Facts, 2017)
Clima	Se suele definir en sentido restringido como el estado promedio del tiempo y, más rigurosamente, como una descripción estadística del tiempo atmosférico en términos de los valores medios y de la variabilidad de las magnitudes correspondientes durante períodos que pueden abarcar desde meses hasta millares o millones de años.	• •
Deslizamientos	Movimientos repentinos pendiente abajo de masas de suelos y rocas	(CENAPRED, 2002)
Escenario	Descripción hipotética de lo que podría ocurrir con las variables que determinan las emisiones, absorciones o capturas de gases y compuestos de efecto invernadero	(DOF, 2012)
Fenómenos meteorológicos extremos	Fenómeno meteorológico raro en términos de su distribución estadística de referencia para un lugar determinado. Aunque las definiciones de 'raro' son diversas, la rareza de un fenómeno meteorológico extremo sería normalmente igual o superior a la de los percentiles 10 o 90. Por definición, las características de un estado del tiempo extremo pueden variar en función del lugar	(IPCC, 2007)
Gases de Efecto Invernadero		(CONAFOR, 2017)









	nitroso (NO ₂), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y	
Incertidumbre	hexafluoruro de azufre (SF ₆).	(IPCC,2007)
	o una proyección incierta de la conducta humana.	
Inundaciones Mitigación	Es aquel evento que, debido a la precipitación, oleaje, marea de tormenta, o falla de alguna estructura hidráulica provoca un incremento en el nivel de la superficie libre del agua de los ríos o el mar mismo, generando invasión o penetración de agua en sitios donde usualmente no la hay y, generalmente, daños en la población, agricultura, ganadería e infraestructura Aplicación de políticas y acciones	
Hiligacion	destinadas a reducir las emisiones de las fuentes, o mejorar los sumideros de gases y compuestos de efecto invernadero	(501,2012)
Ola de calor	•	(Meteorologiaenred, 2017)
Políticas y medidas		(PNUD, 2010)









	la implementación. Las medidas pueden ser intervenciones individuales o pueden consistir en conjuntos de medidas relacionadas	
Resiliencia	Capacidad de los sistemas naturales o sociales para persistir ante los efectos derivados del cambio climático	(DOF, 2012)
Riesgo	Probabilidad de que se produzca un daño en las personas, en uno o varios ecosistemas, originado por un fenómeno natural o antropógeno	(DOF, 2012)
Sector AFOLU	Sector de la agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra	(FAO, 2018)
Sequias	La sequía se presenta cuando la precipitación acumulada durante un cierto lapso es significativamente más pequeña que el promedio de precipitaciones registradas en dicho lapso o que un valor especifico de la precipitación.	(CENAPRED, 2007)
Vulnerabilidad		(DOF, 2012)









Anexos 1: Inventario de GEI desagregado

A continuación, se presentan los resultados del inventario de GEI para el año 2016 en el formato GCP.

GPC 2014 A	ccounting	and Reporting Pilot Framework										
Código GPC	Alcance	Fuentes de emisión de GEI	Claves			G	ASES (en tonelad	·		de	Calidad de los datos	
				CO ₂	CH ₄	N ₂ O	Gases F. tCO₂e	Total CO₂e	CO ₂ (b)	AD	EF	
l.		Unidades estacionarias						6,395	3,473			
1.1		Edificios residenciales y sector servicios						4,333	3,473			
1.1.1	1	Emisiones de combustión de combustible en el área de estudio		2,763	10	0	0	3,066	3,473	Н	М	
1.1.2	2	Emisiones de energía de red consumida en el área de estudio		1,097	0	0	0	1,097	0	Н	М	
1.1.3	3	Pérdidas de transmisión y distribución de energía de red		170	0	0	0	170	0	М	М	
1.2		Instalaciones institucionales y del sector servicios						1,346	0			
1.2.1	1	Emisiones de combustión de combustible en el área de estudio		687	0	0	0	690	0	Н	М	
1.2.2	2	Emisiones de energía de red consumida en el área de estudio		568	0	0	0	568	0	Н	М	
1.2.3	3	Pérdidas de transmisión y distribución de energía de red		88	0	0	0	88	0	М	М	
1.3		Uso de energía en la industria de la manufactura y la construcción						651	0			
1.3.1	1	Emisiones de combustión de combustible en el área de estudio		227	0	0	0	228	0	М	М	









Código GPC	Alcance	cance Fuentes de emisión de GEI	Claves	GASES (en toneladas)							Calidad de los datos	
				CO ₂	CH ₄	N ₂ O	Gases F. tCO₂e	Total CO₂e	CO ₂ (b)	AD	EF	
1.3.2	2	Emisiones de energía de red consumida en el área de estudio		367	0	0	0	367	0	М	М	
1.3.3	3	Pérdidas de transmisión y distribución de energía de red		57	0	0	0	57	0	М	М	
1.4		Generación de energía						0	0			
1.4.1	1	Emisiones de combustión de combustible en operaciones auxiliares en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0			
1.4.2	2	Emisiones de energía de red consumida en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0			
1.4.3	3	Pérdidas de transmisión y distribución de energía de red	NO	0	0	0	0	0	0			
1.4.4	1	Emisiones de combustión de combustible en el área de estudio para generación de energía de red	NO	0	0	0	0	0	0			
1.5		Uso de energía en la agricultura, ganadería y pesca						65	0			
I.5.1	1	Emisiones de combustión de combustible en el área de estudio		65	0	0	0	65	0	Н	М	
1.5.2	2	Emisiones de energía de red consumida en el área de estudio		0	0	0	0	0	0	Н	М	
1.5.3	3	Pérdidas de transmisión y distribución de energía de red		0	0	0	0	0	0	М	М	
1.6		Uso de energía en otras fuentes de emisión no especificadas						0	0			
1.6.1	1	Emisiones de combustión de combustible en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0			









GPC 2014 A	ccounting	and Reporting Pilot Framework						pit/whom	PiGDSUD		
Código GPC Alcance				GASES (en toneladas)							dad los tos
		Factoring and a superfer de made		CO ₂	CH ₄	N ₂ O	Gases F. tCO₂e	Total CO₂e	CO ₂ (b)	AD	EF
1.6.2	2	Emisiones de energía de red consumida en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
1.6.3	3	Pérdidas de transmisión y distribución de energía de red	NO	0	0	0	0	0	0		
1.7		Emisiones fugitivas de minería, procesado y transporte de Coque						0	0		
1.7.1	1	Emisiones directas	NO	0	0	0	0	0	0		L
1.8		Emisiones fugitivas de sistemas de petróleo y gas natural						0	0		
1.8.1	1	Emisiones directas	NO	0	0	0	0	0	0		
II.		Unidades móviles		15,763 0		0					
II.1		Transporte por carretera						15,763	0		
II.1.1	1	Emisiones en el área de estudio		13,138	3	1	0	13,393	0	Н	М
II.1.2	2	Emisiones por consumo de energía de red en el área de estudio	NA	0	0	0	0	0	0		
II.1.3	3	Emisiones por viajes que traspasan los límites geográficos		2,325	1	0	0	2,370	0	L	М
11.2		Ferrocarriles						0	0		
II.2.1	1	Emisiones en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
II.2.2	2	Emisiones por consumo de energía de red en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
11.2.3	3	Emisiones por viajes que traspasan los límites geográficos	NO	0	0	0	0	0	0		
II.3		Navegación marítima y fluvial						0	0		









GPC 2014 Ac	ccounting	and Reporting Pilot Framework						96/870/00	NOMBLE		
Código GPC Alcance			Claves	GASES (en toneladas)							idad Ios tos
				CO ₂	CH ₄	N ₂ O	Gases F. tCO₂e	Total CO₂e	CO ₂ (b)	AD	EF
II.3.1	1	Emisiones en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
II.3.2	2	Emisiones por consumo de energía de red en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
II.3.3	3	Emisiones por viajes que traspasan los límites geográficos	NO	0	0	0	0	0	0		
1.4		Aviación						0	0		
II.4.1	1	Emisiones en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
II.4.2	2	Emisiones por consumo de energía de red en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
11.4.3	3	Emisiones por viajes que traspasan los límites geográficos	NO	0	0	0	0	0	0		
11.5		Otros medios de transporte						0	0		
II.5.1	1	Emisiones en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
II.5.2	2	Emisiones por consumo de energía de red en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
III.		Residuos		4,780 0		0					
III.1		Vertido de residuos sólidos						2,688	0		
III.1.1	1	Emisiones de residuos generados y tratados en el área de estudio		0	96	0	0	2,688	0	Н	М
III.1.2	3	Emisiones de residuos generados en el área de estudio y tratados fuera del área de estudio		0	0	0	0	0	0		









GPC 2014 A	ccounting	and Reporting Pilot Framework						, postora	PHODOGRAP		
Código GPC		Fuentes de emisión de GEI	Claves	GASES (en toneladas)							dad los tos
				CO ₂	CH ₄	N ₂ O	Gases F. tCO₂e	Total CO₂e	CO ₂ (b)	AD	EF
III.1.3	1	Emisiones de residuos generados fuera del área de estudio y tratados dentro del área de estudio	NA	0	0	0	0	0	0		
III.2		Tratamiento biológico de residuos						0	0		
III.2.1	1	Emisiones de residuos generados y tratados en el área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
III.2.2	3	Emisiones de residuos generados en el área de estudio y tratados fuera del área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
III.2.3	1	Emisiones de residuos generados fuera del área de estudio y tratados dentro del área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
III.3		Incineración y combustión no controlada						210	0		
III.3.1	1	Emisiones de residuos generados y tratados en el área de estudio		140	2	0	0	210	0	М	М
III.3.2	3	Emisiones de residuos generados en el área de estudio y tratados fuera del área de estudio	NO	0	0	0	0	0	0		
III.3.3	1	Emisiones de residuos generados fuera del área de estudio y tratados dentro del área de estudio	NA	0	0	0	0	0	0		
III.4		Tratamiento y descarga de aguas residuales						1,882	0		









GPC 2014 Ac	counting	and Reporting Pilot Framework						900001	PACCOSCOR		
Código GPC			Claves	GASES (en toneladas)							idad los tos
				CO ₂	CH ₄	N ₂ O	Gases F. tCO₂e	Total CO₂e	CO ₂ (b)	AD	EF
III.4.1	1	Emisiones de aguas residuales generadas y tratadas en el área de estudio		0	62	0	0	1,744	0	Н	М
III.4.2	3	Emisiones de aguas residuales generadas en el área de estudio y tratadas fuera del área de estudio	NA	0	0	1	0	139	0	М	М
III.4.3	1	Emisiones de aguas residuales generadas fuera del área de estudio y tratadas dentro del área de estudio	NA	0	0	0	0	0	0		
IV.		Procesos industriales y uso de productos						96	0		
IV.1	1	Emisiones directas de procesos industriales	NO	0	0	0	0	0	0		
IV.2	1	Emisiones directas derivadas del uso de productos		24	0	0	73	96	0	М	М
V.		Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU)						-124,744	6,993		
V.1	1	Emisiones de la ganadería		0	980	25	0	34,185	0	Н	М
V.2	1	Emisiones de la tierra		-159,810	23	1	0	-158,929	6,993	Н	М
V.3	1	Otras emisiones de agricultura	NO	0	0	0	0	0	0		
		GPC 2016 BASIC+		-138,093	1,177	28	73	-97,710	10,466		
	1	Alcance 1		-142,765	1,177	27	73	-102,566	10,466		
TOTAL	2	Alcance 2		2,032	0	0	0	2,032	0		
	3	Alcance 3		2,640	1	1	0	2,824	0		

Fuente: IDOM y JIMAV, 2018.









Anexo 2: Medidas de mitigación

Medidas validadas: mediano y largo plazo

M5. Gestión de las aguas residuales municipales.

	M5. Gestión de las aguas residuales municipales							
Residuos	Estrategia	Cambio tecnoló	gico					
Descripción	importante opción invernadero, tanto de medidas de eficio la reutilización del a operativa, acciones energía y los gasto: El tratamiento de la constituye una altereduzca la demandonde sea posible, o recreativos. Asimismo, la produ compensar el consula circularidad de la caso de los lodos recentantes de los seguinas el consula circularidad de la caso de los lodos recentantes de los seguinas el consula circularidad de la caso de los lodos recentantes de la caso de la caso de la caso de los lodos recentantes de la caso de la caso de la caso de los lodos recentantes de la caso de la cas	aguas residuales municipale para la reducción de debido a su tratamiento, comencia energética, el uso de engua, la valorización del biogá que contribuyen a la reducción de funcionamiento. Las aguas residuales generado enativa para producir agua da de agua potable, en aque como para el riego, procesos ección de biogás contribuye de las subproductos derivado de esiduales resultado del trataribuirá, por tanto, a la se icipio.	gases de efecto no por la aplicación lergías renovables, les y la optimización ón del consumo de las en el Municipio tratada cuyo uso quellas actividades industriales o fines le manera directa a la red y a impulsar le éste, como es el miento aerobio.					
Impactos	incorrecta d	ontaminación debido a filtra e aguas residuales. ontaminación de cuerpos de	, ,					
Cobeneficios	de San Juan evitar la exp Disminuir la de los habita En función generar sub como fertiliz Mejorar el e Generar fu mantenimie Crear med circunstancia	alidad de vida de los habita ito de Escobedo y los municiposición a las aguas residuale incidencia de enfermedades antes de esta localidad. del tipo de tratamiento el productos de este que podantes naturales ntorno ecológico a nivel loca entes de trabajo para ento de las plantas. Iliante un medio ambie as para fomentar las actividadancia, el crecimiento económicos de seconómicos de conómicos	pios colindantes al es. gastrointestinales egido, se podrían rían ser utilizados l y regional. la operación y ente limpio, las ides productivas y,					
Responsable	• Dirección de Públicas.	e Planeación, Desarrollo Su	stentable y Obras					
Corresponsable	Dirección de	Agua Potable y Alcantarillac	lo					
Estatus	En estudio	Plazo	Mediano					









Objetivo	Por definir
Meta 2025	 35% de aguas residuales del municipio tratadas Reducción de emisiones correspondientes al porcentaje de tratamiento de aguas residuales en humedades
Meta 2030	 60% de aguas residuales del municipio tratadas Reducción de emisiones correspondientes al porcentaje de tratamiento de aguas residuales en humedades
Meta anual	 5% de aguas residuales del municipio tratadas Reducción de emisiones correspondientes al porcentaje de tratamiento de aguas residuales en humedades
Contribución a los ODS	3 SOUTH STANDARD TO SOUTH STAN
Beneficiarios directos	Toda la población del Municipio de Hostotipaquillo
Periodicidad de los informes	Anual
Indicador de seguimiento	 Porcentaje de aguas residuales municipales tratadas frente al total de aguas residuales municipales generadas

Fuente: IDOM, 2021.









M6. Gestión de las aguas residuales industriales

Residuos	M6. Gestión de las aguas residuales industriales
Residuos	Estrategia Cambio tecnológico
Descripción	Hostotipaquillo es un municipo donde una de sus actividades principales se centra en la producción de tequila, la cual está asociada a generación de aguas residuales con alta carga de materia orgánica, provenientes de las vinazas de las destilerías. Estos efluentes líquidos son los más contaminantes del sector, además de su gran volumen de generación y alta carga orgánica, son de color oscuro, lo que hace muy difícil su degradación. Por lo que, se requiere de un adecuado tratamiento y disposición final, a fin de evitar emisiones de CH4, H2S, CO2, y de compuestos volátiles provenientes de procesos de tratamiento, así como, la contaminación de los suelos y/o subsuelo y de cuerpos receptos de las aguas, pudiendo afectar las actividades acuícolas como el cultivo de peces y mariscos. Entre las alternativas de gestión de las vinazas se tienen la producción de biogás, resultado de su tratamiento biológico anaerobio, con lo cual, es factible reducir hasta el 95% de la materia orgánica, al acoplarlo a tratamientos adicionales que favorezcan al claificación del agua residual y el cumplmiento con la normatividad en materia de descarga de aguas residuales. Adicionalmente, las vinazas pueden ser utilizadas para la producción de levadura torula, o bien, se pueden disponer en los cultivos de caña como opción de riego y fertilización.
Impactos	 Reducir la contaminación debido a filtración y disposición incorrecta de aguas residuales. Reducir la contaminación de cuerpos de agua.
Cobeneficios	 Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Juanito de Escobedo y los municipios colindantes al evitar la exposición a las aguas residuales. Disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales de los habitantes de esta localidad. En función del tipo de tratamiento elegido, se podrían generar subproductos del mismo que podrían ser utilizados como fertilizantes naturales Mejorar el entorno ecológico a nivel local y regional. Generar fuentes de trabajo para la operación y mantenimiento de las plantas. Crear mediante un medio ambiente limpio, las circunstancias para fomentar las actividades productivas y, en consecuencia, el crecimiento económico. Posibilidad de generación de un subproducto o subproductos en función del tipo de tratamiento utilizado.
Responsable	Director de Obras Públicas y Saneamiento
Corresponsable	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado









Estatus	En estudio	Plazo	Mediano
Objetivo		e gases de efecto invernade s por la producción de tequil	
Meta 2025	• 35% de las ag humedales	uas residuales industriales	s tratadas en
Meta 2030	 60% de las ag humedales 	uas residuales industriales	s tratadas en
Meta anual	 5% de las agu humedales 	uas residuales industriales	tratadas en
Contribución a los ODS	3 Multi-	7 DESCRIPTION 11 STATE TO SERVE SERVER SERVE	NPA NPA NPA NPA NPA NPA NPA NPA NPA NPA
Beneficiarios directos	Toda la poblaciór	n del Municipio de Hostotipa	quillo
Periodicidad de los informes	• Anual		
Indicador de seguimiento	al total de aguas	uas residuales industriales t residuales industriales gene lebido a las aguas residuales	eradas.

Fuente: IDOM, 2021.









M7. Fortalecimiento e implementación de ganadería sostenible

AFOLU	M7. Fortalecimiento e implementación de ganaderia sostenible		ganaderia
020	Estrategia	Gestión ambient	al
Descripción	Una de las fuentes de emisión más importantes del municipio es la ganadería, por lo que, se busca reducir las emisiones mediante la implentación de las prácticas sustentables, asociadas a la agricultura, que contribuyen a mejorar la productividad y competitividad del sector, minimizando o evitando, impactos negativos a su entorno y haciendo un uso responsable de los recursos. La implementación de prácticas sostenibles contribuye no solo a mitigar la emision de gases de efecto invernadero, las cuale se estiman en un 30%, sino además, a incrementar la resiliencia a los impactos del camblio climático como lo es la sequía que afecta a este muncipio. Algunas de las actividades contempladas por el municipio son: • Mejoramiento genético • Mejoramiento de sistemas de alimentación • Introducción de vientres mejorados • Utilización de tecnología para manejo ganadero por los productores • Introducción de pastizales con especies mejoradas		
Impactos	 Impactos socioeconómicos significativos, debido a una reducción de costos en producción y por el incremento de beneficios económicos. Reduce emisiones de GEI mediante la implementación de algunas prácticas concretas Mejora la calidad de la producción ganadera Obtención de subproductos procedentes de las actividades ganaderas que antes no eran aprovechados y pasan a serlo 		
Cobeneficios	 Produce abono orgánico para los terrenos de cultivo del municipio, por lo que a corto plazo el municipio tiene como objetivo fomentar la elaboración de composta y la instalación de biodigestores Genera de empleo. Reduce la pobreza. Impulsa la seguridad alimentaria. Conservasuelos. Genera servicios ecosistémicos. Incrementa ingresos. Aumenta la productividad al reducir los gastos en insumos. 		
Responsable	Dirección de De	sarrollo Rural	
Corresponsable	 Dirección de Pl Públicas 	aneacion, Desarrollo Su	stentable y Obras
Estatus	En planeación	Plazo	Mediano









O PARAMETER DE L'ESTROPO D	
Objetivo	Establecer prácticas o modificar prácticas ganaderas sostenibles con el medio ambiente, que además puedan generar una reducción de las emisiones de GEI.
Meta 2025	 Incrementar un 35% de las actividades ganaderas sustentables Reducir emisiones equivalentes correspondientes al incremento porcentual de actividades ganaderas sustentables
Meta 2030	 Incrementar un 60% de las actividades ganaderas sustentables Reducir emisiones equivalentes correspondientes al incremento porcentual de actividades ganaderas sustentables
Meta anual	 Se establece una meta anual del 5% de actividades sostenibles frente al total de actividades ganadera y agrícolas. Se propone alcanzar un 60% a 2030.
Contribución a los ODS	8 WALLEST 11 AMAZES 13 AZO IN 15 THE STREET 17 AMAZES SET LET NO.
Beneficiarios directos	Ganaderos del municipio.Población en general.
Periodicidad de los informes	Anual
Indicador de seguimiento	 Porcentaje de actividades ganaderas sostenibles frente al total de actividades ganaderas









M8. Incremento y/o desarrollo de vías o áreas verdes

AFOLU	M8. Incremento y/o desarrollo de vias o áreas verdes		
AIOEO	Estrategia	Incremento de sumideros	
Descripción	A través de esta medida se incrementarán las áreas verdes que son sumideros de carbono y se mejorarán las condiciones ambientales, entre las que se encuentran: • Contribuyen a mantener el ciclo hidrológico, la recarga de acuíferos y la mitigación relativa de inundaciones • Permiten la conservación de la biodiversidad • Regulan el clima y reducen los efectos de las llamadas islas de calor • Detienen el polvo y partículas suspendidas • Amortiguan y disminuyen los niveles de ruido • Contribuyen en la remoción de la contaminación del aire y generan oxígeno puro • Generan sensaciones agradables que ayudan a relajarse del stress de la vida en la ciudad, dados sus atributos ornamentales • Los árboles mejoran las condiciones del suelo ya que la mayoría de ellos son generadores de hojarasca, mantienen la humedad, regulan el microclima, evitan la erosión, propician el desarrollo de la fauna dando refugio, protección y alimento Las áreas verdes, sin duda, también se relacionan con la salud pública, la recreación y el realce de la imagen urbana, y generan efectos positivos en la salud mental y en la educación de la población. El municipio tiene como objetivo en esta medida la siembra de 500 árboles a los costados de la carretera a Hostotipaquillo.		
Impactos		npacto será incrementar los sumideros de s zonas urbanas del municipio.	
Cobeneficios	 carbono de las zonas urbanas del municipio. Mejorar las condiciones micro climáticas de parques, jardines, camellones y áreas verdes en general. Fomenta la recreación, el realce de la imagen urbana, generan efectos positivos en la salud mental y en la educación de la población. Contribuir a mantener el ciclo hidrológico, la recarga de acuíferos y la mitigación relativa de inundaciones. Permitir la conservación de la biodiversidad. Reducir los efectos de las llamadas "islas de calor". Detener el polvo y partículas suspendidas. Amortiguar y disminuir los niveles de ruido. Contribuir en la remoción de la contaminación del aire y generar oxígeno puro. Generar sensaciones agradables que ayuden a relajarse del estrés de la vida urbano, dados sus atributos ornamentales Los árboles mejoran las condiciones del suelo ya que la mayoría de ellos son generadores de hojarasca, 		









HORSEHOLDE POLICE	II lariostria-camentora	
	mantienen la humedad, regulan el microclima, evitan la erosión, propician el desarrollo de la fauna dando refugio, protección y alimento.	
Responsable	Dirección de Ecología	
Corresponsable	Dirección de Planeacion, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas	
Estatus	En estudio Plazo Largo	
Objetivo	La medida tiene como objetivo el incremento o el desarrollo de nuevas áreas verdes dentro del municipio sustituyendo las áreas consideradas como asentamientos urbanos.	
Meta 2025	 20% asentamientos (zonas verdes) reconvertidas en zonas verdes Total de absorciones de carbono correspondientes al área verde incrementada 	
Meta 2030	 35% asentamientos (zonas verdes) reconvertidas en zonas verdes Total de absorciones de carbono correspondientes al área verde incrementada 	
Meta anual	 3% de asentamientos (zonas verdes) reconvertidas en zonas verdes Total de absorciones de carbono correspondientes al área verde incrementada 	
Contribución a los ODS	3 PERSONAL SANCTON TO ANALYSIS AND ASSESSMENT TO A STATE OF THE SECOND TO A STATE OF THE SECOND THE	
Beneficiarios directos	 Población del Municipio de Ahualulco de Mercado Visitantes y población fluctuante que pase por el municipio. 	
Periodicidad de los informes	Anual	
Indicador de seguimiento	 Porcentaje de asentamientos (zonas urbanas) reconvertidas en zonas verdes Incremento del potencial de absorción de GEI 	









M9. Reducción de la deforestación y conservación de tierras forestales

AFOLU	M9. Reducción de la deforestación y conservación de tierras forestales	
	Estrategia Gestión ambiental	
Descripción	Esta medida busca disminuir la tasa de pérdida de bosques en tierras forestales, a través de la promoción y establecimiento de acuerdos locales de conservación bajo diferentes mecanismos. Esto podrá desarrollar a través de: • Acciones enfocadas en la gestión comunal que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante. • La vigilancia y el monitoreo de bosques • El desarrollo de sistemas productivos que peritan el aprovechamiento sostenible del bosque de acuerdo con su mejor aptitud. Por lo que, la promoción de plantaciones forestales en tierras comunales o de comunidades campesinas, priorizando las cabeceras de cuenca y áreas de alta pendiente con la finalidad de aprovechamiento forestal y, de este modo, remover CO ₂ . De manera complemenarias, la implentacion de esa medida busca la reducción del cambio de uso de suelo de tierras forestales a otros usos, como es el agrícola; por lo que, es importante la implementción del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, además, de la implementación de medidas de compensación, por posibles afectaciones. El municipio contempla plantar 500 árboles donde hasta la fecha se han sembrado aproximadamente 50 olivos negros en zonas urbanas.	
Impactos	 Detener la pérdida de sumideros de carbono de las zonas urbanas del municipio. 	
Cobeneficios	 Contribuyen a mantener el ciclo hidrológico, la recarga de acuíferos y la mitigación relativa de inundaciones. Permite la conservación de la biodiversidad. Contribuyen a la remoción de la contaminación del aire y generar oxígeno puro. Mejoran las condiciones del suelo, ya que la mayoría de los árboles son generadores de hojarasca, mantienen la humedad, regulan el microclima, evitan la erosión, propician el desarrollo de la fauna dando refugio, protección y alimento. 	
Responsable	Director de ecología	
Corresponsable	 Dirección de Planeacion, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas 	
Estatus	En ejecución Plazo Mediano	









Objetivo	Disminuir la tasa de pérdida de bosques en tierras forestales, a través de la promoción y establecimiento de acuerdos locales de conservación bajo diferentes mecanismos.	
Meta 2025	 Reducir al 50% la deforestación y alcanzar un total de, al menos, 250 árboles sembrados 	
Meta 2030	 Reducir al 100% la deforestación y alcanzar un total de, al menos, 500 árboles sembrados 	
Meta anual	 Reducir en un 20% la deforestación y sembrar, al menos, 50 árboles cada año 	
Contribución a los ODS	3 Martin Sandration 11 Standard 13 Martin 11 Standard	
Beneficiarios directos	Población del Municipio de Amatitán	
Periodicidad de los informes	Anual	
Indicador de seguimiento	 Porcentaje de áreas forestales respecto a la superficie total del municipio 	









Anexo 3: Medidas de adaptación

Medidas validadas: mediano y largo plazo

A3. Implementación de un Programa de reforestación en los espacios públicos de la cabecera municipal y localidades del municipio que ayude a mitigar las altas temperaturas

Adaptación basada en	A3. Implementación de un Programa de reforestación en los espacios públicos de la cabecera municipal y localidades del municipio que ayude a mitigar las altas temperaturas		
ecosistemas	Estrategia		le forma sustentable los nantener los servicios oveen
Relación con los riesgos identificados	Ola de calor	Sectores vulnerables	Población
Descripción	El riesgo por olas de calor el municipio presentan un nivel alto, pricipalmente para la población municipal que asciende aproximadamente a 9,761 habitantes. Por lo que, es fundamental implementar un programa de reforestación en la cabecera municipal y localidades del municipio, esencialmente en espacios públicos que contribuya a mitigar las altas temperaturas.		
Impactos	 La colocación estratégica de árboles en zonas urbanas puede bajar la temperatura del aire entre 2°C y 8°C. Los grandes árboles de las localidades urbanas son excelentes filtros para los contaminantes y pequeñas partículas. Los árboles maduros regulan el flujo del agua y mejoran su calidad. Los árboles proporcionan alimentos como frutos, frutos secos y hojas. 		
Cobeneficios	Esta acción contribuye a aumentar la captura de carbono		
Responsable	Dirección de Ecología		
Corresponsable	 Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas 		
Estatus	En planeación	Р	lazo Corto
Objetivo	El propósito del desarrollo de esta medida en el mediano plazo, es contribuir a disminuir la exposición de la población a altas temperaturas derivado de la presencia de las olas de calor en el municipio, por medio de acciones que permitan generar condiciones de amortiguamiento de la temperatura en espacios públicos.		









HURBERGUE BELEVANOS	2. 1000
Meta 2025	 Instrumentación de un programa de reforestación municipal en el 50% de los espacios públicos de la cabecera municipal y localidades, que cuenten con áreas verdes designadas como centros educativos, de salud, esparcimiento y puntos de reunión.
Meta 2030	 Instrumentación de un programa de reforestación municipal en el 100% de los espacios públicos de la cabecera municipal y localidades, que cuenten con áreas verdes designadas como centros educativos, de salud, esparcimiento y puntos de reunión, así como aquellas que se consideren pertinentes que eleven los beneficios de la reforestación
Meta anual	 Incrementar en un 4% el número de árboles en las áreas verdes como parques y jardines que rodeen centros educativos, de salud, esparcimiento y puntos de reunión. Incrementar en un 10% las superficie designada en las localidades para su reforestación. Incrementar en un 10% las superficie reforestada en las localidades Incrementar en un 10% las superficie reforestada en los espacios públicos
Contribución a los ODS	13 Augustus 15 augustus november 15 augustus november 15 augustus
Periodicidad de los informes	Anual
Indicador de seguimiento	 Total, de árboles plantados al 2025 y 2030 en espacios públicos. Superficies designadas en las localidades para su reforestación.
Indicador de impacto	Superficie reforestada en espacios públicos.Superficie reforestada en localidades









A4. Implementación del Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio que disminuya el riesgo de deslizamientos en la población.

Adaptación sector social	A4. Implementación del Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio para aminorar el riesgo de deslizamientos en la población		
	Estrategia		oilidad y aumentar la ctor social ante los climático
Relación con los riesgos identificados	Deslizamientos	Sectores vulnerables	Población
Descripción	El riesgo de deslizamient muy alto en varios sector productivas, carretera, sanitarios y educativos, población la que presen encuentra distribuida en Por lo que, el necesari interactivo del ordenamie planificación y gestión de desarrollo equilibrado de del espacio y de los economías locales y fome	es: población, vivien operaciones de e instalaciones indita la mayor vulner aproximadamente 26 o fomenar un produto territorial orienta el uso y ocupación del municipio, que im sistemas productiv	das, infraestructuras transporte, centros lustriales. Siendo la abilidad, ya que se 69.92 hectáreas. ceso participativo e ado a la organización, del territorio para el plica la planificación yos impulsando las
Impactos	y su impacto amb Orientar el uso a acuerdo con s contribuyendo al i ecosistémica Favorecer la vincu rurales	iental. adecuado de los re sus potencialidade manejo sostenible de	e áreas de fragilidad ntre áreas urbanas y
Cobeneficios	 Esta acción contr espacios municipa 	ribuye a mejorar la ales destinados a d ales, disminuyendo a	distribución de los diversas actividades al exposición social a
Responsable	 Dirección de Plan Públicas 	eación, Desarrollo S	Sustentable y Obras
Corresponsable	Dirección de Ecolo	ogía	
Estatus	En planeación	Plazo	Corto









Objetivo	Implementar el Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Hostotipaquillo que propicie el uso inteligente y justo del territorio, aprovechando las oportunidades, reduciendo los riesgos y protegiendo los recursos en el corto, mediano y largo plazo.	
Meta 2025	Actualizar e implementar el Programa municipal actual de Ordenamiento Territorial	
Meta 2030	Revisión del Programa de Ordenamiento Territorial	
Meta anual	 Elaborar el Programa de ordenamiento territorial 2021 Por lo menos cinco sesiones para la revisión del POT anual con el propósito de su actualización. Implementación del POT actualizado correspondiente Avance del 10% en el desarrollo de la extensión territorial que se desarrolla de acuerdo con el POT. 	
Contribución a los ODS	13 ANTONIO	
Periodicidad de los informes	Anual	
Indicador de seguimiento	 Actualización del POT en cada período del gobierno municipal Revisiones del POT Tala realizadas por un grupo de trabajo. Avances en la actualización del Programa. Implementación del Programa actualizado. 	
Indicador de impacto	 Extensión territorial que se desarrolla de acuerdo con el POT. 	









A5. Implementación del Programa de conservación y mantenimiento de las cuencas adyacentes a las carreteras que permiten el adecuado desagüe de agua.

Adaptación de infraestructura estratégica y sistemas productivos	A5. Implementación del Programa de conservación y mantenimiento de las cuencas adyacentes a las carreteras que permitan el adecuado desagüe de agua.		
	Estrategia	Adaptación y infraestructura e productivos	resiliencia de la stratégica y sistemas
Relación con los riesgos identificados	Deslizamientos	Sectores vulnerables	Infraestructura
Descripción	El riesgo a deslizamientos alto y muy alto en infraestructuras productivo centros sanitarios y educido Hostotipaquillo tiene un ten cuanto a operaciones expuestos a amenaza di riesgo medio-alto frente Por lo que, realizar activo y limpieza continua en lluvias intensas es funda deslizamientos en las desagüe de agua.	varios sectores: vas, carretera, operativos, e instalacio otal de 121 km de o de transporte, de l le inundación, pre a deslizamientos. idades de reforzan las temporadas de damental para an	población, viviendas, raciones de transporte, nes industriales. carretera caracterizada los cuales 60 km están esentando un nivel de niento, mantenimiento e mayor presencia de ninorar el riesgo por
Impactos	 Aminorar el riesgo por deslizamientos de las principales carreteras del municipio. Mantener en condiciones adecuadas las principales cuencas adyacentes a las carreteras del municipio. 		
Cobeneficios	 Mantener en óptir del municipio 	nas condiciones las	s principales carreteras
Responsable	 Dirección de Plan Públicas 	ieación, Desarrollo	Sustentable y Obras
Corresponsable	Dirección de Ecolo	ogía	
Estatus	En planeación		Plazo Corto
Objetivo	El propósito fundamental plazo, a la reducción deslizamientos al propic infraestructura carretera	de la vulnerabilid ciar el adecuado d	lad por el riesgo de









TO BUEF INCOME CHANGES	
Meta 2025	 Mejorar el 50% de las cuencas adyacentes a las carreteras mediante actividades de reforzamiento y/o que se mejore la infraestructura de comunicación mediante su mantenimiento con insumos que permitan la filtración del agua, de estas vías de comunicación.
Meta 2030	 Tener el 100% de las cuencas adyacentes a las carreteras mejoradas mediante actividades de reforzamiento y/o que se mejore la infraestructura de comunicación mediante su mantenimiento con insumos que permitan la filtración del agua, de estas vías de comunicación.
Meta anual	 Reducción del 10% de las zonas de inundación en las cuencas adyacentes y carreteras Mejorar el 10% de las cuencas adyacentes a las carreteras mediante actividades de reforzamiento y/o que se mejore la infraestructura de comunicación mediante su mantenimiento con insumos que permitan la filtración del agua, de estas vías de comunicación.
Contribución a los ODS	6 ADMINISTRATION 13 AND THE PROPERTY OF THE PR
Periodicidad de los informes	Anual
Indicador de seguimiento	 Total, de Km de las cuencas adyacentes a las carreteras mejoradas.
Indicador de impacto	Reducción de zonas de inundación









Anexo 4: Medidas de comunicación y educación

Medidas validadas: mediano y largo plazo

C2. Desarrollo de talleres de sensibilización al cambio climático

Educación	C2. Desarrollo de talleres de sensibilización al cambio climático	
	Estrategia Capacitación	
Descripción	Se impartirán talleres para sensibilizar a la población, principalmente de los más vulnerables, deberá proporcionar una visión más clara de la ciencia detrás del cambio climático; comprender los cambios observados en el sistema climático en el estado de Jalisco y los municipios de la Región Valles, sus causas y consecuencias inmediatas y de mediano plazo; así como las acciones que el municipio deberá emprender para incrementar su resiliencia ante los efectos del cambio climático en su territorio.	
Impactos	 Internalización del conocimiento en la población del municipio sobre el cambio climático y la relevancia que tiene la implementación de las medidas de mitigación y adaptación definidas en el PMCC Hostotipaquillo para reducir el impacto del cambio climático sobre sus actividades cotidianas, y cómo pueden contribuir a lograr este objetivo. 	
Cobeneficios	 Población mejor informada e involucrada de manera activa en las acciones emprendidas por el gobierno municipal para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de Hostotipaquillo e incrementar su resiliencia a los impactos del cambio climático. 	
Responsable	Dirección de Ecología	
Corresponsable	 Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas Desarrollo Social y Participación Ciudadana 	
Estatus	En planeación Plazo Mediano y largo	
Objetivo	Informar a la población en general del municipio, principalmente a las comunidades más vulnerables a los efectos del cambio climático, sobre el tema, sus causas y consecuencias, así como sobre la importancia de su participación en la implementación de las medidas del PMCC, considerando una perspectiva de género.	
Meta 2025	 Al menos el 50% de la población del municipio en algún tipo de riesgo sensibilizada. 	
Meta 2030	 Al menos el 80% de la población del municipio en algún tipo de riesgo sensibilizada. 	
Meta anual	Sensibilizar anualmente al 10% de la población	









Contribución a los ODS	4 BREWARD 5 BREWARD 9 AND THE STREET TO HISTORIAN THE STREET TO HISTORIAN THE STREET THE STREET TO HISTORIAN THE STREET	
Indicador de seguimiento	 % personas sensibilizadas en el municipio. Número de talleres realizados en el municipio por sector de la población atendido. 	
Indicador de impacto	Porcentaje de la población informada.	









C3. Desarrollo de una campaña de comunicación y difusión sobre el cambio climático, incluyendo la divulgación del Programa Municipal de Cambio Climático

Comunicación	C3. Desarrollo de una campaña de comunicación y difusión sobre el cambio climático, incluyendo la divulgación del Programa Municipal de Cambio Climático	
	Estrategia Capacitación	
Descripción	Se desarrollará un banco de materiales didácticos para el municipio que asegure la comprensión de la información referente al cambio climático y al PMCC. Para lo cual, se elaborarán materiales para la comunicación visual y de fácil comprensión para difundir la información relevante sobre ¿qué es el cambio climático?, sus causas y principales consecuencias que éste provoca al municipio tanto a la población, como al capital natural, su infraestructura estratégica y sus actividades económicas. Asimismo, se hará uso de estaciones de radio local, así como de otros medios de comunicación disponibles en el municipio, para que las autoridades municipales provean a la población de información sobre: • ¿Qué es el cambio climático y sus impactos en mi municipio? • ¿Qué es el PMCC? • Medidas de mitigación y adaptación más relevantes para el municipio. • ¿Cómo el gobierno municipal está comunicando las acciones del PMCC? • ¿Quiénes son responsables de su implementación? • ¿Cómo puede contribuir la población? Para facilitar la comunicación del PMCC se abrirá en el portal web del Municipio una sección sobre Cambio Climático.	
Impactos	 Difusión de forma masiva de información clave en sitios estratégicos de Hostotipaquillo sobre el cambio climático, así como las acciones que lleva a cabo el gobierno municipal para contribuir a mitigar la emisión de gases de efecto invernadero del municipio e incrementar a la par, su resiliencia. 	
Cobeneficios	 Internalización sobre qué es el cambio climático y cómo afecta al municipio utilizando mensajes clave, desarrollados en un lenguaje accesible a toda la población, pero con contenido científico. 	
Responsable	Dirección de Ecología	
Corresponsable	 JIMAV Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas Desarrollo Social y Participación Ciudadana 	
Estatus	En planeación Plazo Mediano y largo	









0.0000000000000000000000000000000000000		
Objetivo	Crear e impulsar una campaña de comunicación que permita sensibilizar a la población en general sobre el cambio climático, los efectos que éste tiene principalmente en el municipio, así como sobre las acciones que se están realizando para enfrentarlo. Además de coadyuvar con la sociedad para que ésta identifique las acciones que le permitan participar activamente en la instrumentación del PMCC.	
Meta 2025	 Colocar material gráfico (póster o lonas) con relación al cambio climático y el PMCC Hostotipaquillo en los 10 sitios públicos más relevantes del municipio y en al menos el 80% de las escuelas y al menos, dos entrevistas de radio al año. Elaborar documentos en digital para su manejo en redes sociales, incluidas el portal Web del municipio y la JIMAV. 	
Meta 2030	 Colocar póster en los sitios públicos más relevantes del municipio y en las escuelas para informar de la generación de residuos sólidos y los resultados de su manejo integral. Elaborar documentos en digital para su manejo en redes sociales, incluidas el portal Web del municipio y la JIMAV. 	
Meta anual	 Colocar al menos un poster en cada uno de los 10 sitios públicos más relevantes del municipio y realizar dos entrevistas de radio al año. 	
Contribución a los ODS	4 ECONO 5 FORMS 9 MANAGE 10 HOLDER 11 AMAGE 13 ANTONIO 13 ANTONIO 13 ANTONIO 14 EN TONIO 15 ANTONIO	
Indicador de seguimiento	 Número de póster, lonas o material gráfico colocado en cada sitio público considerado como relevante. Número de sitios seleccionados como relevantes para difundir información. 	
Indicador de impacto	Porcentaje de la población informada. Fuento: IDOM: 2021	









C4. Divulgación del Sistema de alerta temprana y de respuesta de la población ante fenómenos meteorológicos extremos, así como el Programa de Protección Civil municipal

Comunicación	C4. Divulgación del Sistema de alerta temprana y de respuesta de la población ante fenómenos meteorológicos extremos, así como el Programa de Protección Civil municipal		
	Estrategia Capacitación		
Descripción	Los municipios de alto riesgo ante los fenómenos meteorológicos extremos deben diseñar y mejorar sus Sistemas de Alerta Temprana y de Respuesta de la Población ante fenómenos meteorológicos extremos. En su diseño y actualización se debe considerar la elaboración de programas de evacuación segura con protocolos eficaces, así como la identificación de zonas de albergues temporales, eficientes y de calidad, entre otros. Este Sistema debe ser divulgado a toda la población (fija y flotante), alertando de los riesgos asociados al cambio climático en cada región. Los Sistemas de Alerta Temprana y de Respuesta de la Población deben considerar programas diferenciados por tipo de amenaza (sequía, inundación, deslizamientos y olas de calor).		
Impactos	 Incremento de la resiliencia a los impactos del cambio climática, minimizando el número de habitantes en riesgo ante evento como olas de calor, inundaciones, deslizamientos y sequías. 		
Cobeneficios	Se contribuye al desarrollo de capacidades en la población que les permita tomar decisiones informadas para proteger sus bienes y su familias en caso de presentarse un fenómeno meteorológico extremo.		
Responsable	Dirección de Protección Civil		
Corresponsable	 Dirección de Ecología Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas Desarrollo Social y Participación Ciudadana 		
Estatus	En planeación Plazo Mediano y largo		
Objetivo	Prevenir riesgos en el municipio de atención prioritaria, dada su vulnerabilidad y exposición al peligro, a través de la capacitación y el desarrollo de una cultura de prevención al riesgo, para fomentar una mayor eficacia de la participación de la población expuesta.		
Meta 2025	 El 40% de la población del municipio debe conocer el Sistema de Alerta Temprana y el Programa de Protección Civil 		
Meta 2030	 El 100% de la población del municipio debe conocer el Sistema de Alerta Temprana y el Programa de Protección Civil 		









Meta anual	 Informar anualmente al 8% de la población vulnerable sobre el Sistema de Alerta Temprana y el Programa de Protección Civil 	
Contribución a los ODS	4 EXCUSION 5 FERENCE 9 ANNUAL TO RESERVOIR 11 BRANCH 13 ANTO 13 ANTO 13 ANTO 15 ANTO 1	
Indicador de seguimiento	 % población vulnerable a algún tipo de riesgo informada sobre el Sistema de Alerta Temprana y el Programa de Protección Civil. Número de talleres de divulgación realizados para informar sobre la Alerta Temprana y el Programa de Protección Civil con la población del municipio. 	
Indicador de impacto	Porcentaje de la población potencialmente afectada por tipo de amenaza que ha sido informada. Figures IDOM 2021	









C5. Desarrollo de una Campaña de comunicación y sensibilización sobre la adecuada separación de los residuos sólidos

Comunicación		una Campaña de comunicación y e la adecuada separación de los municipio	
	Estrategia	Coordinación institucional y políticas alineadas e incluyentes	
Descripción	 Diseñar una campaña de comunicación para sensibilizar a la población sobre el manejo integral de los residuos sólidos urbanos, haciendo énfasis en la aplicación de las 3 R: Reducir: evitar el uso de productos de un solo uso y reemplazarlos por otros más duraderos y con menor impacto al ambiente. Reciclar: recuperación de materiales o productos para su reprocesamiento y reinserción en el ciclo productivo con un nuevo uso, dado su valor. Reutilizar: uso de un producto más de una vez, ya sea para la misma función para el que fue creado o para alguna alternativa que su diseño permita. Para facilitar esta información, se elaborará material gráfico de divulgación. 		
Impactos	 Difusión de forma masiva de información clave en sitios estratégicos de Hostotipaquillo sobre el manejo integral de los residuos sólidos, a fin de generar un cambio de hábito gradual para reducir su generación, favorecer el reciclaje, el reúso y la separación. 		
Cobeneficios	 Población mejor informada e involucrada de manera activa en las acciones emprendidas por el gobierno municipal para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de Hostotipaquillo e impulsar una actividad económica alterna asociada a la valorización de los residuos. 		
Responsable	Dirección de Ecología		
Corresponsable	 Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas Desarrollo Social y Participación Ciudadana 		
Estatus	En planeación Plazo Mediano y largo		
Objetivo	Sensibilizar a la población del municipio de Hostotipaquillo, incluido el sector comercio y servicio, sobre la importancia del manejo integral de los residuos sólidos, mediante una campaña de comunicación que fomente una cultura para la prevención, minimización, adecuada separación y reúso en su etapa de generación, lo cual influirá en su almacenamiento, recolección, tratamiento y adecuada disposición.		









O Prevention of the Company			
Meta 2025	 Colocar material gráfico (póster o lonas) con relación a la generación de residuos sólidos y su manejo integral en sitios públicos más relevantes del municipio y en al menos el 80% de las escuelas. 		
Meta 2030	 Lograr al menos que el 90% de la población separa sus residuos en orgánicos, inorgánicos y reciclables. 		
Meta anual	 Incrementar anualmente el 5% de la población en la separación de sus residuos sólidos en orgánicos, inorgánicos y reciclables. Del 2026 al 2030, este % anual se incrementará en un 10% adicional. 		
Contribución a los ODS	4 EXCHANGE 5 FRANCE STATE OF S		
Indicador de seguimiento	 % de la población que separa los residuos en orgánicos, inorgánicos y reciclables. % de separación por tipo de residuos. 		
Indicador de impacto	 Reducción de residuos dispuestos en el relleno sanitario. Cantidad de materiales reciclados por tipo. 		
Fuente de financiamiento	Presupuesto municipal		









Anexo 5: Primeros pasos para la implementación

Coordinación para implementar el PMCC Hostotipaquillo

Las iniciativas en atención al cambio climático que se desarrollan en el PMCC Hostotipaquillo impactan en todos los sectores identificados: académico, gubernamental, social y privado, por lo que el éxito de la implementación de este programa municipal radica esencialmente en la coordinación interinstitucional al interior y exterior de la administración municipal, que impulsen la instrumentación, seguimiento y difusión de avances.

Dicha articulación se debe nutrir por decisiones vinculantes, un sistema de seguimiento ligado a las herramientas de planeación municipal que promueva entre las áreas y actores involucrados un trabajo coordinado para el desarrollo de las acciones de mitigación, adaptación, comunicación y educación que constituyen este PMCC en el corto, mediano y largo plazo, así mismo resulta trascendente el potencial establecimiento de colaboraciones con entidades del sector privado, académico y organizaciones internacionales que abonen a la implementación de las medidas descritas.

Es relevante que con base en las medidas presentadas en el PMCC se realice una agenda de trabajo de corto plazo con la identificación de tareas y responsables, que encamine los esfuerzos al inicio de la implementación de este programa, con el liderazgo del Presidente Municipal o la persona que designe. Las actividades por desarrollarse son:

- 1. Comunicar a las áreas involucradas de la administración municipal, ¿Qué es el PMCC? su trascendencia y las medidas de mitigación, adaptación, comunicación y educación propuestas, identificando los mecanismos para su implementación en el corto, mediano y largo plazo en las agendas de las áreas.
- 2. Generar acuerdos entre las áreas municipales involucradas.
- 3. Identificar necesidades técnicas que se requieren para ser solventadas, de acuerdo con las capacidades por la JIMAV o bien derivadas de la vinculación con instituciones de investigación.
- 4. Programar sesiones del cabildo municipal para el seguimiento en la implementación de las medidas de mitigación, adaptación, comunicación y educación.

Los responsables de la instrumentación, del seguimiento y de la difusión de los avances al interior de la administración municipal de Hostotipaquillo, se presentan en la Figura 29.

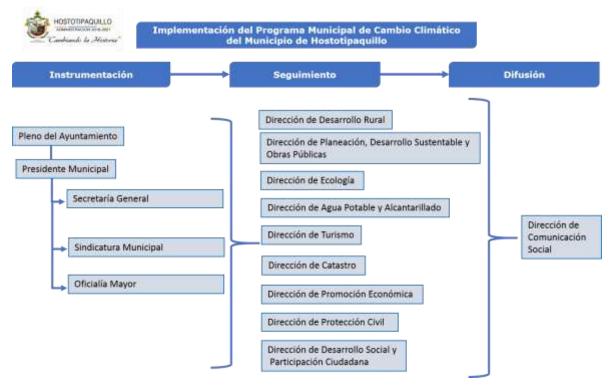








Figura 29. Organigrama de áreas municipales involucradas



Fuente: IDOM, 2021 con base en el Organigrama del Gobierno de Hostotipaquillo 2018-2021.

Etapas para la implementación

Medidas de mitigación

Al momento de implementar las medidas de mitigación es fundamental el involucrar a los actores clave del Municipio de Hostotipaquillo, esto incluye servidores públicos, academia, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la población. Ya que de ello depende, en gran parte, el éxito estas medidas (INECC, 2018).

Figura 30. Elementos para la implementación de las medidas de mitigación



Fuente: IDOM, 2021 con base en INECC 2018.

En el Municipio de Hostotipaquillo la implementación de las medidas de Mitigación se desarrolla en tres etapas:









- Instrumentación: La instrumentación de las medidas debe ser liderada por el Presidente Municipal de Hostotipaquillo, una vez aprobado por el Pleno del Ayuntamiento. La instrumentación debe de incluir el desarrollo de las condiciones habilitantes necesarias para poder llevar a cabo las acciones en el corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo procesos institucionales, técnicos, legales y financieros.
- 2. <u>Seguimiento</u>: Con base en la naturaleza de este documento, el seguimiento en la implementación de las medidas presentadas está liderada por la Dirección de Ecología y la Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas delegando a su vez, por la naturaleza de las medidas, el seguimiento de estas, a través de las Direcciones de Desarrollo Rural, Protección Civil y Catastro, principalmente, quienes son las encargadas de la planeación necesaria al interior de la Administración Pública Municipal para la implementación y seguimiento técnico y operativo de las medidas de mitigación presentadas en este PMCC.
- 3. <u>Difusión de los avances:</u> Una vez que las medidas se han implementado es importante que se dé a conocer a todos los habitantes del Municipio y actores relevantes los avances de cada una de las medidas, esto permitirá incrementar el nivel de compromiso de los diferentes actores. Esencialmente la difusión de los avances en la instrumentación de este PMCC, en primera instancia se realizará en el Pleno del Ayuntamiento por el Presidente Municipal, a través de los informes respectivos que son nutridos por las coordinaciones y direcciones que realizan el seguimiento e implementación técnica y operativa de las medidas de mitigación. Así mismo la difusión de los avances e impactos de las medidas de mitigación debe ser reportada anualmente en el sistema de medición y evaluación.

Medidas de adaptación

Durante el proceso de implementación de las medidas priorizadas, se considera el monitoreo y la evaluación (M&E) como indispensables para identificar el impacto sobre la reducción de la vulnerabilidad del sistema y la sostenibilidad de las medidas, así como para documentar y sistematizar las lecciones aprendidas y realizar una evaluación del costobeneficio que se identifican en cada una de las medidas a implementarse. (INECC, 2018).









Figura 31. Elementos para la implementación de las medidas de adaptación











Implementación de las medidas

Empoderamiento de actores clave Monitoreo y evaluación

Sistematización de lecciones aprendidas y buenas practicas Evaluación de costos y beneficios de la adaptación

Fuente: IDOM, 2021 basada en INECC 2018.

Al momento de implementar las medidas de adaptación es fundamental el involucrar a los actores clave del Municipio de Hostotipaquillo, esto incluye servidores públicos, representantes de la academia, de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y de la población ya que de ello depende en gran parte el éxito estas medidas (INECC, 2018). La implementación de las medidas de adaptación se desarrolla en tres fases:

- 1. <u>Instrumentación</u>: La instrumentación de las medidas de adaptación que forman parte de este PMCC, como un documento de política pública municipal, está liderada por el Presidente Municipal de Hostotipaquillo, toda vez aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, para posteriormente delegar las actividades correspondientes en las 5 Coordinaciones Generales que se tiene al interior de la Administración Pública Municipal.
- 2. <u>Seguimiento</u>: Con base en la naturaleza de este documento, el seguimiento en la implementación de las medidas presentadas está liderada por la Dirección de Ecología y la Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas delegando a su vez, por la naturaleza de las medidas, el seguimiento de estas, a través de las Direcciones de Desarrollo Rural, Protección Civil y Catastro principalmente, quienes son las encargadas de la planeación necesaria al interior de la Administración Pública Municipal, para la implementación y seguimiento técnico y operativo de las medidas de adaptación presentadas en este PMCC.
- 3. <u>Difusión de los avances:</u> Esencialmente la difusión de los avances en la instrumentación de este PMCC, en primera instancia se realizará en el Pleno del Ayuntamiento por el Presidente Municipal a través de los informes respectivos que son nutridos por las









coordinaciones y direcciones que realizan el seguimiento e implementación técnica y operativa de las medidas de adaptación. Así mismo la difusión de los avances e impactos de las medidas de adaptación en los sectores identificados como prioritarios (académico, gubernamental, privado y social) se realizará por medio de las acciones planeadas con este fin por la Dirección de Comunicación Social.

Medidas de comunicación y educación

La implementación de las medidas priorizadas considera el establecimiento de indicadores de seguimiento e impacto para determinar el beneficio alcanzado con respecto a la socialización del cambio climático, así como las acciones que se han definido como clave para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generados en el Municipio, así como, para incrementar su resiliencia ante lo impactos del cambio climático.

El proceso de implementación de las medidas de Comunicación y Educación en el Municipio de Hostotipaquillo será liderado por el Presidente Municipal una vez que el PMCC sea aprobado por el Pleno del Ayuntamiento. La instrumentación debe incluir el desarrollo de las condiciones habilitantes necesarias para poder llevar a cabo las acciones en el corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo los procesos institucionales, técnicos, legales y financieros necesarios para el desarrollo de las medidas. Este proceso considera las etapas enlistadas a continuación:

- 1. <u>Instrumentación</u>: Será coordinada por la Dirección de Ecología y la Dirección de Planeación, Desarrollo Sustentable y Obras Públicas en coordinación con las Direcciones de Comunicación Social, Desarrollo Social y Participación Ciudadana. Los responsables de la implementación de cada medida serán identificados en el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación.
- 2. <u>Seguimiento:</u> Esta actividad será realizada por las Direcciones de Ecología y de Protección Civil, según corresponda, en coordinación con las Direcciones de Comunicación Social, Desarrollo Social y Participación Ciudadana, quienes serán responsables de verificar su adecuada implementación, así como de ejecutar acciones preventivas y correctivas para asegurar que las medidas se ejecuten y se cumpla la meta definida a cada una, de acuerdo con los plazos establecidos en el Sistema de Monitoreo y Evaluación.









3. <u>Difusión de los avances de la implementación:</u> Los avances de las medidas de Comunicación y Educación se harán del conocimiento de los habitantes del Municipio y actores relevantes, con el fin de incrementar el nivel de compromiso de los responsables de su implementación para cumplir con los objetivos y metas establecidas en cada medida. Esencialmente la difusión de los avances en la instrumentación del PMCC Hostotipaquillo se realizará, en primera instancia, en el Pleno del Ayuntamiento por el Presidente Municipal, a través de los informes de avances que serán realizados con la información generada a través del seguimiento de cada medida de Comunicación y Educación a través del MRV.

Las medidas de comunicación y educación se ligan a la Estrategia de Comunicación, que responde a la necesidad de establecer acciones concretas, adecuadas y efectivas para facilitar la comunicación entre el Municipio de Hostotipaquillo, el sector privado, la sociedad civil y todos aquellos actores cuya participación resulte relevante, ya sea porque pueden estar involucrados o influenciados en la implementación y/o monitoreo y evaluación del Programa Municipal de Cambio Climático de Hostotipaquillo.

La Estrategia tiene como objetivo desarrollar diversas actividades de comunicación con el fin de sociabilizar el PMCC Hostotipaquillo y lograr su apropiación entre los diferentes actores clave del municipio, con el fin de facilitar la implementación de las acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático dirigidas a reducir las emisiones de GEI generadas por los sectores prioritarios del municipio, así como favorecer su resiliencia a largo plazo.

Para cumplir este objetivo se requiere:

- <u>Involucrar</u> a las instituciones educativas, de investigación y de salud, los medios de comunicación masiva, las empresas e instituciones públicas y privadas, las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en su conjunto.
- <u>Empoderar</u> a los actores señalados para que se apropien del PMCC Hostotipaquillo, y coadyuven a su implementación, seguimiento y evaluación.
- <u>Sensibilizar y desarrollar capacidades locales</u> en temas de cambio climático, inventarios de gases de efecto invernadero, mitigación, gestión de riesgo, vulnerabilidad, adaptación y resiliencia y gestión de la información.









 <u>Asegurar la participación</u> en la implementación, seguimiento y evaluación del PMCC Hostotipaquillo de manera incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de los actores clave locales, la academia, el gobierno, los organismos no gubernamentales y la ciudadanía, con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos bajo los pilares del desarrollo sustentable.

La Estrategia de Comunicación será liderada por el Presidente Municipal quien dirigirá, coordinará y convocará a todos aquellos actores involucrados en la implementación del PMCC Hostotipaquillo para su socialización y sensibilización sobre la trascendencia del cambio climático y sus impactos en la provisión de bienes y servicios de y para el propio municipio, así como para su población, actividades productivas, infraestructura estratégica y capital natural, además, la relevancia de las acciones de mitigación y adaptación en favor del municipio.

La Estrategia estará ligada a dos componentes que pueden ser llevados a cabo de manera simultánea: el primero orientado a la comunicación al interior de las dependencias municipales y el segundo, a la comunicación con los diferentes actores involucrados.

Para que el PMCC Hostotipaquillo sea exitoso es importante que toda la sociedad esté involucrada, siendo el conocimiento y comunicación elementos clave para cumplir las metas de reducción de GEI y mejorar la resiliencia del Municipio. El mayor reto consiste en lograr comunicar e involucrar en su implementación, seguimiento y evaluación, a los actores interesados, de forma que el proceso sea incluyente, para lo cual, una Estrategia de Empoderamiento y Sensibilización será determinante para lograrlo.

En la Estrategia se recomienda tener en consideración:

1. Involucramiento de la alta Dirección: Se requiere que los funcionarios públicos del gobierno municipal comprendan la relevancia que el cambio climático tiene para el Municipio y sus implicaciones hacia la población, las actividades productivas, el capital natural y la infraestructura estratégica con que cuenta Hostotipaquillo. Por lo que, la participación del Presidente Municipal es determinante en el arranque del Programa, así como en reuniones estratégicas con los involucrados en su implementación y seguimiento para comprobar los avances de éste.









- 2. Participación de actores clave: Se requiere identificar a aquellos actores cuya participación en que la implementación del PMCC Hostotipaquillo sea transversal a su actividad como son: obras públicas, gestión de residuos, economía, educación, alumbrado, protección civil y desarrollo urbano. Estos actores requieren no solo comprender cuál es su papel en la ejecución de las acciones de mitigación, adaptación y comunicación que forman parte del PMCC Hostotipaquillo, sino también estar informados y sensibilizados sobre la ciencia del cambio climático y cómo impacta sobre la realización de sus actividades, con la finalidad de que ellos puedan permear estas acciones a las personas con las que interactúan.
- 3. Comunicación a toda la población: La implementación de acciones de mitigación y adaptación requiere la participación de la población del Municipio, por lo que el Ayuntamiento debe facilitar la participación de la población en los esfuerzos que realiza, aun cuando las acciones que se realizan no tengan impacto directo en la población.
- 4. Capacitación en las escuelas: Una forma de lograr que las acciones implementadas perduren en el tiempo es a través de las generaciones más jóvenes. Por lo que su involucramiento desde el ámbito escolar facilita el cambio de hábitos al futuro.
- 5. Desarrollo de actividades de divulgación: Para facilitar la comunicación a la población en general sobre el cambio climático, sus causas y consecuencias, así como sobre las acciones que el Municipio de Hostotipaquillo realiza para enfrentarlo, la realización de Campañas de Comunicación resulta una alternativa para la difusión de información de forma diferenciada.
- 6. Establecimiento de metas específicas e indicadores: Para cuantificar los avances y logros en el cumplimento de los objetivos y metas del PMCC Hostotipaquillo, al igual que en la forma como han impactado en la población, se requiere diseñar un Sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), el cual debe ser un instrumento transparente que permita el seguimiento de los avances. Esto permitirá que existan elementos suficientes para que, con base en sus avances, el Municipio pueda solicitar apoyos adicionales para mejorar sus acciones de mitigación, adaptación y comunicación y educación.
- 7. Reuniones de seguimiento: El mantener una comunicación adecuada con la Presidencia Municipal y el resto del Ayuntamiento









para informar sobre los resultados de la implementación del PMCC Hostotipaquillo es fundamental para tomar acciones que contribuyan a la adecuada ejecución de las medidas de mitigación, adaptación y, de comunicación y educación, así como para tomar acciones preventivas o correctivas ante posibles desviaciones de los resultados esperados y la identificación de nichos de oportunidad para nuevas medidas.

- 8. Colaboración regional: Hostotipaquillo, como parte de la Región Valles, es importante que comparta su experiencia en la implementación de su PMCC con sus pares y al tiempo que conozca la de los 13 municipios restantes que conforman la Región, a fin de trabajar de manera integrada atendiendo sus necesidades individuales, aunque bajo un enfoque regional. Se sugiere aprovechar el espacio de comunicación existente y programar reuniones al menos dos veces al año entre los diferentes municipios que conforman la JIMAV para compartir sus experiencias.
- 9. Participación en foros estatales, nacionales e internacionales: Participar activamente en foros donde se difundan los resultados de la implementación de su PMCC, así como tomar en cuenta recomendaciones y lecciones aprendidas de otros municipios.









Anexo 6: Estrategia de comunicación

Si bien, desarrollar estrategias o planes de acción para mitigar y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático es fundamental para hacer frente a esta problemática en el corto, mediano y largo plazo, el desarrollo de herramientas para comunicar estas medidas y sensibilizar sobre la importancia que guarda su implementación, tanto para los propios tomadores de decisión como para la población en general, es altamente relevante para garantizar el logro de las metas planteadas de reducción de gases de efecto invernadero y para aumentar la resiliencia ante el cambio climático en el municipio.

La capacitación, la socialización y la impartición de talleres sobre el cambio climático y el PMCC Hostotipaquillo son de suma importancia para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la apropiación de las medidas por parte de la población del municipio, a fin de vincular el conocimiento local de los distintos actores y sectores e incidir directamente en la toma de decisiones transparentes y sustentadas en información confiable y de calidad con respecto a:

- a. Implementación de acciones de mitigación y adaptación en el territorio
- b. Gestión de riesgos y la prevención de desastres por eventos hidrometeorológicos extremos
- c. Monitoreo y evaluación de las acciones y las políticas municipales en materia de cambio climático.
- d. Financiamiento requerido para su implementación, seguimiento y actualización.

La Estrategia de Comunicación se centrará en los sectores y temas que se listan a continuación, con lo cual no solo se contribuirá al logro de los objetivos definidos en el PMCC Hostotipaquillo, sino además en la reducción de GEI y de la vulnerabilidad de la Región Valles.

Temas y medios de comunicación

Los temas por socializar son los siguientes:

- 1. El Programa Municipal de Cambio Climático
- 2. ¿Qué es el Programa Municipal de Cambio Climático?
- 3. ¿Qué es el Cambio Climático?
- 4. Hostotipaquillo frente al cambio climático
- 5. ¿Qué son las medias de adaptación y mitigación?
- 6. ¿Cómo contribuyo a reducir los efectos del cambio climático?
- 7. El cambio climático y su relación con la salud









- 8. ¿Cómo contribuye la quema de biomasa al cambio climático?
- 9. ¿Cómo prevenir inundaciones?
- 10. ¿Cómo prevenir incendios?
- 11. El cambio climático y su relación con el medio rural
- 12. Impacto de la sequía en la agricultura
- 13. Enfermedades debido a cambio climático
- 14. Separación de residuos sólidos

De acuerdo con la infraestructura disponible en el municipio de Hostotipaquillo, para hacer llegar esta información a toda la población se utilizarán medios de comunicación gráficos y masivos, colocando carteles en espacios públicos, tales como:

- Presidencia municipal
- Espacios sociales: escuelas, Centro de salud, Casa de la Cultura, Casa Ejidal, Museo, Antigua Estación del Tren, Kiosko.
- Espacios privados: organizaciones de productores del municipio.
- Además de:
- Entrevistas al Presidente Municipal y funcionarios públicos en la radio local.
- Infografía en periódicos locales.
- Sección de cambio climático en el sitio web del municipio.
- Sección de cambio climático en el sitio web de la JIMAV.

Contenido para Campaña de comunicación

El contenido que se propone para cada uno de los medios de comunicación existentes en el Municipio de Hostotipaquillo se presenta en la Tabla 26.

Tabla 26. Contenido para Campaña de comunicación, según el medio

Medios de comunicación	Tema	Título	Objetivo
		Sector Público	
Sitio Web del municipio		Cambio climático en Hostotipaquillo	En esta sección se publicará: • El Plan Municipal de Cambio Climático de Hostotipaquillo. • Información sobre: • ¿Qué es el cambio climático? • ¿Cómo afecta el cambio climático a mi municipio? • ¿Qué es el PMCC?









ROBUSERO, DAL FICIAÇÃO			II Indiana - I
Medios de comunicación	Tema	Título	Objetivo
			 La importancia de la implementación del PMCC en el municipio Noticias relevantes sobre el cambio climático
		Sector Social	
Póster en espacios públicos sociales	Mitigación del cambio climático	Acciones para afrontar el cambio climático	 Ilustrar: ¿Qué es el cambio climático? ¿Cómo puedo ayudar? Acciones que se pueden realizar en casa, escuela o espacios públicos
	PMCC Hostotipaquillo	El PMCC Hostotipaquillo y su implementación	Ilustrar: • ¿Qué es el PMCC? • ¿Cómo está integrado? • Propósito que persigue • Objetivo final
	Cambio climático y salud humana	El cambio climático y su relación con la salud	Ilustrar: • Como el cambio climático favorece: o El aumento de enfermedades transmitidas por vectores. o Afectaciones por escasez de agua y/o alimentos.
Programas de Radio	PMCC	El PMCC en mi municipio	Mediante una entrevista, proveer a la población de información sobre: • ¿Qué es el cambio climático y sus efectos en mi municipio? • ¿Qué es el PMCC? • La importancia de implementación del PMCC en mi municipio
Sector Privado			
Póster en espacios privados	Mitigación del cambio climático	¿Cómo se contribuye a reducir los efectos del cambio climático?	• ¿Qué es el cambio









Medios de comunicación	Tema	Título	Objetivo
	su relación con	Quemas agrícolas y su contribución al cambio climático	Ilustrar: • ¿Qué es la quema de biomasa? • ¿Cómo afecta el entorno?
	productivo y su		Ilustrar: • ¿Cómo contribuye la producción ladrillera al cambio climático? • ¿Cómo afecta la salud?

Fuente: IDOM, 2021 con base en IDOM 2020.

La Estrategia de Comunicación responde a la necesidad de establecer acciones concretas, adecuadas y efectivas para facilitar la comunicación entre el municipio de Hostotipaquillo, el sector privado, la sociedad civil y todos aquellos actores cuya participación resulte relevante, ya sea porque pueden estar involucrados o influenciados en la implementación y/o monitoreo y evaluación del Programa Municipal de Cambio Climático de Hostotipaquillo.









Materiales de difusión sobre el cambio climático

Los materiales gráficos (posters) diseñados para el municipio Hostotipaquillo se listan en la Tabla 27.

Tabla 27. Posters para el Municipio de Hostotipaquillo

Título del Poster	Dirigido a:
El Programa Municipal de Cambio Climático	Palacio municipal
¿Qué es el Programa Municipal de Cambio Climático?	Universidades/Casas Ejidales
Cambio Climático	Escuelas Primarias y Secundarias
Hostotipaquillo frente al cambio climático	Casa de Cultura
¿Qué son las medias de adaptación y mitigación?	Centro Deportivo/Casas Ejidales
¿Cómo contribuyo a reducir los efectos del cambio climático?	Escuelas de Nivel Medio Superior/Casas Ejidales
El cambio climático y su relación con la salud	Centros de Salud y DIF
¿Cómo contribuye la quema de biomasa al cambio climático?	Organizaciones de productores privados y sociales/Casas Ejidales
¿Cómo prevenir inundaciones?	Población en general en espacios como Plaza Central/Kiosko/Museo
¿Cómo prevenir incendios?	Población en general en espacios como Plaza Central/Kiosko/Museo
El cambio climático y su relación con el medio rural	Organizaciones de productores privados y sociales/Casas Ejidales
Impacto de la sequía en la agricultura	Organizaciones de productores privados y sociales/Casas Ejidales
Enfermedades debido a cambio climático	Organizaciones de productores privados y sociales/Casas Ejidales
Separación de residuos sólidos	Población en general en espacios como Plaza Central/Kiosko/Museo











El Programa Municipal de Cambio Climático



¿Qué es el Programa Municipal de Cambio Climático?



Integrado por:

- Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- * Análisis de Riesgos



Fomentando así:

- El bienestar de la población
- 4 La salud
- 5 El cuidado y conservación del Ambiente

Con el Propósito de:

- Coordinar e impulsar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Promover políticas de cambio climático a nivel municipal, estatal y nacional.

Cuida tu tierra



Cuida de Hostotipaguillo









Cambio Climático





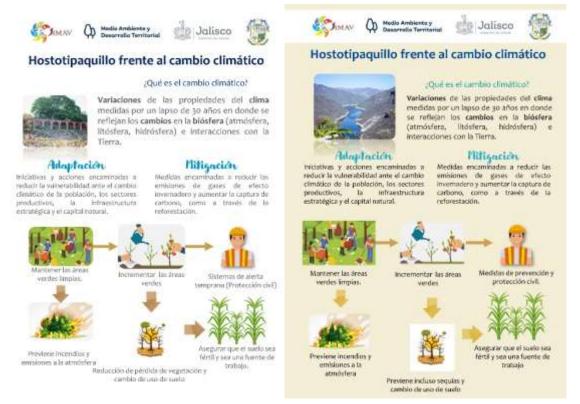








Hostotipaquillo frente al cambio climático



¿Qué son las medias de adaptación y mitigación?























¿Cómo contribuyo a reducir los efectos del cambio climático?











El cambio climático y su relación con la Salud









El cambio climático y su relación con la salud



¿Qué es el cambio climático?

Variaciones de las propiedades del clima medidas por un lapso de 30 años en donde se reflejan los cambios en la biósfera (atmósfera, litósfera, hidrósfera) e interacciones con la Tierra.

El Cambio Climático afecta a la Salud humana de manera directa e indirecta.

Directa: son aquellos impactos derivados de los efectos como aumento de la temperatura o cambios del clima extremos.

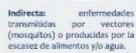
Tormentas y precipitaciones extremas causando inundaciones y/o incendios.















Insolación y resfriados.

























¿Cómo contribuye la quema de biomasa al cambio climático?











¿Cómo prevenir inundaciones?









¿Cómo prevenir INUNDACIONES?

Las inundaciones se entienden como acumulación de agua a niveles por arriba de los normales en cuerpos de agua (ríos, lagos, lagunas, arroyos, etc.) o la acumulación de agua por encima de zonas que normalmente no están sumergidas. Estas pueden ser, fluviales, súbitas, urbanas, pluviales, de aguas residuales, costeras, por mencionar algunas.



Debido al cambio climático se incrementa la cantidad vapor de agua en la atmósfera causando que las precipitaciones sean más intensas.

Esto llega generar inundaciones en el suelo a través de la escorrentía del agua.

COMO PREVENIR









Promueve la reforestación para favorecer la captación del agua de Buvia

¿Cómo prevenir incendios?









¿Cómo prevenir incendios forestales?

Los incendios forestales son propagaciones del fuego sobre la vegetación en los bosques y matorrales. Consumiendo las hojas y ramas secas en el suelo, incluso donde las llamas pueden quemar los trancos y ramas, convirtiéndose en un incendio de gran dimensión.



Un incendio de gran magnitud modifica la calidad del aire y genera gases de efecto invernaderocontribuyen que calentamiento global.

Además que las altas temperaturas climáticas complican el poder apagar estos eventos.

COMO PREVENIR











Conserva las áreas verdes y bosques limpios









El cambio climático y su relación con el medio rural









El cambio climático y su relación con el medio rural

¿Qué es el cambio climático?

Variaciones de las propiedades del clima medidas por un lapso de 30 años en donde se reflejan los cambios en la biósfera (atmósfera, litósfera, hidrósfera) e interacciones con la Tierra.

Los impactos del cambio climático en la agricultura se puede ver reflejado de diferentes maneras,

como:

Disminución del rendimiento de los cultivos provocado por los cambios en el régimen de lluvias y la temperatura





La malnutrición infantil

186









Impacto de la sequía en la agricultura











Enfermedades debidas al cambio climático

Enfermedades debidas al cambio climático



¿Qué es el cambio climático?

Variaciones de las propiedades del clima medidas por un lapso de 30 años en donde se reflejan los cambios en la biósfera (atmósfera, litósfera, hidrósfera) e interacciones con la Tierra.













Separación de residuos sólidos









Separación de residuos sólidos

Al separar lo residuos, se disponen a diferentes sitios de tratamiento y destino final, no solo a rellenos sanitarios al aire libre.

Reduciendo las emisiones de CO2 y metano hacia la atmósfera, que también pueden contaminar el aire, las aguas subterraneas y el suelo.







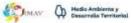


Cincaras de hisevo Restos de verdura hortaliza y fruta. Restos de Jardineria: hojas y ramus Restos de café y té (incluido el papel filtro)



Vidrio Cartón Metal Papel Envases de Tetrapak.









Separación y reutilización de residuos sólidos

Sin duda es nuestra responsabilidad al menos disminuir el deterioro ambiental, los pequeños cambias en nuestros hábitos diarios son imprescindibles para conseguir un planeta más saludable.

Las tres erres de la ecología o simplemente 3R, es una propuesta sobre hábitos de consuma.









Se reflere principalmente a consumir





